



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**“Atawa” (Encuentro) en la calle de las montañas, intervención pedagógica
percibiendo el modo de vida en San Germán.**

**Dalia Eysnardy Silva Soche
Jeimmy Samantha Vergara Parra**

Tesis presentada como requisito para optar al título de:

Licenciado en Ciencias Sociales

Tutora:

Jenny Marisol Ávila Martínez

Línea:

Geografías críticas y educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento Ciencias Sociales

Bogotá D.C., Colombia

2022

“A los niños y niñas de San Germán por enamorarnos de la labor docente.”

Agradecimientos.

A pesar de que seamos dos autoras en este proyecto de investigación, la cadena de afectos y cuidados es en conjunto sin lugar a duda agradecer a nuestros compañeras y compañeros de luchas diarias, que hicieron ameno nuestro proceso universitario, que estuvo marcado de aprendizajes para la vida. A la universidad pública que nos regaló experiencias con personas maravillosas que hicieron huella en nuestros corazones. La universidad pública nos brindó la oportunidad de conocer el territorio colombiano, por enseñarnos lo que implica la lucha constante, que continúa en nosotras.

Este trabajo de investigación fue gracias también a *Jhan, Elena, Erick, Sebastian*, por el acompañamiento incondicional, por creer en *Atawa*, por el compromiso de cada semana, sus reflexiones y esfuerzos incesantes. A cada uno de los(as) niños(as) de San Germán que nos recibieron con ternura esa que llena de motivaciones para crear y arriesgarse por construir caminos llenos de comprensión y afecto, a las madres que nos abrieron las puertas de sus hogares estos que tienen la chispa de la *verraquera* en cada uno de sus rincones.

A nuestra tutora la profesora *Marisol Ávila*, por sus reflexiones y compañía en este proceso, a los maestros *Madisson, Diago y Pablo* por su escucha ante nuestras dudas y preocupaciones para este proyecto, a la maestra *Sandra* por su acompañamiento y recordarnos el apoyo y la solidaridad entre mujeres. Y a cada uno(a) de los maestros que enriquecieron nuestros saberes académicos como de vida.

Dalia & Samantha

Agradezco a las mujeres de mi hogar, en especial a mi madre *Cristina* que su amor y palabras me enseñó a poner cara a situaciones que da la vida, agradezco por su preocupación y ayuda durante el proceso de *Atawa* por estar presente en todo este viaje.

A mi papá *Carlos* que, con su amor en forma de comida, alimenta las ganas de seguir construyendo desde los barrios.

A *Samuel* por sembrar en mí ese cariño a enseñar y explorar los caminos del ser maestra y a cada una de mis sobrinas que me alegran la vida. A mis muertos porque son recuerdo vivo en cada uno de mis pasos. Y en general a mi familia, mis hermanas, mi abuelita y mi compañero, por su acompañamiento en todas mis travesías.

Y especialmente a *Samantha* por ser mi compañera de lucha con la que di cada paso de este proceso, por la energía, la voluntad y la entrega en crear procesos a mi lado.

Dalia

A mi papi, *Albeiro*, gracias acompañarme y ser tan incondicional, por ver mis sueños a través de los suyos, por su compromiso en el proceso de *Atawa*. A mi estrellita que me acompaña siempre.

A *Bryan* por las reflexiones, A mi tía *Milady* por enseñarme la tenacidad, a mi abuela *Oliva* por su persistencia. A toda mi familia por siempre estar ahí.

A mis amigas y amigos, *Jonathan, Nico, Cami, Dani, Lau* por ser mis compañeros de vida que me abrazan y me contienen constantemente; Sin su cariño y afecto nada sería lo mismo.

Sin lugar a duda gracias a mi compañera de trabajo *Dalia*, por tus reflexiones, compañía y complicidad en todo este proceso que nos llenó de alegrías y de aprendizajes.

Samantha

Tabla de contenido

Introducción	9
1. Tierras Deseadas	13
1.1 Antecedentes de la Vivienda Informal	14
1.2 Lógicas de Producción de la Vivienda	25
1.3 Lógica de la Necesidad	27
1.3.1 <i>¿Por qué se Ubicaron Allí? Asentamientos Informales en la Ronda del Parque Entrenubes</i>	32
1.3.2 <i>Mecanismo de Solidaridad: Banderas Rojas que Izan el Hambre.</i>	40
1.4 <i>Los Factores de Proximidad.</i>	44
1.5 Lógica de Mercado-Mercado Informal	47
1.5.1 <i>Mercado de Loteo y Áreas Consolidadas</i>	48
1.5.2 <i>Condiciones Adecuadas un Acercamiento a los Equipamientos.</i>	51
2. Lógica estatal, Entre ciudad de nubes y sueños ilegales	57
2.1 Las políticas públicas e instituciones	68
2.1.1 Reverdecimiento de la Desigualdad- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	73
2.1.2 <i>Entre Calles y Lugares Hostiles, Parque Entrenubes.</i>	79
2.2 Días de Entrenubes e Incertidumbre	87
2.3 Futuro de San Germán, Entre Sueños Desconocidos	102
3. Atawa (Encuentro) en la calle de las montañas, Intervención Pedagógica Percibiendo el Modo de Vida en San Germán	107
3.1 Como Guterías o Aguadoras, Primera Fase	108
3.1.1 <i>Le falta Campo a la Calle.</i>	113

3.2 En búsqueda de un Lugar, Segunda Fase Filtración	117
3.2.1 Como Tierra Seca	119
3.2.2 Las Fronteras Invisibles de los Lazos Familiares	123
3.3 Espacios de Dispersión Tercera Etapa, Generando un Cauce	133
3.4 Conmigo No se Meta, Cuarta Etapa	137
3.5 Tejiendo Resultados Quinta Etapa	140
3.5.1 Navidad como Excusa	143
Conclusiones	147
Bibliografía	151
Anexos	158

Tabla de fotografías

Fotografía 1	15
<i>La acción comunal de 1979</i>	15
Fotografía 2	17
<i>Chircales al Extremo Suroriente de Bogotá</i>	17
Fotografía 3	19
<i>Esfuerzos para parcelar y lotear</i>	19
Fotografía 4	20
<i>Vecinos tenían que salir con ollas a esperar los tanques cisterna</i>	20
Fotografía 5	43
<i>Trapos rojos colocados en San Germán</i>	43
Fotografía 6	53
<i>Árboles que hacen de postes de luz</i>	53
Fotografía 7	54
<i>Mangueras que son el medio para que llegue el agua</i>	54
Fotografía 8	58
<i>Barrio San Germán</i>	58
Fotografía 9 <i>Frailejones en la entrada de San Germán</i>	86
Fotografía 10 <i>Una de las entradas a San Germán</i>	90
Fotografía 11: <i>actividades del proceso pedagógico Atawa</i>	105

Fotografía 12: El barrio San Germán.....	110
Fotografía 13:	114
Gallinas paseando al frente de las casas	114
Fotografía 14:	115
Respuesta de una actividad	115
Fotografía 15: Dibujo colaborativo	117
Fotografía 16: Atawa.	118
Fotografía 17:	122
El parque del barrio la Flora.	122
Fotografía 18:	124
Lo que más les gusta del barrio.	124
Fotografía 19:	125
Dibujo de sus sueños.....	125
Fotografía 20:	127
Volqueta desecha escombros	127
Fotografía 21:	128
Kevin.....	128
Fotografía 22:	136
Adecuación del terreno.....	136
Fotografía 23:	136
Adecuación de las canchas y las gradas	136
Fotografía 24:	139
Sendero peatonal	139
Fotografía 25:	141
Construcción del shut de basura.....	141
Fotografía 26:	142
Actividad de tejido.....	142
Fotografía 27:	145
Adornos del Árbol.....	145
Fotografía 28:	145
Decoración del árbol de navidad.	145
Fotografía 29:	146
Espectáculo de fuego.....	146

Tabla de gráficos y tablas.

Gráfico 1 Número de barrios legalizados por año en la localidad de San Cristóbal (1956-2019)	18
Gráfico 2 Número de barrios legalizados por año en la localidad de Usme (1956-2019)	18
Gráfico 3 Producción de la vivienda.	21
Tabla 4 cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida.	29
Gráfico 5 Decisiones residenciales de San Germán.	33
Gráfico 6 Mercados Informales del Suelo.	43
Gráfico 7 Vivienda Informal en San Germán.	50
Gráfico 8 Composición de fondos para vivienda según su origen, 1994-1997.	54

Gráfico 9 Programas de vivienda de interés social 1999.	55
Tabla 10 Distribución de recursos y subsidios asignados por tipo de solución.	55
Tabla 11 Tabla de evolución tasa propiedad urbana en Bogotá(2008-2018)	59
Tabla 12 Tabla de evolución tasa de arrendamiento urbano en Bogotá (2008-2018)	60
Gráfico 13 Ecuación de trámites para la adquisición de vivienda para personas de escasos recursos.	62
Gráfico 14 Componentes del Plan de Ordenamiento Territorial.	66
Gráfico 15. Clasificación de la estructura ecológica principal del plan de ordenamiento 2004	73
Gráfico 16 Clasificación de las áreas protegidas del plan concretado de ordenamiento 2021.	76
Gráfico 17 Estrategias de desalojo gubernamental en San Germán.	92

Tabla de Mapas

Mapa 1 Barrios legalizados en el 2019 y Amenaza de riesgo en la ronda del parque Entrenubes	33
Mapa 2 Ocupación Informal- Barrio San German en el parque Entrenubes	34
Mapa 3 Polígono de Monitoreo en el parque Entrenubes.....	36
Mapa 4 Mapa de estructura ecológica principal de Bogotá.D.C	80
Mapa 5 Mapa de proyectos y Áreas de protección según el plan de ordenamiento territorial	83
Mapa 6 Expansión del barrio San Germán. 2000-2009	93
Mapa 7 Expansión del barrio San Germán 2016-2022	94
Mapa 8 Mapa de los proyectos inmobiliarios en el cerro Juan rey, parque Entrenubes	97
Mapa 9 De la división territorial en San German.....	131

Introducción.

Esta investigación tiene como principio la pregunta problema ¿Cómo la intervención pedagógica Atawa permite visibilizar las disputas y tensiones entre del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá *Reverdece 2022-2035* y los asentamientos informales del barrio San Germán, parque Entrenubes? Este cuestionamiento tiene distintos componentes a explorar uno de los cuales es el espacio en conflicto de interés por distintos agentes de las lógicas estatales, mercantiles e informales; el parque Entrenubes está localizado en las localidades entre Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe, se encuentra en la cuenca media del Río Tunjuelo, conformado por tres cerros o formaciones montañosas: Guacamayas, Juan Rey y Cuchilla del Gavilán, ricos en fauna y flora y adicionalmente ha sido reconocido por su relación con los movimientos sociales y políticos que se muestran a lo largo de la historia con un proceso de construcción social y político, que brinda elementos para la reflexión acerca del acceso a la vivienda en Bogotá en las periferias urbanas, por medio de ocupaciones informales por falta de políticas públicas.

Sin embargo, el ambiente y sus componentes biofísicos también son actores dinámicos, productos y, a su vez, condicionantes de los procesos sociales y políticos en la apropiación de los cerros del parque y en el asentamiento informal San Germán, un barrio que además de ser un espacio habitado para la construcción de viviendas de personas de escasos recursos y es allí donde se evidencia una tensión que conlleva a una segunda categoría que se basa en las políticas gubernamentales y específicamente en el Plan de Ordenamiento territorial “*reverdecer de Bogotá 2022-2035*” una herramienta de agentes gubernamentales para ordenar el territorio que deben reevaluar el camino ubicado en el límite entre preservar los valores de cambio de las inversiones capitalistas y dar oportunidades de vivienda a las personas más vulnerables, teniendo en cuenta que dentro de las urbes emergen varios actores en la construcción y consolidación, que nos permite entender lo que hoy conocemos como espacio urbano, y las múltiples relaciones entre lo comunitario, privado y público.

A partir de la intervención pedagógica del colectivo Atawa este entendido como un proceso barrial de carácter educativo que se originó junto a madres y niños(as) en el barrio San Germán, que creo y crea espacios formativos de distinta índole (Ecológicos, artísticos, transversales a las asignaturas generales) que pretenden tejer lazos caminando con respeto y apoyo, escuchando las distintas voces que susurran sueños conjuntos; se conocieron las circunstancias y condiciones de este asentamiento de origen informal en el Parque Ecológico Distrital de montaña Entrenubes, además de las tensiones que gestan un conflicto entre los y las habitantes del barrio san Germán contra los planes futuros de los agentes mercantiles de la ciudad que desea fomentar estrategias para la obtención de capital.

De modo que la investigación está conformada en tres partes la primera contextualiza por medio de la revisión histórica los procesos organizativos populares y las políticas de acceso a la vivienda informal en el sur oriente de Bogotá en las localidades de Usme y San Cristóbal, desde el siglo XIX hasta confluir en el actual asentamiento de San Germán explicando las dinámicas y condiciones de habitabilidad de sus viviendas además de las lógicas que están inmersas en los lineamientos populares al igual que los estatales.

La segunda parte del texto se centra en exponer las distintas formas que tiene las personas de escasos recursos para acceder a una vivienda digna por medio de las leyes, programas y estatutos gubernamentales a través de la idea que se plantea el plan de ordenamiento territorial “Bogotá reverdece” mostrando las tensiones de las dinámicas y relaciones que han establecido distintos actores sociales en torno al Parque Entrenubes. Estas relaciones generan historias de vida las cuales se conocieron por medio de procesos pedagógicos desde el colectivo educativo Atawa implemento una propuesta de educación comunal con ayuda de las madres y niños(as) para visibilizar las problemáticas de los asentamientos informales del barrio san Germán, identificando algunos efectos de la nefasta distribución urbana espacial históricamente construida por la explotación de recursos; además de identificar cuáles son los planes venideros para las personas que habitan las rondas del Parque Entrenubes por parte de distintos agentes.

Por último se expone cada uno de los pasos de intervención en las prácticas pedagógicas que resulto en la formación del colectivo Atawa, y dar cuenta de los encuentros con la comunidad que permitió visibilizar el estilo de vida, las disputas barriales y las costumbres presentes en la comunidad de San Germán, iniciando con la primera Fase como Guterías o Aguador¹, Segunda fase filtración Espacios de dispersión, tercera etapa generando un cauce, cuarta etapa conmigo no se meta, quinta etapa tejiendo resultados la navidad como Excusa.

Además de evidenciar las tensiones existentes con los organismos de Planeación Distrital, estas relaciones de los habitantes del barrio con su entorno mediados por lo urbano y lo Natural (Parque Entrenubes) es el escenario en el que nace el interés por la naturaleza nace desde las experiencias cercanas, nuestras historias de vida que se han ido gestando con el trasegar de los años, por un lado, el crecer en la selva colombiana y por el otro nacer en la ciudad de Bogotá, situando diferentes visiones de ver el mundo.

Son dos historias que justifican el hoy realizar un trabajo conjunto por qué confluyen; a pesar de los kilómetros de lejanía entre los sitios que hicieron eco en nuestro ser, se sitúan experiencias particulares lo que nos hace encontrarnos porque tienen un lazo común en el espacio.

Entre árboles inmensos con lanchas haciendo de buses, con la humedad y el calor que permea todo el cuerpo y un bullicio de pájaros cantores y demás especies rompiendo el silencio que el viento formó moviendo las corrientes del río; A una ciudad de contrastes en parte caótica, bulliciosa, una ciudad que van creciendo a un ritmo acelerado, Una ciudad

¹ Guterías, mujeres que eran muy solicitadas entre los sectores populares de la ciudad, para tener acceso al agua debido a que eran las encargadas de transportar el líquido en sus espaldas en recipientes de barro, después de largas travesías distribuían el agua casa por casa que traían de los nacedores de los ríos que se ubicaban dentro de las grandes haciendas esto en el siglo XIX Bogotá. (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007)

hecha de huesos grises, pero al mismo tiempo cerca a los cerros que profesan una muda calma, reposada, que hace pensar que no es la misma ciudad.

Traer la mirada de la naturaleza en las selvas y evidenciar los rezagos de una naturaleza en la ciudad en ambos casos es una naturaleza olvidada, violentada que está vista como objeto de satisfacción humana cada vez más extraíble, Bogotá es un caso particular en el mundo porque, posee una abundante riqueza natural en sus humedales y páramos.

Desde nuestra niñez la naturaleza estuvo, al abrir las ventanas de nuestras casas era en la vista del parque Entrenubes y otra la selva del Guainía, en ambos casos éramos testigos de todo el peso que la desigualdad imprime sobre las personas y también sobre los espacios porque nosotras mismas cargamos ese lastre de desigualdad, en ambos casos ser testigo de cómo la naturaleza era destruida por la avaricia consumista, la distribución de la riqueza y la naturaleza de una forma desigual, generando un desequilibrio y escasez que en parte es consecuencia de esos intereses planificadores inmersos en el sistema neoliberal actual.

Al ser parte, de la presencia de naturaleza en la ciudad como lo es el parque Entrenubes queremos reconocer e investigar para poder construir alternativas que beneficien a la comunidad, en un reconocimiento del espacio que se habita; y contribuir a que esta naturaleza sea tomada en cuenta debido a esos intereses de proyectos renovadores no se alejan de este espacio.

Todo lo anterior confluye en la esencia y misión del ser maestro; pues a nuestros ojos, este debe estimular alas a los anhelos que existen y cultivar una conciencia de la realidad a las personas que lo rodean, pero también al maestro mismo, porque no solo se puede quedar en lo aprendido en la escuela o universidad, puesto que los anteriores brindan elementos variados e importantes a nuestra vida docente, pero no se puede quedar allí enclaustrados.

1. Tierras Deseadas

Este capítulo expone las lógicas de producción de vivienda con las que se configuraron los asentamientos informales del sur oriente de Bogotá, a través de un recorrido histórico que permite comprender el legado de la configuración de la vivienda de la ciudad que está estrechamente ligado a la informalidad con la toma de tierras y su posterior establecimiento como urbe con los primeros establecimientos del modelo de desarrollo urbano, para posteriormente aterrizar todos estos antecedentes específicamente en barrio informal San Germán. Atribuyendo estudios realizados por autores como Jaramillo (2008) en la producción de la vivienda además de las condiciones habitacionales a través del análisis proporcionado por Pradilla (1987) exponiendo la lógica de la necesidad y como esta es un resultado histórico de las dinámicas para acceder al suelo establecidas por la lógica del mercado.

Además, se presentan las diferentes lógicas y sus agentes de las dinámicas de la vivienda informal atribuyendo Abramo (2013) con las dimensiones de la informalidad urbana y económica plasmado en las condiciones económicas de lo informal y lo formal que existen en los barrios de San Germán y la flora así gestando un relacionamiento entre las decisiones residenciales y mecanismos de solidaridad que establecen los habitantes de las zonas informales, también se presentan por medio de entrevista semi estructuradas y encuestas el contexto de las viviendas y las razones por la que realizaron estos asentamientos o los factores de proximidad que influye al tomar decisiones de las preferencias locacionales además se da cuenta de las condiciones de las viviendas en el barrio San Germán y sus distribuciones en el barrio.

1.1 Antecedentes de la Vivienda Informal.

¿Escuchaste sobre una rosa que creció a partir de una grieta en el suelo? Probando que las leyes de la naturaleza estaban equivocadas... Divertido, parece que mantuvo sus sueños; aprendió a respirar aire fresco. Larga vida a la rosa que creció... cuando a nadie más le importaba. (Tupac Shakur)

Con el fin de comprender la configuración de la ciudad, y el origen de los asentamientos en el borde de las cuencas hídricas en el parque Entrenubes; hay que mencionar la historia de la localidad Cuarta de San Cristóbal y localidad quinta de Usme, dado que estas zonas estaban directamente relacionadas con la historia del asentamiento informal del sur oriente de Bogotá. Antes de 1890, estas tierras se empleaban exclusivamente para la agricultura, industrias y plantas procesadoras de trigo y maíz, que utilizaban el río Fucha o San Cristóbal con el fin de producir en las molineras, el desarrollo de la ciudad significaba que el caudal del río Fucha no solo se utilizara para fines domésticos, sino que también dependiera poco a poco de la energía hidroeléctrica enfocada en actividades fabriles.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el territorio del parque Entrenubes era parte de las haciendas: la María, La Milagrosa, San Blas, Las Mercedes, Los Alpes y Molinos de Chiguaza compuestos por barrios enteros de agricultores y trabajadores, a medida que la ciudad iba creciendo, estas haciendas se fueron parcelando, por personas que encontraron zonas aptas donde vivir; ya que Bogotá se estaba conformando por individuos que manifestaban sus deseos y derechos por un lugar digno de habitar (Alcaldía mayor de Bogotá, 2010) cuyo resultado, fue que el proceso de urbanización no planificada estuvo atravesada por una lucha de tierras, los habitantes se organizaron para impulsar la creación de un espacio regulado por ellos mismo, que con el tiempo entraría reglamentado por el gobierno.

Fotografía 1

La acción comunal de 1979



Nota: La acción comunal de 1979, los vecinos en los cerros orientales organizándose para una vía de acceso Acción comunal, Bogotá. Historia de Bogotá siglo XIX. Recuperado de Archivo de Bogotá. (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007)

Durante 1890 y 1905, a principios del siglo XX, nació la primera zona residencial de asentamientos periféricos localizada alrededor de las haciendas la milagrosa y la fiscal, ahora llamada San Cristóbal. En principio estaba desarticulada, la estructura central urbana que conformaba Bogotá; entre 1915 y 1920 se consolidó estos asentamientos, lo que inició un crecimiento de la ciudad hacia el suroriente. (Secretaría de Hacienda departamento administrativo de planeación, 2004)

Ahora bien, a mediados de la década de los 1950 en Bogotá se empiezan a consolidar asentamientos informales producto de dinámicas sociales tales como: el aumento poblacional por circunstancia de la pobreza, generando que se edificaran asentamientos

cerca de los puntos de mayor comercio y trabajo; por lo que vivir cerca a los distritos fue vital para las personas que configuraron los asentamientos informales, además el desplazamiento interno hacia las ciudades se incrementó convirtiéndose en centros de mayor movimiento del capital, la exclusión social vivida tanto en el interior del país, como el olvido estatal en el campo sumado a la falta de oportunidades para los habitantes, y principalmente la violencia que amedrentaba a distintas comunidades de zonas rurales del país fueron los principales factores para impulsar la toma de tierras en las ciudades.

Después de la violencia bipartidista ocurrida en los años 1948 a 1964, aproximadamente diez años de dolor para los colombianos(a) generó que muchas personas se desplazaran a las ciudades y formaran asentamientos informales, esto fue un proceso que no se dio de manera espontánea sino progresiva en el transcurso de los años, lo que provocó un aumento de población en la ciudad desordenada, alentada por la necesidad ocasionando dificultades en la planificación de ordenamiento en la ciudad; estos nuevos asentamientos crecieron producto de la necesidad de vivienda que tenían los recién llegados y desplazados, los barrios que se establecieron en la periferia todos presentaron falta de servicios públicos (tales como alcantarillado, agua potable y luz) y las condiciones poco salubres de las viviendas por la contaminación de las fábricas ladrilleras y el impacto de los chircales ² en el medio ambiente. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013)

² “los chircales fueron explotaciones mineras artesanales que proporcionaron las fuentes para la elaboración del material con el cual fue construida y mantenida la ciudad. Gran parte de su producción estaba destinada a las alfarerías que fabricaron ladrillos y tejas las factorías artesanales se encuentran ubicados en el siglo XIX tres puntos de la ciudad. En el norte entre Chapinero y Sucre. En el Centro, entre paseo Bolívar y los barrios la Perseverancia. En las Cruces y San Cristóbal, donde la producción de 132 hornos de las 59 alfarerías existentes llegó a 1.941.000 piezas en 1914.” (Triana M. , 1914)

Fotografía 2

Chircales al Extremo Suroriente de Bogotá



Nota: Chircales Rafael Uribe Uribe en la localidad de Usme, al Extremo Suroriente de Bogotá Chicales, Bogotá. Historia de Bogotá siglo XIX. Recuperado de Archivo de Bogotá. (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007)

Por causa del desarrollo de las ladrilleras que requerían la remoción de la cubierta vegetal cuyos procesos generaban erosión en el panorama de abastecimiento de agua en los cerros reduciendo así la producción de agua. Los dirigentes y planeadores aprovecharon los recursos de varios sectores cercanos al centro de la ciudad y así se configuró el auge de la urbanización y construcción de Bogotá, destacando a San Cristóbal y Usme, que se caracterizaba por la arcilla y la arena, convirtiéndose en elementos básicos en la modernización y la mejora de equipamiento urbano en Bogotá.

Al respecto argumenta Jaramillo (2008) en su libro *Hacia una teoría de la Renta del Suelo Urbano*; que estas comunidades populares en América Latina se construyen de manera

apresurada, con características muy inestables, y la mayoría de ellas no cumplieron con la normativa urbanística vigente de la ciudad, pues esta ola de urbanización es imparable.

En lo referente a la dimensión socioespacial, la ciudad siguió creciendo incluso con mayor celeridad que en la etapa anterior, y alcanzó el más alto ritmo de expansión de su historia (entre 1951 y 1964 pasó de 660.000 habitantes a 1.700.000, lo que implica una tasa promedio de crecimiento anual de 7,5%” por tal razón, hubo una oleada de barrios en las afueras de la ciudad destinados a la población recién llegada a la ciudad. (Jaramillo, Hacia una teoría de la renta del suelo urbano, 2008, pág. 404)

Incluso Pradilla (1987) también alude que a las personas recién llegadas de las ciudades solo quedaban tierras residuales, mal ubicadas, la mayoría en riesgo de remoción de masas o inundables, sin la posibilidad de servicios urbanos o títulos de dudosa procedencia.

En consideración con el crecimiento desenfrenado de la ciudad se buscaba poder controlar la construcción de la vivienda informal por tal razón surgió el Acuerdo 27 de 1966 en donde se dispusiera la creación del Fondo de Sustitución de Tugurios, la denominación de tugurio hace referencia a la precariedad urbana “comprende los asentamientos humanos agrupados de bajos recursos con viviendas precarias, altas densidades y bajos estándares de vivienda en lo que respecta a servicios y equipamiento, así como al escaso o nulo reconocimiento de las autoridades públicas”. (Claros, 2013, pág. 99)

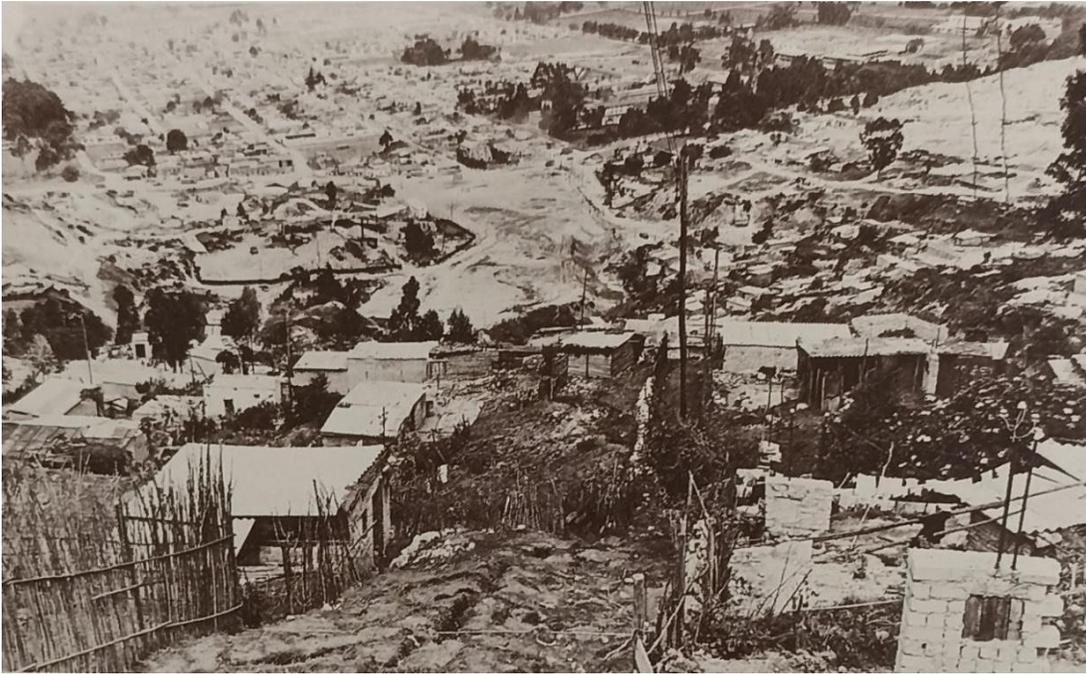
De modo que las características de la vivienda informal que estaban relacionadas con la precariedad urbana son: acceso inadecuado de saneamiento y alcantarillado, la baja calidad de la estructura en las viviendas por una ausencia de edificación sólida, que provocaba conflicto entre los grandes urbanizadores y trabajadores sin tierra, urbanos desempleados o subempleados y trabajadores domésticos.

Los tugurios ubicados en la periferia ocupaban tierras expropiadas o usaban áreas adyacentes a vías férreas o fluviales. Se formaron nuevos asentamientos inestables en

terrenos adquiridos por medio del mercado informal, es decir, a través de subdivisiones irregulares o cambios en el uso de la tierra asignada.

Fotografía 3

Esfuerzos para parcelar y lotear.



Nota: Pudieron urbanizar sus propiedades sin grandes esfuerzos económicos para parcelar y lotear, pero no instalar servicios públicos 1960. Chicales, Bogotá. Historia de Bogotá siglo XIX. Recuperado de Archivo de Bogotá. (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007)

Fotografía 4

Vecinos tenían que salir con ollas a esperar los tanques cisterna.



Nota: En muchos barrios del sur, en los años cincuenta, no llegaba el acueducto y los vecinos tenían que salir con ollas a esperar los tanques cisterna, que no siempre llega ban. Chicales, Bogotá. Historia de Bogotá siglo XIX. Recuperado de Archivo de Bogotá. (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007)

Los tugurios son reflejo de las diferentes olas de desarrollo urbano y urbanístico de la región, el Acuerdo 27 de 1966³ intentó crear planes para resolver problemas debido a los procesos de urbanización, como enfatiza el artículo 2°:

³ “El Acuerdo 27 de 1966, pretendió resolver el problema de las invasiones y tugurios que se han venido formando en territorio del Distrito por escasez de viviendas baratas; Que la Caja de la Vivienda Popular es la entidad encargada de realizar los planes de vivienda que prepare el Departamento Administrativo de Planificación.” (La Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 1966)

La Caja de la Vivienda Popular del Distrito ejecutará la construcción de las viviendas a que se refiere este Acuerdo. Los proyectos para vías y servicios públicos serán elaborados y construidos por la Secretaría de Obras Públicas y las Empresas de Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica y Teléfonos, en colaboración con la Caja de la Vivienda Popular para lograr máximas economías en el empleo de los recursos disponibles. (La Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 1966, pág. 1)

Sin embargo, este acuerdo resultó insuficiente dado que la ciudad continuaba con un crecimiento de barrios informales en peores condiciones, presentando un patrón por el crecimiento vinculado con la expansión general en la ciudad hacia el borde sur, el proceso de producción del espacio urbano informal transcurre por un largo camino en el que intervienen varios agentes tanto estatales como mercantiles y principalmente personas con necesidad de vivienda.

De esta manera se inicia un proceso de invasión ilegal de tierras para la construcción de viviendas en terrenos inadecuados para edificar, viviendo en condiciones de pobreza, al aumentar la población que en su mayoría eran campesinos desplazados por la violencia y personas de provincia, se produce una transformación en el desarrollo del espacio urbano. (Secretaría de Hacienda departamento administrativo de planeación, 2004, pág. 20)

Se creó el Plan de las Cuatro Estrategias, que pretendía captar la creciente mano de obra rural que migraba a la ciudad vinculándola con el sector de la construcción, el sistema UPAC (Unidad de Poder Adquisitivo Constante). En este mismo contexto, los gobiernos nacionales con el apoyo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concibieron los pilares de las políticas de urbanización en clave del desarrollo; lo anterior generó que se construyera, el Acuerdo 25 de 1975⁴ fue una de las leyes que pretendió reconocer aquellos asentamientos

⁴ “El Concejo de Bogotá, con este acuerdo, definió el perímetro urbano y sanitario para el Distrito, es decir, la línea que enmarca el área urbanizable y apta para la instalación y suministro de servicios públicos. Esta definición es muy importante al momento de entender, en la actualidad, la discusión sobre el perímetro

que se encontraban por fuera del perímetro urbano y sanitario de la ciudad señalando la necesidad de ser incorporados al programa de mejoramiento de barrios (Serna & Gómez, 2016, pág. 103)

En cuanto a la edificación de espacios totalmente equipados en la ciudad; cada vez aumentaban la construcción de vivienda de elevado costo y origen privado generando un foco de atención en donde realizaron adecuaciones de proyectos industriales y de servicios; la administración distrital con el Acuerdo 7 de 1979⁵ que para la década siguiente se legalizaron más de trescientos barrios ilegales y se incluyeron en el registro catastral de la ciudad. (Serna & Gómez, 2016, págs. 98-115)

Los problemas que surgieron en la década de 1990 fueron: el aumento del desempleo, urbanización ilegal a gran escala en áreas de alto riesgo, delincuencia, estos problemas provenían de la falta de un proceso planificado en este campo, tuvieron que reconsiderar el tomar la política social del gobierno local como objetivo principal para complementar el orden material desde el suelo urbano. Así que se estableció el modelo de desarrollo urbano a través del estatuto de ordenamiento físico (Acuerdo 6 de 1990) que determinaba la conservación y restauración ambiental.

En el año 1991 con la Constitución que le dio a Bogotá el carácter del Distrito Capital y Ley 1 desde 1992 ⁶ regulando las funciones de las Juntas Administrativas Locales, Fondos

urbano en relación con los Cerros, pues al hablar de urbanización o de legalización de barrios es fundamental tener en cuenta del alcance de los servicios.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1975)

⁵ “Acuerdo 7 de 1979 se define el Plan General de Desarrollo integrado y se adoptan políticas y normas sobre el uso de la tierra en el Distrito Especial de Bogotá, orientado a coordinar las acciones de los sectores público y privado dentro de un estricto criterio de justicia social. El proceso planificado está conformado por políticas, programas, proyectos y normas, orientadas a regularizar y encauzar el desarrollo social, económico y físico de la Ciudad” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1979)

⁶ “Ley 1 desde 1992 pretendió adoptar el plan de desarrollo local en concordancia con el plan general de desarrollo económico y social y de las obras públicas del Distrito Capital. Vigilando y controlando la prestación de los servicios distritales en su localidad y las inversiones que se realicen con recursos públicos. También se dividió el territorio del Distrito Capital en localidades urbanas y rurales.” (Ministerio de Justicia, 1992)

de Desarrollo Local y alcaldes locales, fue así como se determinó la asignación presupuestaria. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992. El distrito definió la cantidad, jurisdicción y poderes de las Juntas Administrativas Locales, (JAL). Las localidades de San Cristóbal y Usme fueron creadas bajo esta normativa, conservando sus límites y comenzando a ser administradas por el alcalde y el Consejo de Administración Local, compuesto por once ediles⁷. El Decreto Ley 1421 establecía el régimen político, administrativo y fiscal por el que se han regido hasta la fecha las localidades del Distrito y puntualmente la localidad cuarta y quinta. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2016)

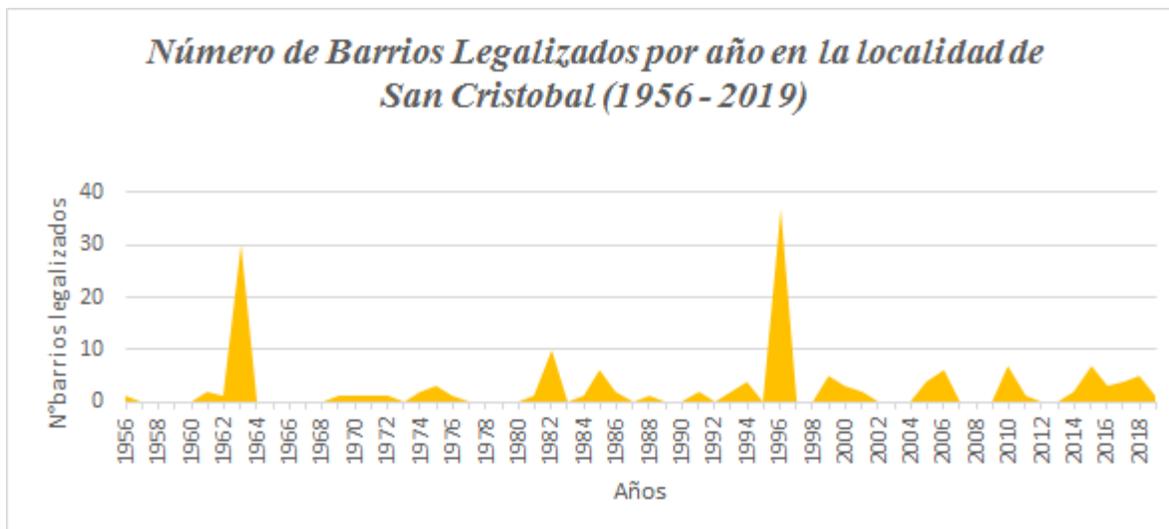
En la actualidad es una problemática que se va agudizando cada vez más, ya que desde su origen los barrios buscaban abastecimiento de agua. En el parque Entrenubes nacen siete quebradas: Seca, Chiguaza, Bolonia, Verjones, La olla del Ramo, Santa Librada y Yomasa, que desembocan en el río Tunjuelo, uno de los tres principales afluentes del río Bogotá, estas aguas contaminadas por el uso del suelo comenzaron a afectar el modo de vida de los habitantes, debido a que era su principal abastecimiento del recurso hídrico.

Las personas buscaron soluciones que se dieron años posteriores por la densidad de población que se fue añadiendo a la comunidad; se crearon los acueductos comunitarios que presentaban diversas dificultades para garantizar el acceso de agua potable, estas son problemáticas que hasta la actualidad mostraron los nuevos barrios que aparecen en las localidades, todo lo anterior es determinante para comprender los procesos de la vivienda informal en la actualidad del Parque Entrenubes. (Secretaria distrital de Salud, 2010)

⁷ Los ediles entendidos como integrantes de las juntas administradoras locales (JAL) los cuales eran instrumentos de control y veeduría de las distintas localidades (Torres, 2011)

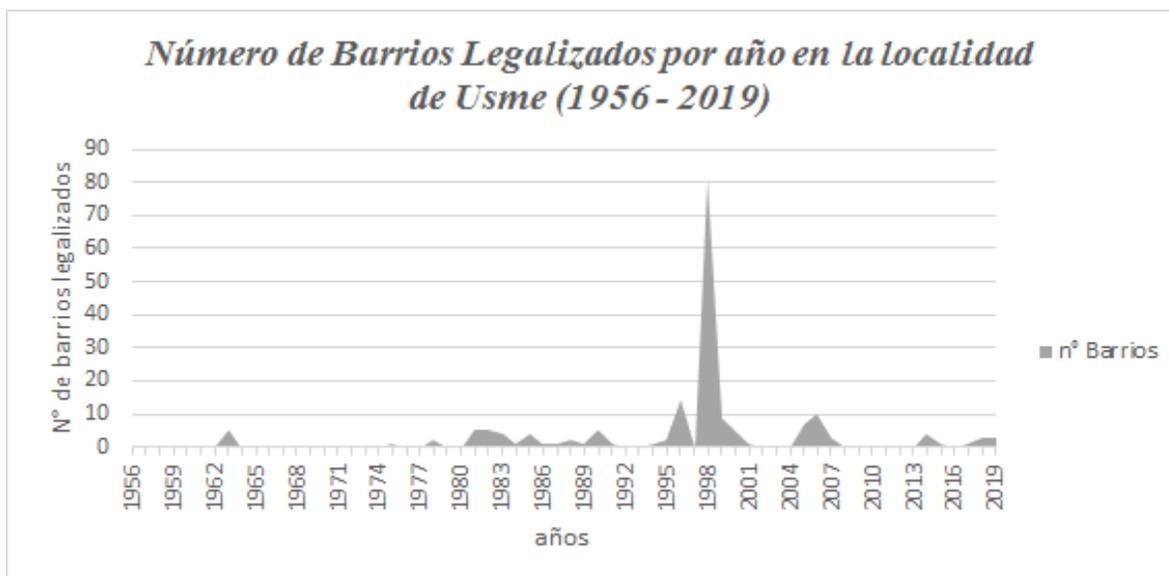
Gráfico 1

Número de barrios legalizados por año en la localidad de San Cristóbal (1956-2019)



Nota: Elaboración propia, Fuentes: (Secretaría distrital de Planeación, 2019)

Gráfico 2 Número de barrios legalizados por año en la localidad de Usme (1956-2019)



Nota: Elaboración propia. Fuente: (Secretaría de planeación, 2019)

En la (*gráfica 1*) se muestra el número de barrios por año legalizados desde 1956 hasta el 2019 en la localidad de San Cristóbal, evidenciando que justamente coincide con las cifras de la población expuesta por Jaramillo entre 1951 y 1964; la población de la ciudad subió más de 1.000.000 de habitantes justo en el pico más alto en la legalización de barrios fue en los años de 1962 y 1964.

Con un total de 160 barrios legalizados, San Cristóbal cuenta con 211 barrios, 40 no legalizados y 5 en proceso de legalización que desde el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de 2000 al 2019 gestiona y controla los procesos de planificación del crecimiento de la localidad de San Cristóbal, además de fijar las áreas protegidas, las cuales aún no han sido delimitadas en su totalidad, esto presenta un problema para la conservación y el cuidado de los afluentes hídricos, y también de las zonas ambientales. (Secretaría de hacienda y departamento de planeación, 2004)

En contraste con el (*gráfico 2*) que hace referencia a los barrios legalizados en la localidad de Usme en el mismo periodo de tiempo que el primer gráfico 1, identificamos que el mayor número de barrios legalizados fue en año 1998 con un total de 82 barrios que coincide con Decreto 1063 del mismo año donde se ordena legalizar algunos asentamientos y barrios ubicados en 6 localidades, entre estas Usme; en la actualidad existen 279 barrios legalizados.

1.2 Lógicas de Producción de la Vivienda

Las dinámicas que se manifiestan para acceder al suelo se establecen en las lógicas de producción de la vivienda no solo en Bogotá, San Cristóbal y Usme, sino que responde a ciertos rasgos comunes y distintivos de las ciudades latinoamericanas, entre ellos la existencia de un régimen de bajos salarios, lento crecimiento económico en contraste con un alto aumento poblacional y la aguda desigualdad de ingresos.

En este apartado retomaremos el texto de “*la producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*” de Abramo (2009) que nos permite tener una perspectiva analítica al entramado del acceso a la vivienda. Existen tres maneras de acceder al suelo en la ciudad, una es la lógica del Estado, la cual crea programas de vivienda y subsidios que suelen ser insuficientes por la densidad de población y también que requieren muchos trámites legales en donde se excluyen poblaciones que no cumplen con los requerimientos para acceder a los planes de vivienda, la segunda es la lógica del mercado, que se caracteriza por encontrar la oferta con la demanda en la tierra urbana, está depende enteramente del acumulado de capital que poseen las personas en un sistema capitalista y altamente neoliberal, la lógica que prevalece es la del mercado.

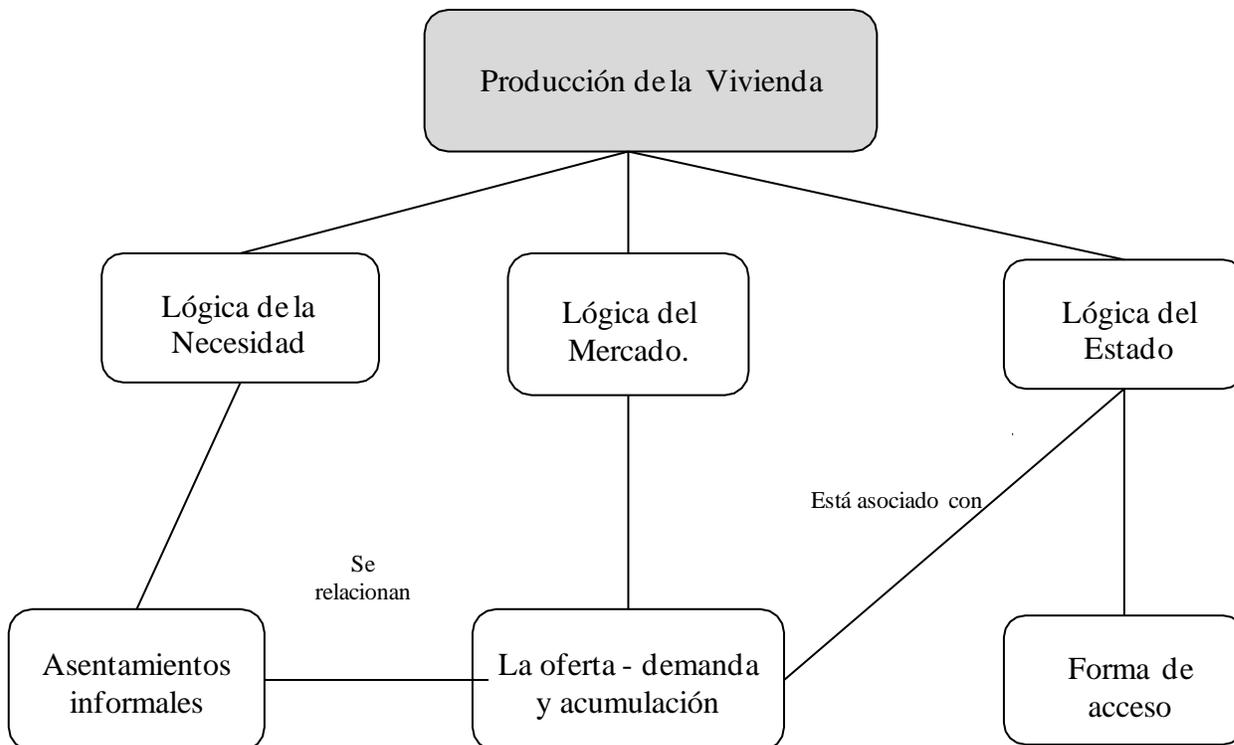
La tercera lógica es de la necesidad que agudiza los rasgos característicos de las ciudades en Latinoamérica como el crecimiento urbano muy rápido, una enorme debilidad del aparato Estatal y la persistencia de la economía informal del suelo y vivienda que se ha venido constituyendo como el principal medio por el cual una porción significativa de la población de bajos ingresos, o que pertenece al llamado trabajo informal, ha accedido a la ciudad.

(..) aquellos que están excluidos de las otras lógicas y que podemos definir como la lógica de la necesidad, en la que el acceso a la tierra urbana se da por medio de la toma de tierras o por el fraccionamiento de un lote, compartido con amigos o familiares. (Abramo, *la producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*, 2009, pág. 17)

Lo anterior, está visto en el plano de la vivienda, pero, en la informalidad se manifiesta de diferentes formas económicas. No obstante, la lógica estatal y de mercado se retomarán para explicar con mayor detalle su operatividad con respecto a la vivienda informal en los posteriores apartados. El siguiente (*Gráfico 3*) hace referencia a la estructura de la producción de la vivienda y sus relaciones con las lógicas.

Gráfico 3

Producción de la vivienda.



Nota: El gráfico muestra la producción de la vivienda y las lógicas de acceso a la vivienda según (Abramo, la producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana, 2009) Elaboración propia.

1.3 Lógica de la Necesidad

“la aspiración era mi casa, esa era la aspiración mía, mi casa” Rodrigo⁸

La Lógica de la necesidad emerge por la falta de recursos, es decir: la escasez de capital económico es causada e históricamente construida, por las injusticias políticas, económicas y sociales; personas que no tienen un contrato definido o que no ganan lo suficiente para

⁸ Rodrigo habitante del barrio la Flora, Usme; barrio aledaño al barrio San Germán.

poder acceder y cumplir con sus necesidades básicas, son estas mismas personas que no cumplen con los requisitos de los programas, las leyes o las políticas públicas descritas y delimitadas minuciosamente por agentes del Estado; son marginados del empleo, de sus derechos, de un lugar digno de habitar, entre otras, que apremian para la satisfacción de sus necesidades materiales, estando condenados a sobrevivir.

En la búsqueda de buenas condiciones de vida, hace que aumente la llegada de personas de distintos rincones del país a las principales ciudades; y las metrópolis sean un foco de pobreza, dado que la cobertura de un nivel de vida íntegro en el resto del territorio Colombiano es deficiente por circunstancias tanto estatales, derivadas del sistema capitalista que mercantilizan los derechos de las personas desfavorecidas, las anteriores son unas de las diferentes razones del incremento de población en lugares con “oportunidades” ya sea profesionales, educativas, laborales, de seguridad y de vivienda; es así como el gobierno establece un aparato legislativo para apoyar a los grandes empresarios y no a las personas, lo que las deja expuestas no solo a la pobreza sino también a la violencia estructural incrustada en el país.

Las personas que están dentro del sector informal constituyen un sector heterogéneo pero inmenso, como lo alune (Davis D. E., 2012) en *“Informalidad urbana e incertidumbre”* dentro de este sector se encuentran diferentes esferas tanto políticas como de negocios ilícitos que hacen parte del sector informal y no nace desde la necesidad sino desde la absorción de capital para grandes empresas, políticos, etc. que evaden lo formal, y en contraposición están las personas que son parte del sector informal no por gusto, sino por necesidad, para encontrar trabajo, tener una posibilidad de ingreso, y un lugar donde vivir, pero también se recurre al “rebusque” Kruijt, (1994) lo menciona en *texto “La informalidad urbana en América latina”*, para conseguir lo necesario diariamente, los trabajadores que se levantan antes que salga el sol y llegan a sus casas después que este ya se ha ocultado, son los que han poblado las ciudades latinoamericanas y el ADN constitutivo de las metrópolis

actuales. Dado que estas poblaciones enteras con su mano de obra y su trabajo mantienen al sistema imperante, esta desigualdad es funcional para las economías capitalistas (Peet, 2012)

La marginalidad y la pobreza no son un determinante político sino un resultado político (Kruijt, 1994) puesto que son una dimensión que excluye socialmente. La exclusión vista como un proceso y práctica de las sociedades, que son factores de riesgo social compartidos por determinados colectivos sociales informales (trabajadores sin tierra urbanos, desempleados o subempleados, trabajadores domésticos, etc.) estas personas tienen una imposibilidad de gozar de sus derechos en el ámbito urbano, por la exclusión que estipula la forma de vivir en la ciudad y cómo se ejerce la ciudadanía, debido a la existente dualidad entre la inclusión (igualdad de oportunidades) y la exclusión con una precariedad urbana y de pobreza. (Abramo, la producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana, 2009)

“Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, realizada entre septiembre y noviembre del año 2020 y que tuvo en cuenta el Censo de población 2018, el índice de pobreza multidimensional (IPM) de la ciudad pasó de 4,1 % a 7,1 %, es decir, tiene 233.000 pobres adicionales.” (Reinoso, 2020)

Este aumento del 7,1% de pobres en la ciudad de Bogotá recurre al sector informal para poder subsistir, engrosando las filas de población informal. La calidad de vida se expresa por el acceso a diferentes indicadores; el acceso al agua potable y los equipamientos de la vivienda, entre otros. Los que están en el sector informal carecen de la mayoría de estos indicadores (*ver tabla 4*) Se evidencia el porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje) Total Nacional, Bogotá D.C. Año 2020.

Tabla 4

Cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida.

Servicios públicos	Total Nacional		Cabeceras		Centros poblados y rural disperso	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Energía eléctrica	98,1	98,2	99,8	99,9	92,5	92,9
Gas natural	64,5	65,8	80,8	81,6	12,3	14,2
Acueducto	87,0	89,4	97,2	97,5	54,0	63,1
Alcantarillado	74,4	75,1	92,8	93,1	14,8	16,8
Recolección de basuras	81,8	82,6	98,5	98,4	27,7	31,4

Nota: Contraste de los servicios públicos con el total nacional de población de Bogotá. D.C
fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

En la anterior tabla se evidencian los porcentajes de personas en la ciudad de Bogotá que está privados de diferentes equipamientos comparados al nivel nacional, los datos que resalta a la luz de este trabajo son: la falta de alcantarillado (inadecuada eliminación de excretas) sin acceso a fuente de agua potable, ya que son las principales características de la vivienda precaria y de las prácticas en la informalidad. Así pues, la lógica de la necesidad está constituida por el mercado informal que vincula el trabajo y asentamientos informales, generando la informalidad urbana relacionado con un conjunto de irregularidades.

El mercado informal también sería irregular o (a)regular en relación con los derechos económicos, lo que lleva a que este particular mercado de uso del suelo sea la sumatoria de dos dimensiones de la informalidad: la urbana y la económica (Abramo, 2013, pág. 41)

También se define como labores realizadas por agentes económicos que no logran incorporarse en las dinámicas establecidas por organismos estatales (Alba & Lesemann, 2012) hay que atribuir que estas prácticas varían por las particularidades en donde se ubican las poblaciones informales. Los acercamientos conceptuales para abarcar la informalidad se han distinguido por su lectura desde diferentes perspectivas en la ciudad, por consiguiente, se ve la informalidad como una noción amplia empleada en distintos ámbitos.

Se pueden aludir a dos enfoques en la informalidad, una de las vertientes postula que la informalidad permite cierta masificación en las ganancias y quizá una significativa forma de propiciar riqueza que no sería posible en la economía formal “El sector formal de la economía es un sector cerrado para los privilegiados” (Kruijt, 1994) La generación de riqueza, la acumulación, el trabajo protegido y reglamentado, pertenece al mundo de los ricos debido a la facilidad de eludir impuestos, saldos y regularidades laborales considerando que es un problema que debe eliminarse. El otro enfoque cree que es una “red de seguridad” que sirve de protección para la pobreza que mantiene la tendencia a enfatizar la capacidad del sector para promover el bienestar social, y la creación de empleo que ni el Estado ni las entidades privadas promueven. (Alba & Lesemann, 2012)

Ahora bien, la informalidad es entendida como una condición relativa dado que las funciones económicas se clasifican en “informales” o “formales” según con las normativas políticas y sociales lo establezcan. “Por tanto, las actividades informales desempeñan un papel positivo o negativo dependerá menos de lo que la informalidad produzca o de cómo funcione, y más de cómo complementen, debiliten o reemplacen, a las actividades que se definen como “formales” (Alba & Lesemann, 2012, pág. 15)

De modo que, la informalidad no se puede entender en efectos negativos o positivos, a menos que se analice también su relación con la formalidad. Por ende, el sector informal presenta distintos matices, teniendo en cuestión hasta qué punto las prácticas sociales pueden influir en la legalidad, y como la informalidad es entendida desde lo social y

permeada por el estado o viceversa. Es decir, la informalidad, se evidencia en diferentes aspectos tanto prácticos de las actividades de las personas que habitan San Germán que se expresan en el ámbito urbano, con la autoconstrucción y los materiales de las viviendas, el acceso a los servicios y espacios públicos, en el manejo de las basuras.

1.3.1 ¿Por qué se Ubicaron Allí? Asentamientos Informales en la Ronda del Parque Entrenubes.

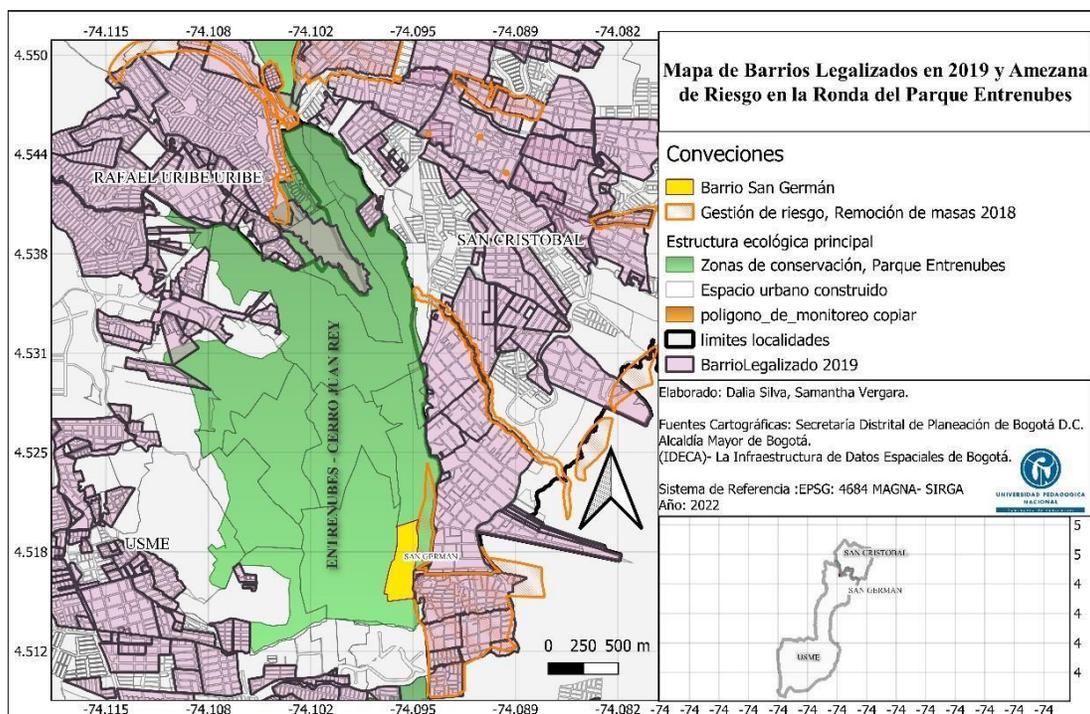
Caminando los alrededores del parque Entrenubes subiendo cada inclinada calle se observó los distintos barrios que se resguardan en las orillas del parque, casas con calles a medio pavimentar, y en otras donde su paso era interrumpido por maquinaria para remover escombros, se iba en búsqueda de saber, conocer, y convivir con las personas de estos barrios, así fue como se topamos con el barrio la flora. (*ver mapa 1*)

Un barrio en donde ambos costados se encuentran casas que contrastaban e intercalaban con viviendas de distintos materiales, por otro lado, se observa la sencillez de los materiales de las casas reflejando los primeros elementos de invasión, como las lonas verdes, plásticos negros, tejas de lata haciendo de paredes, y en la parte superior de las viviendas las tejas soportadas con rocas, para que el viento no se la lleve; sus calles pavimentadas mostraban cada vez más lo consolidado del barrio. Esta maquinaria removía las penurias de ser desalojados, ya que desde el 2019 se legalizó el barrio y se veía la consolidación con la construcción de su sistema de alcantarillado y agua potable.

El *mapa 1* refleja los barrios legalizados en las orillas del parque del Entrenubes, específicamente en el cerro de Juan Rey mostrando que puntualmente fueron formales en el periodo del 2016 al 2019, barrios como: Nuevas Malvinas, El Triunfo, La Nueva Gloria, Villa Neira, Los libertadores, San Martín, Palermo sur, La Paz, Danubio Azul, La Fiscala sector danza, La Morena III, Duitama, Barranquillita, Urbanización los Olivares, Los Pinos, la Nueva Esperanza fue denegada su legalización, y están en trámite Tocaimita oriental,

Sierra Morena II Y Villa Angelica Sector I. Adicional en el mapa se muestra el riesgo por remoción de masas “se presenta, principalmente, por la construcción de asentamientos en sitios dedicados anteriormente a la explotación de canteras, en rellenos o taludes que no fueron construidos técnicamente e incluso por su ubicación en la ronda de las quebradas” (Secretaría distrital de salud, 2010) en borde del parque Entrenubes se refleja que existe un alto riesgo de remoción de masas que colinda con el barrio San Germán una ocupación informal que aún no sea legalizado, que se puede contrastar con los barrios legalizados y en particular con la Flora, Usme.

Mapa 1 Barrios legalizados en el 2019 y Amenaza de riesgo en la ronda del parque Entrenubes.

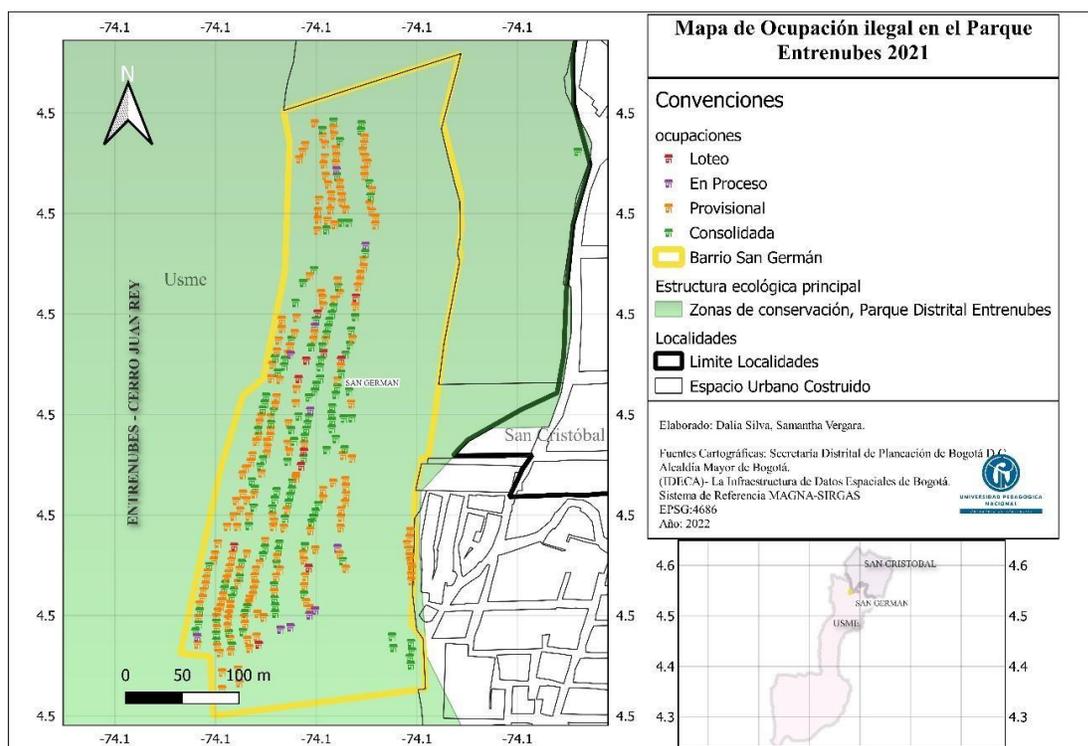


Mapa 1. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) Barrios legalizados y Amenaza de riesgo en la ronda del parque Entrenubes en Qgis

Después de largas caminatas alrededor del parque Entrenubes y al llegar al mirador del cerro Juan Rey, se evidencia un ejemplo de vivienda de autoconstrucción llamado barrio San Germán, en mapa 1 se indica el barrio, el cual, se encuentra dentro del parque Entrenubes según la secretaria de hábitat.

En este mapa se observa como la gestión de riesgo está presente en distintas zonas cercanas al cerro Juan Rey del parque Entrenubes un punto importante a distinguir es que un gran polígono de remoción de masa se encuentra en cercanías con el barrio San German, pero cabe acotar que también se presenta terrenos por remoción de masa en barrios que fueron legalizados, en el segundo capítulo se retomara y explicara más afondo que implica estas clasificaciones porque son controversiales con la legalización (o no) de los barrios.

Mapa 2 Ocupación Informal- Barrio San German en el parque Entrenubes

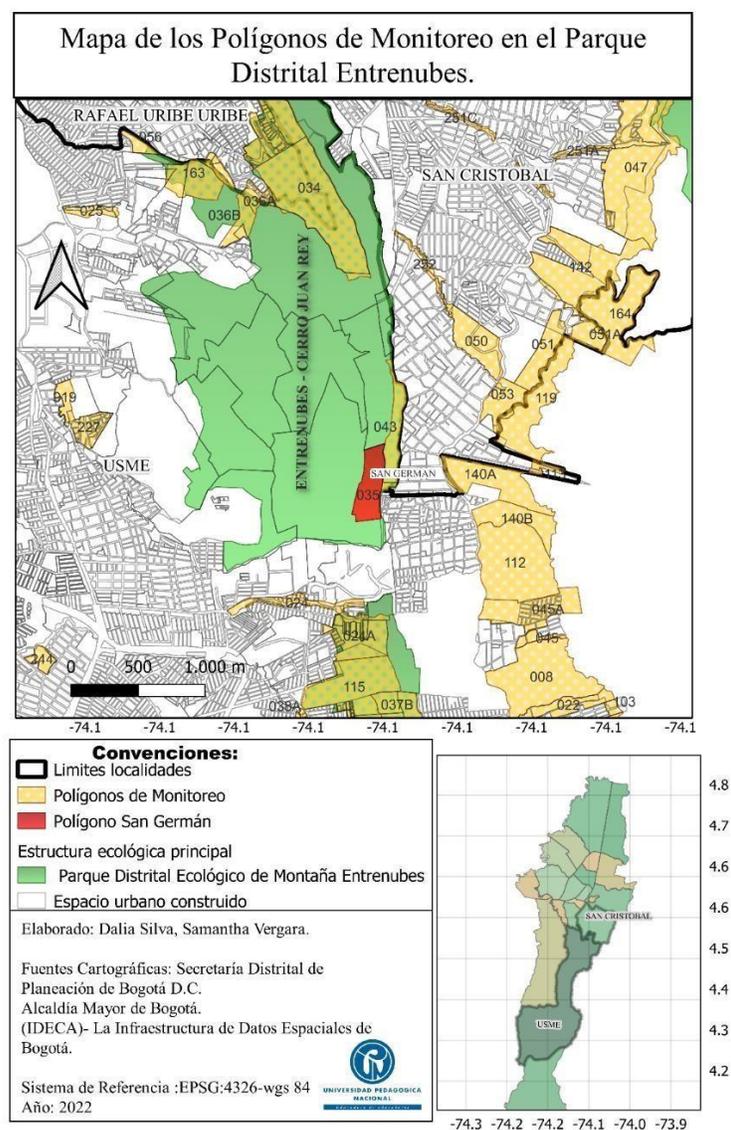


Mapa 2. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) Ocupación ilegal en el parque Entrenubes 2021 en Qgis.

El barrio San Germán que se encuentra en los límites de la localidad de Usme y San Cristóbal, (*ver mapa 2*) es un asentamiento informal que la secretaría de hábitat definió como “ocupaciones ilegales” esté entendiéndolo “cualquier tipo de construcción o indicio de asentamiento al interior de un polígono de monitoreo se clasifican en 4 tipos según las características físicas y constructivas de la misma: Consolidada, Provisional, En Proceso y Lote” (Decreto Control Urbano 1)⁹ En el mapa 2 muestra que la viviendas que más priman en San Germán son las provisionales y consolidadas a pesar de los años que lleva el Barrio aproximadamente desde los años 1989 desde sus primeras parcelas a el día de hoy 2022 revelando que la mayoría de asentamientos fueron establecidos hace poco tiempo.

⁹ “Por medio del cual se actualizan y regulan las acciones de control a los “asentamientos ilegales o “informales” y el control urbano” este documento tiene la definición y lo que dictan las disposiciones gubernamentales sobre los lugares de ocupación. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2019)

Mapa 3 Polígono de Monitoreo en el parque Entrenubes



Mapa 3. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) Polígono de Monitoreo en el parque Entrenubes en Qgis.

El polígono de monitoreo (*ver mapa 3*) entendido como un territorio identificado como una zona susceptible o en proceso de desarrollo “ilegal” ya sea por asentamientos o enajenación, los indicios de construcción, recaudando pruebas de la enajenación y posibles

infractores al régimen urbanístico. (Secretaría de Hábitat, 2022). En este caso el barrio San Germán hace parte de la zona de reserva forestal del parque Entrenubes; esta también registrado en un polígono de monitoreo, específicamente el polígono 035 que comprende todo el barrio.

Al tener el primer acercamiento con el barrio se observaba casas que se ocultaban dentro del parque, sus calles de arena y escombros muestran un barrio hecho de a poco, que tiene tiempo por la heterogeneidad de sus casas, muchas todavía muy precarias, pero otras consolidadas, la primera impresión fue gente cálida que abrió las de sus hogares, sus casas humildes llenas de amabilidad, en el barrio San Germán varias personas dieron el testimonio de su llegada al barrio.

Lucia¹⁰(2021): lo que pasa es que yo vivía con el papá de mi hija y mi otro hijo en San Francisco por problemas allá mi hermano se lo trajo para acá y yo a los 15 días vine a traerle cosas al niño, pero no puede dejarlo otra vez aquí con el tío, así que tomé la decisión traer mis cosas de allá, y venirme para acá, y estuve un año viviendo con la abuela de mi hijo que vive en el barrio y ya después pude comprar mi lote.

Cristina (2021): De donde yo vivía que era Codito en otra invasión (...) y ahora estoy aquí gracias a Dios en San German porque es muy tranquilo y no se han escuchado cosas, como se han escuchado de otras invasiones, como la droga, las peleas, y esas cosas¹¹.

Con los anteriores testimonios se evidencia los conflictos (vecinales, familiares, microtráfico, etc.) estos antecedentes de sus antiguos lugares de residencia hicieron que llegaran a San Germán. Una de las particularidades del segundo testimonio donde doña Cristina expresa, el motivo de la decisión residencial siendo las áreas verdes aledañas, el

¹⁰ Por seguridad de las personas entrevistadas se ha modificado su nombre real.

¹¹ Cristina es una habitante del barrio San Germán hace siete años, ella es una madre cabeza de hogar de dos hijos.

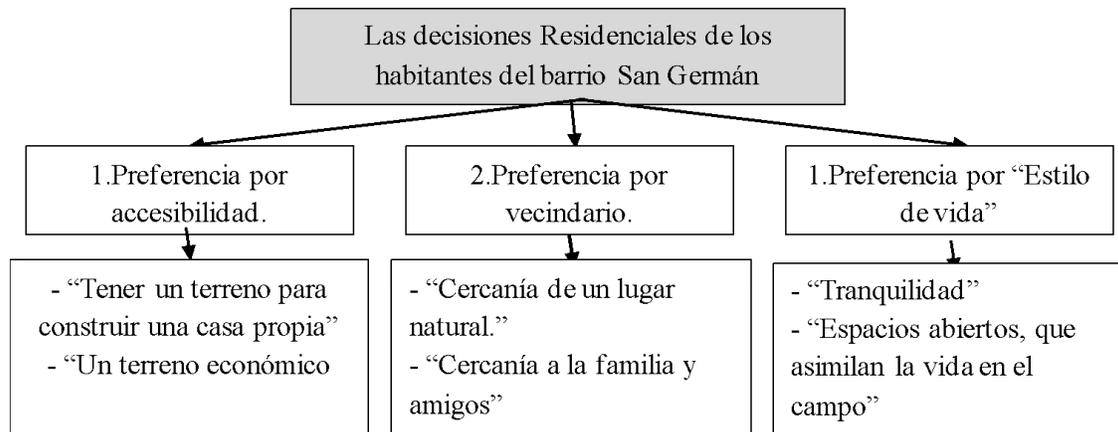
tener el parque Entrenubes al lado “*un lugar lindo, donde uno puede caminar, y que no hay mucha contaminación*” (Cristina, 2021) además del sueño de tener algo propio hizo que el establecerse en el barrio; lo hicieran por la obtención de un lote donde construyeron su casa, y ya con una propiedad y el tener un techo propio, hace que no esté en sus planes dejar el barrio.

Estas manifestaciones se atribuyen a *las decisiones residenciales* que (Abramo, 2013) enfatiza en los “*factores locacionales*”, denominando tres perspectivas 1. *Preferencia por accesibilidad*. 2. *Preferencias por vecindario*, 3. *Preferencias por “estilo de vida”*. Y atribuye a la localización residencial uno de los elementos más importantes en el universo familiar de los pobres. A partir de la localización residencial, ellos pueden tener acceso diferenciado a núcleos de empleo, renta, comercio urbano, transporte colectivo, equipamientos y servicios públicos, así como a otros factores relacionados con la posición del barrio en la jerarquía de localizaciones de la ciudad.

Es decir, dependiendo la ubicación donde desean vivir van a tener ciertos accesos a diferentes servicios básicos (transporte, servicios públicos, etc) anteriormente mencionados. En el barrio San Germán en la perspectiva número uno, *la preferencia por accesibilidad* fue el tener un terreno para construir una casa propia, pero no cuenta con equipamientos básicos, en la segunda *preferencia por vecindario* corresponde a la cercanía de un lugar natural y algo que es transversal es “*el estilo de vida*” como la tranquilidad similar al campo.

Gráfico 4

Decisiones residenciales de San Germán.



Nota: El gráfico muestra, las decisiones residenciales de los habitantes del barrio San Germán, y sus principales motivos de residenciales. Elaboración propia.

De modo que las decisiones residenciales se evidencian también por los cambios del mercado inmobiliario, según (Abramo, 2009) esta transformación incorpora nuevas estrategias residenciales en las familias que habitan barrios informales, estas personas poseen una gran diversidad social e influye en las *preferencias locacionales* por los factores de proximidad de una eventual fuente de ingresos y de vecindad, son los principales motivos para la decisión de *elección locacional* de las familias, (p.261) Pero en San Germán se ve un contraste de las estrategias de proximidad por fuente de ingresos, ya -que se constata más una red de relaciones familiares, personales y culturales que se manifiesta de forma evidente en términos territoriales.

Por lo cual la decisión residencial que prima en San Germán es la preferencia por la accesibilidad, consta por el acceso a tener una vivienda propia sumándole la cercanía con la mayoría de sus lazos familiares; esto se constató al acercarnos en la cotidianidad de las personas, evidenciamos que en una calle del barrio pueden habitar tíos(as), hermanos(a), sobrinos(a), ahijado(a), entre otros integrantes de una familia, cada miembro cuenta con una casa o un terreno en donde habita su núcleo familiar, pero se observó gracias a las

entrevistas y encuestas realizadas un constante deseo de cambio de vecindario principalmente por la lejanía y el difícil acceso de transporte, aun así, no está dentro de las posibilidades un cambio de lugar de habitabilidad por los ingresos además por la ayuda que reciben a tener la cercanía de sus lazos familiares.

1.3.2 Mecanismo de Solidaridad: Banderas Rojas que Izan el Hambre.

Con las decisiones residenciales de la preferencia por la accesibilidad (casa propia y cercanía familiar) (Kruijt,1994) atribuye como una característica del sector informal en Latinoamérica, y se remonta a la decisión de sobrevivir a pesar de las condiciones adversas, que no posee una visión estructurada de normativas y reglas legales, sino al contrario, se establecen en mecanismos de solidaridad que se efectúa en las “relaciones espontáneas de asistencia mutua, de confianza colectiva que genera redes de apoyo y soporte entre familiares, vecinos y paisanos, pobladores del mismo barrio.” (Kruijt, 1994)

La solidaridad se manifiesta en las redes que generó la decisión de habitar el barrio y permanecer en él, además como la economía informal y su característica de solidaridad familiar es muy fuerte en el barrio debido a la cantidad de miembros con relaciones familiares y de intercambio que se presentan como los mecanismos de solidaridad para permanecer en San Germán; estos lazos se remontan desde su decisión residencial y la forma de cómo supieron de los terrenos para establecer sus viviendas.

“Yo supe del barrio, por mi suegra ella tenía una casa aquí y compró un terreno muy barato, y como yo estaba mal en el otro lado, pues me vine a vivir con ella, mi marido y mis hijos aquí, así fue como yo llegué y supe del barrio, pero yo ya no me aguanté más, -usted sabe cómo son las suegras-, hasta que me conseguí una plática y compré mi lote, poco a poco vamos construyendo la casita” Lucía(2021) habitante del barrio San Germán.

Esta historia no solo la comparte doña Lucia, sino que como ella muchos habitantes llegaron al barrio por medio de familiares y allegados, esto en gran medida sugiere el

funcionamiento del mercado informal y una de sus características como la proximidad y las redes de pertenencia son los factores de atracción más importantes porque supone estar cerca de la familia y los amigos, así como de los servicios y el empleo. “Este mercado tiene lo que los economistas llaman una asimetría informacional. ¿Cómo se entera la gente de que una casa está en oferta para arriendo?” (Abramo, 2013) pero en caso de San Germán nos ayuda a cuestionarnos ¿Cómo se entera la gente que hay terrenos a la venta en San Germán?

La mayoría de los habitantes del barrio declara que a través de amigos y familiares se da la información, por tanto, no se trata de información perfecta, esta circula de boca en boca por redes familiares o de amigos, lo que nos proporciona un dato importante: ese mercado tiene un elemento “cara a cara” que estructura su funcionamiento. Esto significa que hay una pérdida del anonimato, una característica del mercado formal dentro de las dinámicas informales, pero que mantienen esos mecanismos de solidaridad.

La solidaridad se expresa desde diferentes formas de relacionamiento en el barrio como “Doña” Margarita, una expresión utilizada frecuentemente por los vecinos cuando entran a la tienda de doña Margarita, que por culpa de la pandemia se quedó sin trabajo y decidió “rebuscársela” con la creación de una tienda en su casa, que poco a poco y con ayuda de sus hijas fue surtiendo y manteniendo.

La expresión y apropiación de “doña y don” es una manifestación que comprende un lazo de cercanía que permite alimentar una verdadera “economía de solidaridad familiar” es en América Latina que se han cambiado y acomodado a diferentes contextos desde principales movimientos sociales y económicos llevando como insignia un mundo más posible, es así que organizaciones sociales, sindicales, eclesiales y de los sectores productivos se han sentido unidas por la necesidad de mostrar caminos “alternativos” a los hegemónicos. (Guerra, 2006) Si bien es cierto que se utiliza el concepto para hablar de la solidaridad en el fondo es muy vacío, ya que son formas para designar presupuestos económicos y planes más asequibles para las personas. Pero en este caso, asumimos la economía de la

solidaridad desde las relaciones sociales de la comunidad de San Germán que se gestan desde el apoyo mutuo generando un intercambio para sobrellevar entre pares las situaciones existentes. Como lo menciona Abramo (2013) en la situación brasileña:

“Economía de la solidaridad”, pues su manifestación está predominantemente territorializada. Pertenecer a las redes de ayuda mutua en la favela es normalmente valorado en las estrategias familiares y la decisión de mudarse a otro barrio encierra el riesgo de pérdida de estas relaciones acumuladas.” (p. 226)

Lo anterior, implica que en el universo de la pobreza son estrategias familiares y vecinales, estas redes de apoyo que en este caso en la situación doña Flor hace parte de estas redes cuando menciona que fortaleció las redes de apoyo con ciertas familias cuando fiaba comida por meses a las familias que tenían niños(as) pequeños, en la situación de la pandemia del Covid-19 cuando estaba en su punto culmen y las restricciones de la cuarentena eran estrictas, esto hizo que todas las personas que trabajan en el sector informal (la mayoría de los habitantes de San Germán) se vieran en una situación de hambre y extrema pobreza, fue donde San Germán se pintó de rojo por los trapos amarrados en palos grandes que sobresalían del techo de la mayoría de las viviendas, fue una especie de señal que mostraba quienes necesitaban ayuda.

Fotografía 5

Trapos rojos colocados en San Germán.



Nota: Trapos rojos colocados en San Germán. Elaboración propia.

Ya que el Covid-19 generó un cambio sin previo aviso a la cotidianidad tanto de la vida laboral y educativa es así como cualquier lugar que convocara más de 10 personas, junto con los colegios, las universidades, cines, teatros, bibliotecas, bares y demás centros de acopio de personas, cerraron. Se fue configurando un hábito continuo de distanciamiento y aislamiento; la rutina se volvió estar dentro de casa y salir solo para lo estrictamente necesario al menos era lo que estipulaban las organizaciones de salud y el gobierno. El 24 de marzo del 2020 se inició la cuarentena en toda Colombia, hasta el 15 de julio del 2020, sin embargo, se agregaron más extensiones para la apertura económica, que fue cambiando en el transcurso del año 2021. (Reinoso, 2020)

Los trapos rojos fueron un mecanismo para efectuar la solidaridad entre vecinos, familiares y visitantes, mecanismos que se fueron realizados cuando entre familias compartían de sus alimentos y era normal ver cómo criaban gallinas, compartieron de asados durante la pandemia, gracias a la organización de un consejo de vecinos, los cuales están integrados por distintos habitantes que tiene un líder particular el cual ha regalado terrenos a distintos familiares y vecinos, este consejo también ha destinado ciertos sitios para realizar “arreglos” en el barrio, mejoras con ayuda de la comunidad realizaron instalaciones de postes de luz, los accesos de los tubos madre por medio de mangueras, además la mejora de la infraestructura de ciertas casas y de los senderos del barrio, y durante la pandemia se realizó un grupo de vigilancia para proteger que el virus no entrará a San Germán vigilando día y noche que los pocos que salieran del barrio y entrarán fueran con todos los implementos de bioseguridad, es así que los mecanismos de solidaridad se expresan en San Germán por una red de vecinos que ayudan a sus allegados y familiares.

Además de la labor de Margarita, está la que mantuvo doña Cristina, durante todo el tiempo que se estuvo en el barrio, ella cuidaba varios niños(as) de sus vecinas, ya que ella no contaba con trabajo -hacía el favor- de cuidarnos durante la jornada laboral de sus padres, este ejercicio evidencia cómo los vecinos y parientes asumen temporalmente responsabilidades que normalmente tendría un pago económico y también los que deberían ser suministrados por parte del gobierno, tales como: guarderías, centros de tercera edad, etc. Esta señora será retribuida posteriormente con otros favores (como préstamos o retribuciones con dinero, la ayuda de construcción de su vivienda, etc.) al establecer estas redes de relaciones de intercambio más amplias y complejas en el barrio y que alimentan lo cotidiano de las relaciones sociales de la comunidad con más mecanismos de solidaridad.

1.4 Los Factores de Proximidad

La acción colectiva en el barrio San Germán y sus lazos de solidaridad se efectuaron en la economía de proximidad, está entendida como los intercambios monetarios y formas de

comercialización dentro del barrio, según Abramo (2013) y sus investigaciones en el ámbito Brasileño; la economía interna dentro de la favela se configura por las dinámicas que los individuos establecen en el circuito económico, ya que en el interior de los barrios informales los precios son más asequibles esto provoca un factor de *preferencia locacional* (Abramo, 2009) donde existen tres tipos de economía de proximidad:

1. Topológica: la cual se establece por la proximidad física, la cual hace referencia a la cercanía de localización para desarrollar actividades económicas; estar ubicados dentro de la reserva del parque Entrenubes y configurar un barrio.

Cristina (2021): Venía del codito y yo llegué al barrio, un vecino, trajo otro vecino y ella me trajo a mí, Mónica me trajo a acá y llegué al barrio porque me gusta estar tan cerca de la naturaleza y me siento tranquila acá ya que tengo un terreno que me regaló Gilberto que es uno de los líderes del barrio.

Pero también se puede atribuir no como un factor meramente económico, sino también un factor de proximidad natural; es decir, ubicarse dentro de un ambiente natural determinado, ya que muchos de sus habitantes provenientes de otros barrios informales prefieren la proximidad con entornos naturales como es el caso expuesto de la habitante de San Germán, Cristina.

2. Orden clasificatorio: este tipo de proximidad se refiere al estar catalogados en conjunto como habitantes de un territorio particular (en este caso pertenecer y ser habitantes del barrio San Germán) y su relación con respecto a su proceso de ocupación. Es decir, ser clasificados como “ocupación ilegal” y de riesgo de desalojo por la Secretaría de Hábitat de Bogotá.

3. Proximidad organizada: se entabla por una red de relaciones jerárquicas ya sea por formación institucional o relaciones organizativas en el barrio. En San Germán se presentó como el concejo de vecinos que toman decisiones y elaboran propuestas de actividades para

mejorar su entorno, como el puesto de recolección de basuras que a finales del 2021 fue construido por la comunidad para que el carro de basuras pueda recoger los desechos, pero también se evidenció en las organizaciones que se acercaron al barrio provenientes de universidades privadas, grupos religiosos y demás entidades que ayudan a crear una relación por las redes institucionales, es decir a partir de organizaciones que vienen a realizar y a prestar servicios; ya sea de carácter religioso o de trabajo barrial, el crear núcleos para la participación de espacios entablados por estos organismos genera una proximidad organizada.

Un ejemplo de lo anterior fue nuestro acompañamiento de carácter pedagógico con las madres y los(as) niño(as) del barrio San Germán nuestro primer acercamiento se generó como un espacio de acompañamientos de tareas a los(as) niños(as), a través de este apoyo y asesoría pedagógica se gestó un afianzamiento de lazos entre nosotras y las familias además se creó espacios de recreación y convivencia necesarios en el barrio, asimismo se generó un grupo focal para acompañamientos pedagógicos y para la creación de eventos e intervenciones culturales en el barrio este grupo focal llamado Atawa (encuentro en lengua wayú) un encuentro de saberes y experiencias; gesto un núcleo de proximidad organizada.

Pero también se generan proximidades organizadas por instituciones de carácter religioso las cuales ayudan de forma económica a los habitantes pero a cambio de seguir sus creencias, en San Germán se presenta un grupo religioso el cual tiene focalizado a varias familias del barrio los cuales se trasladan a una casa del barrio aledaño (La Flora) donde imparten sus ejercicios de memorización de los textos bíblicos y a partir del cumplimiento de asistencia, son premiados los(as) niños(as) que se memoricen más fragmentos del texto bíblico, es así que esta comunidad religiosa también gesta una proximidad organizativa en el barrio.

Los factores de proximidad juegan un papel importante para relacionar todas las personas que habitan San Germán ya sean topológicamente (por el terreno donde viven) clasificatoria (por sus condiciones de habitabilidad) u organizada que vincula directamente

agentes externos y los imaginarios que hacen que se acerquen o no al barrio, en cuanto al carácter de organizaciones religiosas atribuyen a los habitantes de San Germán “esperanza” de ser salvos y que a través de la fe sus condiciones de vida tendrán un cambio e intuyen que el habitar el barrio se debe a una serie de conductas de los habitantes, negando el hecho de la responsabilidad estatal.

1.5 Lógica de Mercado-Mercado Informal

La lógica del mercado se identifica como la capacidad para acceder al suelo y la vivienda que depende enteramente de la magnitud del capital monetario de los individuos, como mencionamos anteriormente, este tipo de lógica presenta la característica de “un mecanismo social de los empresarios, y propietarios para las personas que desean acceder el suelo urbano, pero tiene bajos recursos es así donde hay varias instituciones que dependiendo del vínculo y el objeto en transacción (el suelo) establece las normas jurídicas y urbanísticas de la ciudad”. (Abramo, 2009, pág. 255)

Es decir, las personas que desean acceder a una casa o un terreno en esta lógica deberán acercarse a una de las muchas instituciones que existen para solicitar un crédito o préstamo el cual les cubrirá una parte de la vivienda que desean comprar. En caso de Bogotá se podría mencionar el Instituto de Crédito Territorial (ICT) una entidad cuyo objetivo era construir viviendas de interés social, como lo menciona Ramírez (2008). En 1991 se liquida dicha institución y surge la institución nacional de vivienda de interés social y reforma urbana cuya institución tuvo una duración de 10 años, en la actualidad Cajas de compensación familiar, Fondo Nacional del Ahorro, Corporaciones de ahorro y vivienda, Mi casa ya con el decreto 324 de 2018, caja de la vivienda popular. De modo que la lógica de mercado establece un circuito económico, conjunto al mercado del trabajo, teniendo que existir un capital humano que requiere una educación determinada, y una experiencia que solicitan las entidades para poder acceder a una vivienda.

1.5.1 Mercado de Loteo y Áreas Consolidadas

Reconociendo la composición de las dinámicas de suelo informal urbano en San Germán partimos de la identificación de los agentes y productos del suelo urbano. Es importante examinar que la composición de la oferta del mercado informal de suelo (MIS) tiene dos dimensiones: comercialización para venta y alquiler

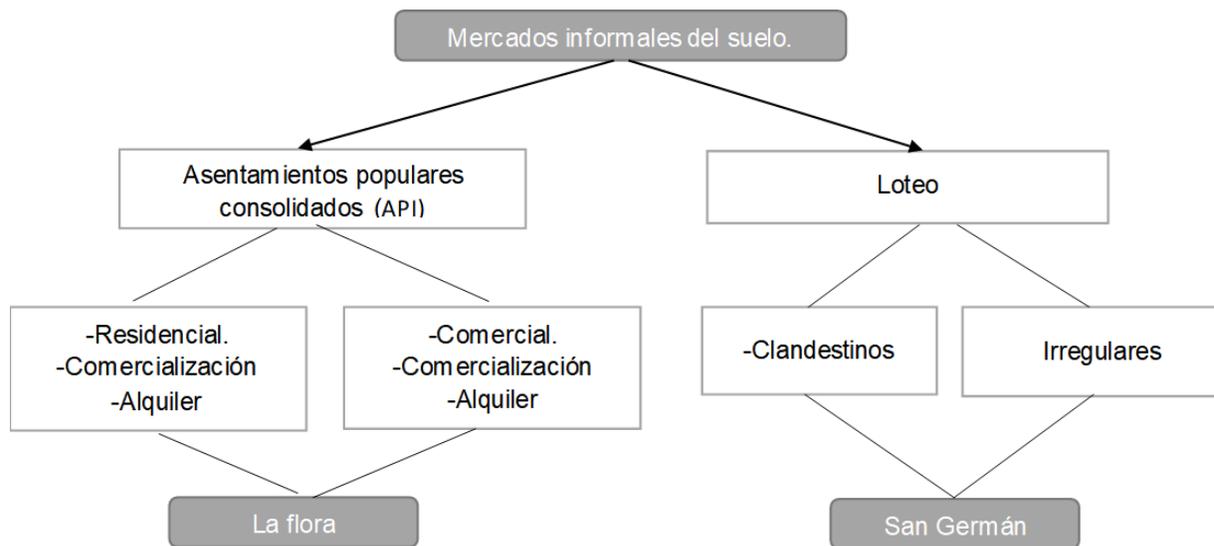
El mercado de loteo y las áreas consolidadas de suelo informal en América Latina reflejan que las ocupaciones de tierras urbanas siguen siendo por lo menos en Bogotá y en las orillas del parque Entre Nubes un elemento estructural de reproducción de la vida urbana (*ver mapa 1*) ya estos dos sub mercados generan una oferta y una demanda regular que no cubre el estado y el mercado formal por lo que el mercado informal popular representa la forma de acceso de los pobres a la ciudad y que suple la estructura de manutención.

El mercado de tierras informal puede ser clasificado en dos grandes submercados: uno popular, de los loteo, cuyo producto clásico son los lotes que varían en dimensión, accesibilidad y topografía (son las variaciones del producto de las urbanizaciones piratas); y otro en los asentamientos populares consolidados, con una enorme diferenciación de productos ofertados: apartamentos, casas de un piso, casas de dos pisos, viviendas pequeñas y grandes, construidas con materiales de construcción muy diferentes, etc. Hay todo un abanico de productos ofertados en ese mercado (asentamientos consolidados donde existe compra, venta y arriendo de inmuebles). Estos dos mercados están articulados y configuran una estructura de oferta y demanda regular. (Abramo, 2013, pág. 37)

El reconocimiento del mercado de loteo y los asentamientos populares consolidados hace que en nuestra experiencia con los barrios San Germán y la Flora podamos evidenciar cómo cada uno de estos barrios corresponde a cada uno de esta clasificación del mercado de tierras. En capítulo 2 desarrollamos la situación del mercado inmobiliario y los proyectos de interés social en esta área.

Gráfico 5

Mercados Informales del Suelo.



Nota: El Gráfico muestra el mercado del suelo de asentamientos consolidados como el barrio la Flora, Usme y loteo San Germán. Elaboración propia.

El caso del barrio San Germán opera en el sub mercado de loteo el cual actúa en el fraccionamiento de predios en las periferias de la ciudad y es el principal causante de la expansión en la frontera urbana en este caso específico el predio fraccionado son los bordes del parque Entrenubes estas urbanizaciones piratas tienen dos criterios los cuales son la clandestinidad y la irregular constatadas en las formas del mercado informal, los agentes encargados de buscar predios con el fin de fraccionarlos son los llamados “terreros”. Los habitantes de San Germán al acceder a estos terrenos por una estructura de mercado oligopólica es decir es una lógica específicamente del loteo donde existe la formación de precios y flexibilidad de ajuste de estos.

“La lógica de funcionamiento de ese mercado de loteos es oligopólica, así como lo es la formación de sus precios, pero las prácticas de definición de los productos y de su financiamiento nos remiten a las tradiciones mercantiles premodernas, donde la

“personificación opaca” adquiere un papel importante de ajuste de la oferta de las preferencias y la capacidad de gasto de la demanda” (Abramo, 2011, pág. 40)

Lo anterior, hace referencia a la flexibilidad posmoderna en relación con la oferta de lotes informales con una dimensión tradicional de personalización de la relación mercantil, debido a que los habitantes no tiene siempre la facilidad de pago, existe una nueva forma en el mercado informal que asegura su atracción tanto para los “urbanizadores piratas” cuanto para la demanda popular, un ejemplo: es cuando doña Lucia manifiesta “- *yo quería mi casita, entonces se me dio la oportunidad de comprar mi lotecito que me costó 400.000 mil pesos, ya casi término pagar me faltan 70 mil*” la que manifiesta doña Lucia refleja como funciona la urbanización pirata, debido a que es un terreno que no cumple con las condiciones de habitabilidad, en caso particular de San Germán también tiene riesgo de deslizamiento, elevados.

El barrio la Flora es un asentamiento que está inmerso en el submercado de asentamientos populares consolidados (Abramo, 2013) entendido la producción de la vivienda es el resultado del esfuerzo familiar después de la adquisición de un lote, un cimiento o un lote con alguna mejora edificada.

“la autoconstrucción, junto con el alquiler de cuartos de alquiler ubicados en las áreas deterioradas del centro de las ciudades o en las mismas áreas autoconstruidas, constituyen la única alternativa posible de solución a la necesidad de vivienda para el enorme ejército de reserva industrial y para la gran masa de obreros pauperizados, agudamente explotados”. (Pradilla, 1987, pág. 207)

Las viviendas autoconstruidas como lo menciona Pradilla (1987) con el tiempo y con las políticas de estado, la legalización se convierte en una realidad, manifestando que hace parte de estructura del mercado del suelo.

1.5.2 Condiciones Adecuadas un Acercamiento a los Equipamientos

La informalidad del barrio San Germán se refleja en su estructura urbana, aunque el barrio se ha venido consolidando por parte de los habitantes, se enmarca en un proceso de autogestión, sin embargo, la falta de infraestructura de acueducto y alcantarillado, acceso al transporte vehicular es limitado por la ausencia de calzadas pavimentadas, muchas viviendas todavía muy precarias, pero otras casas consolidadas es una tipología de vivienda precaria donde predomina la autoconstrucción.

El déficit de equipamientos genera un largo desplazamiento de la población del barrio San Germán a estos lugares como son centros educativos, religiosos, de salud, y culturales. Los equipamientos urbanos son un privilegio para los y las ciudadanas aunque debería ser un aspecto común en los barrios de Bogotá, pero la creciente falta de acceso habitacional, genera que las márgenes de las ciudades crezca; barrios enteros conformados por población migrante, víctima del conflicto armado, actores armados desmovilizados y demás personas carentes de recursos para vivir dentro de la ciudad; ven la mejor opción de “sobrevivir” en lugares aledaños a Bogotá tomando y en la mayoría de veces comprando lotes a un precio asequible, pero a ciegas con vendedores de terrenos dudosos, pero oportunos para la necesidad que invade la búsqueda de un lugar donde vivir, dormir y refugiarse de la desigualdad existente en la ciudad. La estructura ecológica hallada es deficiente, los parques locales se encuentran en estado de abandono generando inseguridad y consumo de drogas en la zona.

De modo que, la falta de acceso a la vivienda es agudizada en Bogotá que alrededor de 135 barrios están autoconstrucción y la secretaria Distrital de Hábitat cataloga como “ilegal”, uno de estos barrios “ilegales” es San Germán, este ubicado en la frontera de las localidades San Cristóbal y Usme, ocupando un terreno del parque natural Entrenubes. Según la organización, 75 de los 125 asentamientos informales de la capital no cuentan con ningún servicio entre alcantarillado, acueducto, energía eléctrica, gas y teléfono (Secretaria de Hábitat, 2022)

Por lo cual, San Germán tiene una calidad insuficiente o inaccesibilidad de servicios públicos, espacios públicos, equipamientos, entre otros, aptos para satisfacer necesidades de subsistencia que afectan significativamente la calidad de vida de la población. El barrio San Germán según (Secretaría de hábitat, 2022) y (DANE, 2009) los materiales que predominan en la vivienda se pueden clasificar según su tipo de ocupación lo más predominantes son las consolidadas (*ver mapa 2*) son elaborada en materiales como bloque, concreto, enchape y carpintería metálica, asbesto, ladrillo a la vista, Bloque a la vista o bloque revocado, pañetado o repellado, mampostería confinada y semiconfinada. La segunda son las viviendas provisionales o en proceso, cuyos materiales predominantes son la arcilla, madera, manto lona, letrinas y teja de zinc, tapia pisada, adobe, bahareque, material prefabricado, cartón, en recuperación latas, desechos, plástico y viviendas sin paredes; en cuanto a la organización espacial interior de la vivienda se encuentra sin ningún tipo de normativa donde los espacios son utilizados para diferentes actividades sin diferencia de usos o jerarquías.

La configuración del barrio comenzó con la construcción de diversas casas de autoconstrucción aisladas dentro del terreno de la Reserva Distrital del parque Entrenubes a partir de allí se fue incorporando cada vez más personas las cuales tomaban los servicios públicos (como agua, luz) según encuestas (*ver Anexo de la encuestas*) realizadas a algunos(as) habitantes de San Germán, los implementos que se realizaban y se siguen operando de una forma comunitaria en el caso del gas todavía el uso de la pipeta, se presenta en todo el barrio. El servicio de la luz se realizó con la ubicación de un palo de madera con adecuada altura este instalado por los vecinos aledaños a la ubicación del “poste de luz” este es conectado desde cables artesanales a un alumbrado público cercano el cual da energía al conjunto de casas.

Fotografía 6

Árboles que hacen de postes de luz.



Nota: Árboles que hacen de postes de luz, son el mecanismo de los habitantes de San Germán para llevar luz a sus hogares. Elaboración propia.

En el caso del servicio del agua el acceso se obtiene mediante diferentes tubos los cuales se conectan desde un tubo madre, el cual se encuentra en el barrio aledaño la Flora, dichos tubos atraviesan zonas altas rocosas hasta llegar al barrio, donde con distintas mangueras que son conectadas a las casas se adquiere el líquido vital; este servicio no es completamente realizado por la comunidad, por lo que algunas viviendas las más consolidadas y también los que poseen los recursos económicos para costear la instalación de un registro de agua que es colocado por la empresa correspondiente, pero el costo por este servicio es realmente accesible y costeable, ya que la categorización del barrio es de estrato uno e inexistente por la falta de servicios públicos en la zona, esta estratificación se realiza principalmente por las condiciones de la vivienda.

Fotografía 7

Mangueras que son el medio para que llegue el agua.



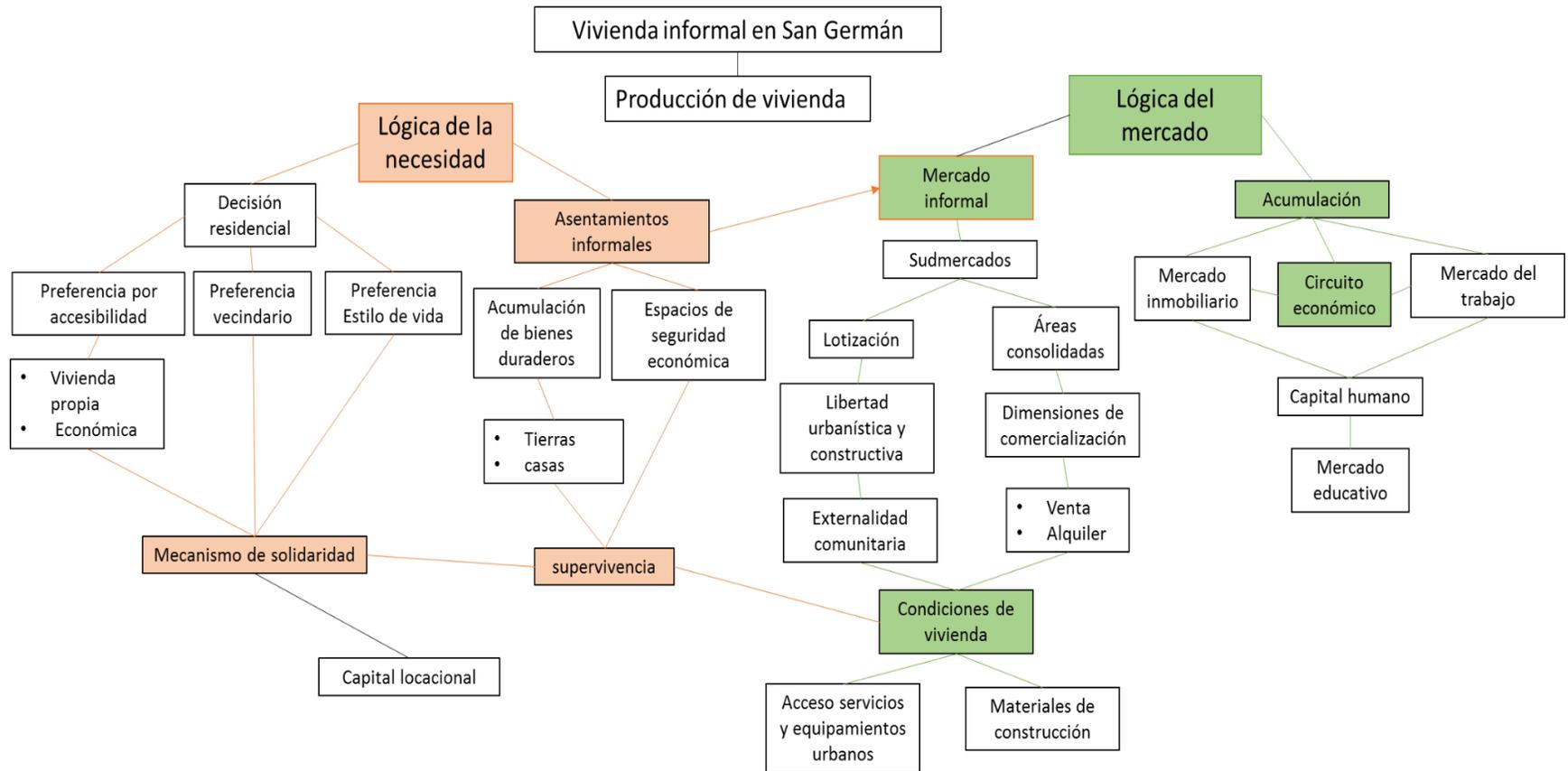
Nota: Mangueras que son el medio para que llegue el agua a las viviendas de barrio San Germán, estas se ven por todo el barrio. Elaboración propia.

Estratificar con base en las características de las viviendas y su entorno urbano o rural es una opción metodológica fundamentada en que el significante vivienda-entorno expresa un modo socioeconómico de vida demostrable tomando en cuenta las excepciones que lo confirman. Esta opción fue constatada cuando, como resultado de las pruebas estadísticas de variables a considerar en los modelos, se encontró que las características físicas externas e internas de las viviendas, su entorno inmediato y su contexto habitacional y funcional urbano o rural, tienen asociaciones significativas (correspondencia) con las condiciones socioeconómicas de los usuarios de servicios públicos domiciliarios de dichas viviendas. (DANE, 2009, pág. 10)

En cuanto al servicio de alcantarillado en San Germán es nulo debido a la forma en que se construyó el barrio, en cambio, poseen una previa construcción de un pozo séptico en el cual se acumula los desechos principalmente del baño, y según una encuesta que se realizó a varios habitantes del barrio no hacen mantenimiento en más de 3 años o incluso más. Pero de las demás partes de la casa se depositan en canales o “chambas” los cuales desembocaban en las calles del barrio y del parque Entrenubes. El alcantarillado resulta una de las más complejas situaciones ambientales después de la deforestación dentro del barrio, puesto que ocasiona la contaminación de los cuerpos de agua y de los terrenos en condición de reserva del parque.

La desigualdad social se expresa en las dicotomías existentes entre las áreas residenciales de la Flora que es barrio legal que colinda con San Germán. En la periferia sur se advierte una organización carente de planeación, visualizamos la provisión de agua, como un indicador de la inequidad y exclusión social imperantes, (Bolívar & Espinosa, 2013, pág. 101) observamos que la mayor parte de la población de los hogares carece de agua potable, y la población consume agua contaminada. La gente vive en condiciones mucho más desventajosas que en las periferias de la ciudad. La peligrosa ubicación de viviendas en estos lugares muy pendientes contribuye a acentuar la vulnerabilidad y el riesgo de la gente de escasos recursos, particularmente en las temporadas lluviosas que por los materiales de las viviendas tiene fugaz constates que no pueden cubrir con materiales que utilizan como plásticos.

Gráfico 6 Vivienda Informal en San Germán.



Nota: El siguiente esquema agrupa y recoge los análisis del capítulo 1, expuestos sobre la producción de la vivienda, las lógicas de acceso a la vivienda en particular de barrio San Germán, parque Entrenubes y los antecedentes de la vivienda en Sur oriente de la ciudad de Bogotá. Elaboración propia, 2022.

2. Lógica estatal, Entre ciudad de nubes y sueños ilegales.

Hay un mundo de normas, políticas, leyes y planeadores que impiden tener un hogar, por ello es necesario explicar la lógica Estatal, está mencionada en el capítulo 1, pero se hace necesario enfatizar en esta lógica porque de ella emergen mecanismos institucionales como el Plan de Ordenamiento Territorial, de modo que la lógica Estatal sea entendida desde diferentes matices, como lo explica Abramo (2013) quien lo define como un poder público que tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar social a través de programas de provisión del suelo, viviendas y subsidios a las personas de bajos recursos, muy distinto a la lógica del mercado donde “el acceder al suelo depende enteramente de la capacidad monetaria de los individuos” (Bolívar & Espinosa, 2013) Pero ¿Cómo han accedido a vivienda propia las personas que tienen bajos recursos? La hipótesis planteada es que las personas en condición de pobreza adquieren vivienda por medio de la informalidad y la autoconstrucción; principalmente ubicadas en las periferias urbanas todo esto con recursos propios que no proporcionan una calidad habitacional por la falta de equipamientos, acceso a servicios básicos, inestabilidad en terrenos y materias de construcción.

Fotografía 8

Barrio San Germán



Nota: fotografía de la parte alta del centro del barrio San Germán. Elaboración propia.

En Colombia las políticas públicas para el acceso a la vivienda van desde 1939 cuando se creó el Instituto de Crédito Territorial que duró aproximadamente cinco décadas, esta institución cumplió con las labores de otorgar créditos de compra de vivienda para las personas de pocos recursos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999) el papel Estatal era de subsidiar las tasas de interés de los créditos y el precio de las viviendas, las cuales eran fabricadas por privados. Desde estos años se evidencia el estrecho vínculo entre la lógica Estatal y la lógica del mercado en el acceso a la vivienda; la política de vivienda en Colombia y su cercana relación con el sector financiero tiene años claves como 1972 donde la captación de recursos por parte de compañías de seguros y bancos aumento (Rincón & Robledo, 2016) a través de instituciones como el Banco Central Hipotecario, Instituto de Crédito Territorial y la Caja de Vivienda Popular¹² que otorgaban créditos de largo plazo con tasas bajas. Para 1972 se

¹² “En los años treinta y cuarenta, la principal fuente de crédito para vivienda fue un banco estatal: el Banco Central Hipotecario (BCH). En los años cincuenta y sesenta, esta fuente fue complementada por el Instituto de Crédito Territorial (ICT), (...) Solo a partir de los años setenta, en la era del UPAC (unidad de poder adquisitivo constante), el sector bancario formal financió el crédito de largo plazo para vivienda. A partir de los años noventa, el Estado otorga subsidios a familias de bajos ingresos para que estas puedan acceder al crédito para compra de vivienda de interés social” (Urrutia & Namen, 2012).

decretó en el mercado de vivienda el sistema de unidad de poder adquisitivo constante (UPAC) ¹³ (Jaramillo,1992) esto buscaba ofrecer créditos a más largo plazo para la compra de vivienda, este dinero captado durante años ayudó a dinamizar la inflación que se vivía en esta época y también fue un incentivo para el ahorro de las corporaciones y constructoras en el sector privado.

Bajo el mandato de Belisario Betancur en 1982 nació la preocupación de las llamadas viviendas de interés social (VIS) “en su gobierno creó el plan de vivienda sin cuota inicial para los sectores de más bajos recursos , sin embargo, la rentabilidad para el suelo privado era bajo” (Rincón & Robledo, 2016) ya que existía mayor ganancia en la construcción de viviendas no VIS y donde las constructoras privadas participaban de lleno, para 1989 la financiación para vivienda VIS de créditos a través de unidad de poder adquisitivo constante era mayor y es así que ocasionó cambios en los acuerdos públicos y privados, de modo que la década de los 80’ fue el auge del programa de construcción de viviendas de interés social. (Rincón & Robledo, 2016)

Para 1990 cuando se reformó el sistema financiero donde surgió mayor rentabilidad para las entidades bancarias, entre las reformas que se implementaron fueron al sistema de interés social debido a que el Estado abandonó su papel de intermediario financiero y pasó a ser un Estado subsidiario, es decir para este año se optó por el sistema a la demanda que sustituyó al antiguo esquema, en el cual el Estado era directamente el constructor de las viviendas (VIS) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999) y proveedor de créditos y subsidios; este cambio se orientó a que el esquema de subsidios fuera la base del mercado, de modo que el Estado al abandonar su papel de proveedor de vivienda lo sustituyó por el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social (INURBE) que se encargaba de administrar el sistema de subsidios a las personas que más lo necesitaban, más adelante se crearon las cajas de compensación y asignación de estos subsidios para

¹³ La Unidad de Poder Adquisitivo (UPAC) era usada para calcular el costo de algunos de los créditos de vivienda. En 1972, durante el Gobierno de Misael Pastrana Borrero, fue implementada en Colombia por medio del Decreto 667, al final terminó fracasando. (Banco de la república, 2022)

empleados de bajos ingresos este instituto actuó como promotor de vivienda. (Cuervo, 2009)

Ahora bien, lo anterior contextualiza cómo han sido las políticas públicas en cuanto al acceso de vivienda enfocado a las personas de pocos recursos, en donde se ve un estrecho vínculo Estatal con la lógica del mercado está vista como un mecanismo de encuentro entre las personas que desean consumir suelo urbano y los empresarios dueños de estas tierras o bienes inmobiliarios, pero el punto culmen de este asunto es que este mercado solo está interesado en las ganancias económicas y no toma en cuenta las familias que están en la extrema pobreza¹⁴ y no pueden asumir un inmueble a los costos vendidos, además es notable cómo en la lógica del mercado asume características institucionales para obtener un suelo urbano y están acordadas con el Estado, donde al momento de adquirir un inmueble o un terreno en el mercado inmobiliario colombiano la vivienda está inscrita a las normativas jurídicas y urbanísticas que configuran el mercado formal de vivienda, y en contraposición está la vivienda cuya transacción no posee los requisitos establecidos y este configura el mercado informal.

De modo que INURBE otorgaba subsidios provenientes del presupuesto nacional, los cuales poseen ciertos criterios de elegibilidad para beneficiar a las personas, dando solo un crédito presupuestal para la cuota inicial de la vivienda, es así que las cajas de compensación familiares con la nómina de los trabajadores y los créditos solicitados a las entidades bancarias suplen el resto del costo de la vivienda, con claras condiciones económicas para poder solicitar el crédito de vivienda, durante el periodo 1991 a 1997 INURBE asignó “el 56% del valor de los subsidios correspondientes al 66% del número de soluciones de vivienda subsidiadas” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999) pero estos subsidios no iban directamente dirigidos a personas de escasos recursos y para adquisición de vivienda nueva, ya que esta institución se enfocó en el

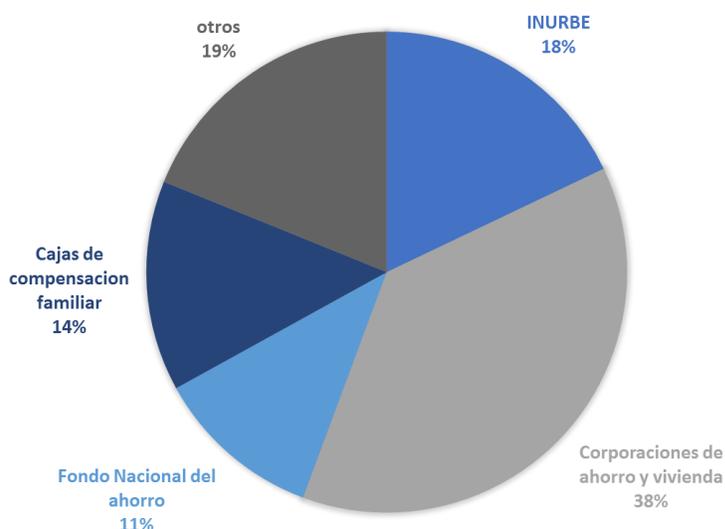
¹⁴ “Se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaron en su totalidad a dicho fin.” (Naciones Unidas, 2010)

mejoramiento de vivienda; las alternativas para la compra de vivienda se reducían a las cajas de compensación familiar, corporaciones, etc. Los cuales priorizan las características de la lógica del mercado para adquirir un crédito para la compra de vivienda.

Gráfico 7

Composición de fondos para vivienda según su origen, 1994-1997.

COMPOSICIÓN DE FONDOS SEGÚN SU ORIGEN, 1994-1997.



Fuente: Ministerio de desarrollo económico-Viceministerio de vivienda, desarrollo urbano y agua potable.

Así pues en la composición de fondos devengados para la compra de vivienda nueva de interés social por parte de INURBE fue de un porcentaje inferior a comparación de las cajas de compensación y corporaciones privadas las cuales elevan la posibilidad de comprar vivienda pero no a las personas con escasos recursos ya que estas entidades de naturaleza privada manejan recursos deducidos de la nómina de trabajadores dentro del sector formal y así crean un fondo para créditos o subsidios dirigidos específicamente a los afiliados, de modo que el crédito para vivienda VIS fue de un 82% por parte del sector financiero

(perteneciente en la lógica del mercado) a través de corporaciones de ahorro y vivienda (CAV) y cajas de compensación entidades creadas en 1972 para captar ahorros de las personas y ofrecer créditos de vivienda (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999)

Gráfico 8

Programas de vivienda de interés social 1999.



Nota: Fuente: CEPAL, Financiamiento del desarrollo, política de vivienda de interés social en Colombia, 1999.

Tabla 9 *Distribución de recursos y subsidios asignados por tipo de solución.*

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS Y SUBSIDIOS ASIGNADOS POR TIPO DE SOLUCIÓN, INURBE						
Tipo de Solución	Número de subsidios		Recursos asignados		Subsidios	Recursos
	1991-1993	1994-1997	1991-1993	1994-1997	1991-1997	
Legalización	16.2%	4.8%	14.4%	4.2%	8.0%	7.1%
Lotes	61.6%	19.9%	62.9%	18.6%	31.5%	31.7%
Mejoramiento	1.1%	44.0%	1.0%	38.5%	32.1%	27.9%
Vivienda nueva	0.4%	28.0%	0.3%	34.5%	20.3%	24.8%
Vivienda usada	20.7%	3.2%	21.3%	4.1%	8.1%	9.0%
Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total

Nota: Distribución de subsidios de vivienda. Fuente: CEPAL, Financiamiento del desarrollo, política de vivienda de interés social en Colombia, 1999.

Evidenciando el papel del gobierno entre los años de 1994 a 1997 y su participación directamente con subsidios de vivienda, se ve que a la población que ganaba menos de dos salarios mínimos no podía acceder a la compra de vivienda y crecía la preocupación por el derecho a una vivienda digna, que por parte del Estado con la configuración de INURBE solo consistía en la generación de fondos para el mejoramiento de las condiciones básicas de habitabilidad¹⁵ y no por conceder al derecho de un lugar donde vivir, es así que el mejoramiento de vivienda y la asignación de lotes para las personas de escasos recursos disminuía, de modo que construcciones de viviendas por mano propia eran la única alternativa, para personas que vivían de dinero diario, el resultado fue de viviendas sin los equipamientos urbanos necesarios para habitar dignamente, ni mucho menos los materiales de construcción necesarios por los elevados costos, lo que conlleva a habitar hogares en

¹⁵ según la ONU Hábitat parte de 7 elementos necesarios para una vivienda adecuada Seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, Ubicación, adecuación cultural, vivienda durable, espacio vital suficiente, acceso a saneamiento adecuado (ONU Hábitat, 2019)

condiciones paupérrimas de vida, provocando la necesidad de adquirir un crédito para el mejoramiento de las viviendas y acceder a subsidios del gobierno generando un circuito de mercado en donde los mayores afectados son las personas que no tenían los recursos para adquirir una vivienda, durante la primera etapa de INURBE en los años 1991 a 1994 más del 80% de los recursos asignados se dirigió a programas con lotes y vivienda usada en un 63% y 0,3% destinados a vivienda nueva (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999)

Entendiendo lo anterior, las políticas públicas del acceso a la vivienda para los pobres han sido orientadas y diseñadas desde un primer momento hacia la generación de la demanda, los cuales requieren mecanismos de compra; y es allí donde se genera dinámica en financiación de la economía inmobiliaria. Es decir, la historia de la política de la vivienda en Colombia se limita a la historia del crédito hipotecario (Jaramillo, 1992) por lo que instituciones creadas como INURBE y el sistema de unidad de poder adquisitivo constante, son solo unos de los muchos programas, leyes e instituciones que se han venido creando a lo largo de los años para una supuesta ayuda en el acceso de la vivienda a las personas con pocos recursos pero esto queda corto cuando la mayoría de las familias que componen este sector de la sociedad no hacen parte del mercado formal, relega a los hogares con pocos recursos que no cumplen con cada uno de los requisitos para ser parte de una caja de compensación, o un crédito o un ahorro familiar.

Hay mayor posibilidad para personas que se encuentran dentro de un trabajo formal suscrito al circuito económico de la lógica del mercado (sin olvidar que informalidad también hace parte de ella), el cual requiere de capital humano para ingresar al mercado del trabajo, pero ese capital es elegido principalmente por el nivel educativo de las personas es así que en barrios informales, en las favelas o en las comunas existe *la sobre educación* una aspiración de los individuos a estudiar para poder ingresar al mercado del trabajo formal, y así aspirar a ingresar al mercado inmobiliario.(Abramo,2013) sin embargo, a mercado no le importa este aspecto educativo, le importa el acceso a ingresos económicos.

Entendiendo que la mayor parte de la población en Colombia y Bogotá se encuentra ligada al mercado informal y por lo tanto las oportunidades de pago de una educación superior se ven truncadas por la privatización de la educación que restringe un acumulado educativo sin mencionar el alto índice de deserción escolar por la lejanía de áreas educativas en zonas remotas, como lo es el barrio San Germán, ubicado en las periferias de la ciudad; en este punto donde se evidencia con claridad que la lógica Estatal no cumple con su responsabilidad de garantizar un mayor grado de bienestar social.

En consecuencia de la falta de garantías Estatales se observan que la urbanización periférica es una forma donde las personas producen la ciudad, (Caldeira, 2009) ya que la clase explotada necesita un espacio para vivir por lo que lleva a cabo el urbanismo periférico, es decir la sociedad se establece en el territorio creando formas espaciales que serán condicionadas por la resistencia de las personas menos favorecidas (Castells, 1996) esta forma de producir el espacio tiene distintos modos en los que operan los agentes de la lógica de la necesidad y la lógica estatal; los agentes Estatales producen el espacio generando nuevas políticas que en la mayoría de las veces en las ciudades latinoamericanas resultan en la creación de ciudades heterogéneas e inequitativas dejando como fenómeno la desigualdad socio-espacial, aunque la lógica estatal deba garantizar a la población el derecho a la vivienda pero este lo hace por la financiación de dos formas de tierra o de vivienda, pero esta financiación está inscrita al circuito económico de la lógica mercantil es así que el estado no garantiza un acceso a la vivienda como un bien social sino como mercancía. (Caldeira, 2009)

Ahora bien, la urbanización periférica también es resultado del proceso de transición demográfica del campo a la ciudad, esta expansión física de las ciudades ha aumentado en las últimas décadas en Colombia y en el mundo, en el caso específico entre 1990 a 2015 la huella urbana creció un 75% (Ministerio de Vivienda, 2020) entendido como el territorio urbano construido, este proceso de urbanización en Colombia ha sido acompañado del crecimiento de zonas de asentamientos informales que se caracterizan por deficiencias en la estructura habitacional como de equipamientos urbanos, estos asentamientos son creados

por la falta de oferta de soluciones de vivienda digna a costos asequibles y por la baja capacidad de los agentes estatales de organizar el territorio y la creación de políticas integrales para la generación de vivienda a personas con escasos recursos, es usual que estos asentamientos informales ocupen zonas de alto riesgo ambiental, (como lo expondremos más adelante en el asentamiento de San Germán) que se suma a la cifra de más de 50% de viviendas de origen informal que resulta asentada en las áreas de crecimiento urbano las ciudades Colombianas en las últimas tres décadas. (Instituto de Estudios Urbanos, 2017)

las ciudades colombianas son un caso excepcional en el mundo. Un estudio en el que se revisaron 200 ciudades de diferentes continentes, a lo largo de tres décadas, reveló que las ciudades del mundo crecieron de manera acelerada expandiendo su huella urbana a un ritmo más rápido que el de su población. Es decir que la tendencia global de estas ciudades fue de ser menos densas y más grandes a nivel espacial. Sin embargo, las ciudades colombianas se expandieron de manera más lenta y su población aumentó de manera más acelerada, lo que implica una mayor densificación. Entre las muchas explicaciones de este fenómeno, se identificó el conflicto armado como una de las principales causas. (Ministerio de Vivienda, 2020, pág. 32)

En la actualidad se evidencia este déficit habitacional en la producción de vivienda nueva formal en Colombia, ya que el número de casas nuevas es inferior a los hogares que se van conformando, se estima que para el año 2050 se concentrara en los centros poblados el 85% de población que solicitará vivienda en las ciudades (Departamento de Planeación, 2020) por lo que obtener vivienda nueva para personas de escasos recursos se entorpece cada vez más de modo que las pocas unidades disponibles de casas nuevas son obtenidas por personas que tengan el capital monetario para adquirir vivienda dentro de la ciudad.

Expuesto este panorama de las personas en condición de vulnerabilidad económica, se puede decir que ellas quedan a merced de dos opciones: la primera, arrendar una vivienda,

segundo acceder a la autoconstrucción en zonas donde haya disponibilidad de suelo, en Bogotá son zonas de importancia ambiental, o en el mismo sentido comprar terrenos baratos a vendedores de dudosa procedencia, que en la mayoría de los casos resultan ser estafadores que se lucran de la necesidad de las personas.

Tabla 10

Tabla de evolución tasa propiedad urbana en Bogotá (2008-2018)

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Habitantes con casa propia	46,7%	47,3%	46,1%	45,3%	43,5%	42,8%	41,2%	40,5%	40,3%	39,5%	38,3%

Nota: la tabla 11 muestra evolución de la propiedad urbana en Bogotá (2008-2018)

fuelle: Ministerio de vivienda, ciudad y territorio (2019)

Tabla 11

Tabla de evolución tasa de arrendamiento urbano en Bogotá (2008-2018)

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Evolución tasa de arrendamiento.	40 %	39,2%	40,0%	40,5%	42,26	42,8%	43,5%	44,3%	44,3%	45.2%	45,7%

Nota: la tabla 12 muestra evolución del arriendo urbano en Bogotá (2008-2018)

fuelle: Ministerio de vivienda, ciudad y territorio (2019)

Las anteriores cifras demuestran la ineficiencia de los planes de ordenamiento y los programas de vivienda del gobierno a personas con ingresos bajos ya que el acceso a vivienda nueva se ha disminuido alrededor de un 38,9% pero en contraposición el mercado del arriendo ha aumentado un 45,7% estas cifras comparándolas con otros países es dramática puesto que “para América latina la participación de arrendatarios se promedió alrededor de un 17% el mercado del arrendamiento” (Ministerio de Vivienda, 2020) en el

caso Colombiano el mercado del arriendo presenta un elevado precio y más dentro de las ciudades, lo que resulta lesivo para las personas que están dentro del sector informal, impulsando la informalidad como alternativa para tener un lugar donde habitar.

Ya que la preocupación de los agentes Estatales fue de un uso eficiente del suelo lo que limitó la posibilidad de una planificación adecuada y sostenible del proceso de urbanización en la ciudad de Bogotá, y se orientó en lograr una estricta cobertura que redujera el déficit cualitativo sin tener en cuenta los fenómenos socio demográficos tales como la conurbación de la ciudad y la amplitud de las periferias urbanas. Por consiguiente y como fue explicado con detenimiento en el capítulo 1, el acceso al suelo urbano por parte de personas con pocos recursos fue mediante la informalidad inmobiliaria y urbanística no solo en Bogotá sino en las grandes ciudades latinoamericanas.

2.1 Las políticas públicas e instituciones

Puntualizando esta lógica Estatal es necesario hablar de las políticas públicas e instituciones creadas actualmente, para suplir las problemáticas de las personas que no tienen el poder adquisitivo y son sinónimo de la informalidad de predios como en el caso de San Germán, predios en protección ambiental, con riesgos estructurales y que presentan un difícil acceso geográfico y de servicios básicos; la segregación social que muestra cómo la ciudad creció a partir de la parcelación de predios de origen informal y el porcentaje de viviendas de origen autoproducido en Bogotá.

Los programas de vivienda actuales que fomenta el Estado a nivel nacional son el programa emitido por el decreto 428 del 2015 en donde establece el programa de “Mi casa ya” un programa dirigido a hogares con ingresos menores a 4 SMLV, en donde el gobierno otorga un subsidio para la cuota inicial de al rededor 20 a 30 millones de pesos, pero el restante valor de la vivienda debe ser solucionado por un trámite a una entidad financiera, (Ministerio de Vivienda, 2020) además los requisitos para poder ser parte de este programa

de vivienda son: tener un crédito aprobado por una entidad bancaria en los cuales requieren de un ingreso estable y una amplia vida crediticia,¹⁶ entre otros requerimientos específicos de cada entidad; otro programa de vivienda vigente es el establecido por el gobierno tras el paro nacional del 2021 en donde se evidenció la gran protesta social liderada principalmente por jóvenes de todos los rincones del país.

Este programa se puede ver como una medida para mitigar la lucha social además de ser una salida rápida para hacer creer a los jóvenes manifestantes que serían escuchados por el Estado pero este programa lo único que establece es un nuevo coste bajo en el interés y una garantía de fiador por parte del Estado, ya que se compone de la misma estructura del programa “mi casa ya” este subsidio de “jóvenes propietarios” solo hace la especificidad de que pueden acceder al crédito personas entre 18 a 28 años, pero las condiciones para acceder a los créditos son en su mayoría iguales a el otro programa vigente “créditos hipotecarios a través del fondo nacional del ahorro financiamiento del 90% del valor de la vivienda solo a unidades de interés social (Ministerio de Vivienda, 2022) o cualquier otra entidad bancaria, reafirmando lo históricamente establecido por la política de la vivienda en Colombia que se limita a la historia del crédito hipotecario continuando en la actualidad esta limitación; el solicitante de créditos a entidades bancarias debe tener un empleo formal el cual corresponda con los lineamientos para solicitar un crédito y más aún el historial crediticio propicio para las entidades prestar el correspondiente dinero a los jóvenes solicitantes, todo lo anterior es alejado de la realidad ya que jóvenes de estas edades no cuentan con un historial económico amplio y requerido; estos programas antes de contestar peticiones evocadas por manifestantes son estrategias económicas para elevar el nivel de endeudamiento de ciertos sectores de la población y además incentivar el sector financiero, puesto que son créditos de vivienda a más de 20 años.

¹⁶ “la vida crediticia inicia desde el momento en que se solicita un préstamo o cualquier tipo de financiamiento a las entidades dadoras del sistema financiero: bancos, aseguradoras, empresas de telefonía móvil, entidades comerciales, o incluso, empresas de servicios públicos.”(Bancolombia,2021)

A continuación se explica un poco el esquema para acceder a la vivienda con estos subsidios que no son reales para las condiciones de informalidad laboral de Colombia, actualmente en las 23 ciudades principales del país tienen una cifra de 48,8% (La República, 2021) el desempleo con una tasa del 13,7% (DANE, 2021) y no generan una alternativa de adquisición de vivienda para las personas de bajos recursos económicos que para el año 2021 se incrementó a 21,02 millones de personas en condición de pobreza y alrededor de 7 millones de personas en pobreza extrema para el mismo año. (La República, 2021) Son cifras alarmantes, pero a la vez muestran a las víctimas de las pocas alternativas por parte del gobierno nacional para mejorar su condición de vivienda óptima, soluciones que se verían evidenciadas en estrategias habitacionales equitativas y asequibles para estas poblaciones, pero en realidad son nulas y más bien son políticas de trasfondo con estrategias políticas para el beneficio del sector privado partícipes de la lógica del mercado.

Gráfico 12

Ecuación de trámites para la adquisición de vivienda para personas de escasos recursos.



Nota: los trámites para la adquisición de vivienda las personas con bajos recursos

Elaboración propia, 2022.

En el caso de Bogotá las políticas de vivienda son la Curaduría Pública Social en la administración de la actual alcaldesa Claudia López, con el Decreto Distrital 265 del 2 de diciembre del 2020 el cual se crea para reconocer viviendas en áreas consolidadas pero que no cuentan con licencia de construcción, además de reconocer las condiciones de infraestructura, de riesgo, etc. dando así el apoyo económico por medio de subsidios y líneas de financiamiento para dar asistencia técnica y estructural como respuesta a la problemática de una “urbe como Bogotá a la inequidad, el estigma a la población que construyó su vivienda por falta de oportunidades y genera las condiciones de acceso a la vivienda digna y segura” (Caja de Vivienda Popular, 2020)

Si bien, esta medida excluye a barrios enteros que no han sido legalizados en zonas de difícil acceso, es una respuesta para la falta de presupuesto destinado a las personas con escasos recursos económicos, proyectos destinados para remodelaciones, esperando a que personas asuman de su mano la respuesta a una vivienda, reflejando la falta de procesos de desarrollo urbanístico en la producción de vivienda así como programas del Estado que no son suficientes de modo que se toma en cuenta las construcciones ilegales como una alternativa para el déficit habitacional.

Estos barrios legalizados en poco tiempo se están reconociendo como una alternativa para los más de 444.000 predios que son autoconstrucciones en la ciudad y más del 97% de estos requieren de apoyo técnico y financiero para su reconocimiento de legalización, el modo que la Alcaldía de Bogotá comenzará será con el plan terrazas, que tiene como objetivo el mejoramiento de 1250 casas principalmente en las localidades de San Cristóbal y Usme. Programas complementarios con lo que se propone en el Plan de Ordenamiento Territorial 2022-2035 ¹⁷ y que se encuentran también formulados como estrategias que se implementarán para realizar soluciones habitacionales. Estrategias nada nuevas supuesto que en 1997 el gobierno estatal por medio de INURBE generó un financiamiento de vivienda de interés social dirigida a población vulnerable económicamente, para el mejoramiento de vivienda y entorno (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999) en lugar de construcción de vivienda nueva, es decir se siguen perpetuando estrategias que no solucionan el déficit habitacional para la adquisición de vivienda nueva y digna para el amplio porcentaje de población en condición de pobreza.

“Se espera que con el POT se inicien más de 580 mil viviendas, en 13 años, de las cuales más del 56% será para la población de menores ingresos, asimismo, promover otro tipo de soluciones habitacionales mediante el mejoramiento de

¹⁷ “El Plan de Ordenamiento Territorial POT ‘Bogotá reverdece 2022 -2035’ es la visión de futuro de una ciudad en los próximos años articulado a las escalas regional, distrital y local que se ordena a través de las áreas de importancia ambiental y de los patrimonios culturales.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021)

vivienda progresiva (Plan Terrazas) vivienda en reúso, transformación de otros usos a vivienda, vivienda colectiva, vivienda pública en arriendo, vivienda pública social, vivienda de interés cultural urbana y rural.” (Secretaria de Planeación Bogotá, 2021)

Dentro de los planes mencionados que están inscritos en el plan de mejoramiento integral (propuesto en el POT 2021) entendiendo que el Plan De Ordenamiento *Reverdecer de Bogotá* es un instrumento de planificación en donde las estrategias y políticas del hábitat para la vivienda popular deben estar coordinadas para la creación de acciones institucionales entre estos el Plan Terrazas, el Plan Vecinos, la legalización y formalización de barrios.

La tierra se convierte en un instrumento para adquirir más capital, con la legalización de barrios, se comienza afectar la permanencia y los títulos de tierra, Harvey, (2014) habla sobre el interés de los títulos de propiedad ya que la tierra urbana es un instrumento para adquirir más capital financiero por lo cual se genera un interés donde el suelo sea más económico, aumentando una especulación inmobiliaria en terrenos baratos y que estén ya legalizados de modo que al construir unidades de vivienda a bajos costos creará en las personas una elección de vivienda dentro de las periferias.

De modo que se genera un desplazamiento desde las márgenes de las urbes hasta las zonas de trabajo en los centros industriales de la ciudad es así que se configuran las grandes redes de transporte estableciendo un monopolio redondo porque la prestación del servicio de las redes de transporte en Bogotá es administrada por agentes público-privados elevando el costo del transporte y así centrando el poder y el capital. (Harvey, 2014)

Ahora bien, hay que resaltar que todo el caos habitacional tanto nacional como Distrital es por la falta de programas para un acceso a la vivienda real y equitativo para las diferentes clases sociales además por la falta de planeación del crecimiento principalmente en las ciudades, ya que con un plan de ordenamiento territorial caducado hace más de 12 años se ha hecho insostenible el crecimiento de la ciudad afirmando que la planificación urbana es

el centro de estudios cuyo fin es servir al capitalismo modelando la ciudad con programas insuficientes en la creación de viviendas, redes de transporte, servicios sociales y renovación urbana. (Soja, 2001)

2.1.1 Reverdecimiento de la Desigualdad- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

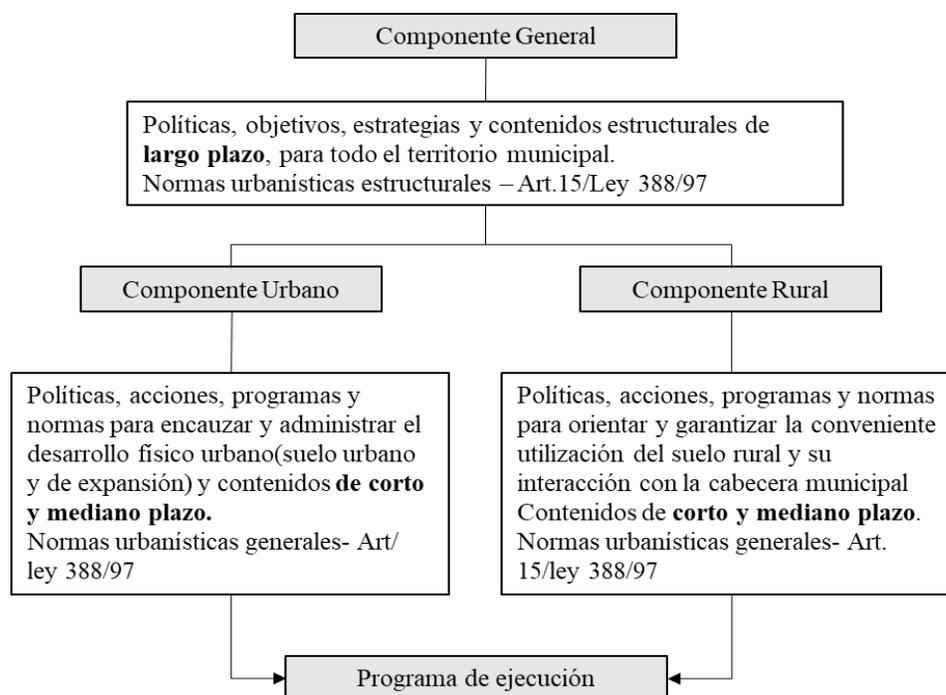
La planeación de la ciudad es un paso urgente que se necesita para dar respuesta a todas las desigualdades de infraestructura y territoriales existentes en la ciudad que siguen agudizando a medida del mismo crecimiento de la urbe; ya que el POT vigente fue establecido hace más de 17 años con el decreto 190 del 2004, (Secretaria de Planeación, 2021) es necesario explicar que significa este instrumento para el futuro de los barrios informales.

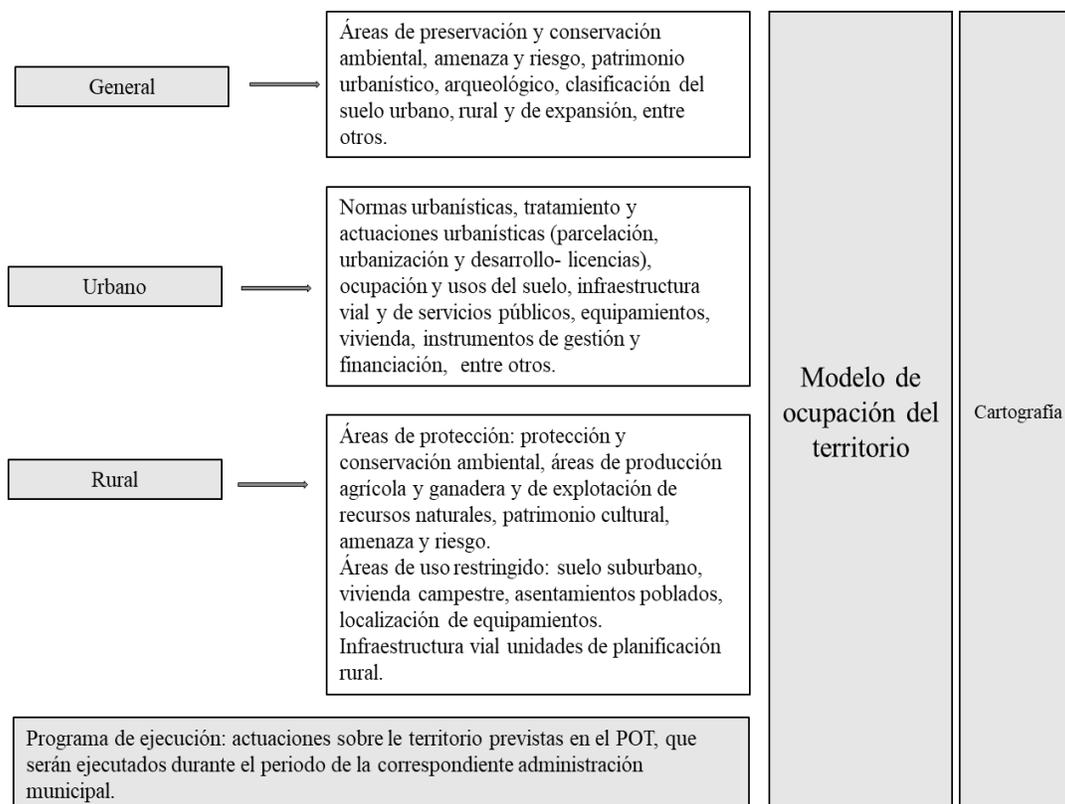
El plan de ordenamiento territorial es un mecanismo normativo y técnico el cual plantea el desarrollo territorial, con la Ley 388 de 1997¹⁸ que lo define como un conjunto de direcciones y objetivos, programa, normas, etc. para orientar y administrar el uso del territorio, son directrices para ordenar la ciudad con el fin consolidar un modelo a largo plazo. Este instrumento técnico tiene una clasificación en su interior y es optado por las autoridades de las ciudades y municipios dependiendo la cantidad de población en cada sector municipal o distrital y se clasifica según diferentes componentes.

¹⁸ La ley 388 de 1997 “establece de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes” (Portal Único del Estado Colombiano, 2020)

Gráfico 13

Componentes del Plan de Ordenamiento Territorial.





Nota: El gráfico 14, muestra los componentes del Plan de Ordenamiento Territorial y la estructura del POT, Tomado (Cámara y Comercio de Bogotá., 2021)

En el componente urbano cada administración es responsable de establecer una serie de acciones para la creación de un POT, en la ciudad de Bogotá el decreto distrital que elabora el nuevo plan de ordenamiento en la ciudad es el 555 del 2021 (Secretaria de Planeación, 2021) por el cual se adopta el POT firmado por la alcaldesa Claudia López junto con la secretaria de Planeación María Jaramillo, este plan pretende “pagar con la deuda ambiental de la ciudad, construir una ciudad más justa y equitativa” (López, 2021) junto con un plan de ejecución que define cuáles van hacer las normas urbanísticas y las regulaciones para la ocupación y el aprovechamiento del suelo, estas normas son establecidas por la Ley 388 de 1997 donde se nivela entre las normas urbanísticas estructurales, normas urbanísticas generales y complementarias, la primera se refiere a asegurar la concesión de las estrategias adoptadas, las normas urbanísticas generales son las que permiten establecer los procedimientos de desarrollo en el territorio de las zonas urbanas y por último las normas

complementarias son las que se relacionan con los programas y proyectos como la curaduría pública social de Bogotá.

Este plan de ordenamiento radicado el 10 de septiembre de 2021 por la alcaldesa ante el concejo de Bogotá todavía se encuentra en una de las etapas de formulación porque el proceso de elaboración del POT se inicia con una etapa preliminar donde se hace un análisis técnico del funcionamiento estructural de la ciudad con sus ventajas y desventajas para tener un consolidado, en la segunda etapa la cual es un diagnóstico que sirve de soporte para la tercera etapa de formulación donde postula los cambios y permanencias en la ciudad y así pasar a la cuarta etapa de implementación de las acciones financieras, técnicas e institucionales necesarias para los cambios requeridos y formulados para la ciudad, dado que el concejo no dio una respuesta de aprobación por lo cual el POT debe volverse presentar y cuenta con la facultad de volver hacer revisiones. (Cámara y Comercio de Bogotá., 2021)

La fase en la que se encuentra el POT es la de formulación y para esto debe exponer los documentos básicos de la propuesta para solicitar y recoger observaciones, recomendaciones y demás puntos externos de los actores involucrados como la ciudadanía en general, ya que la participación en el proceso de formulación y adopción del plan de ordenamiento es establecida por la Ley 388 de 1997 (Ley de desarrollo territorial) donde se establece que se deben disponer espacios y tiempos específicos para la participación y concertación de actores tanto públicos y privados estos últimos entendidos como los gremios económicos y corporaciones, pero también la participación es constatada por la constitución de 1991 donde se crea los Consejos Territoriales de Planeación.

La planificación del territorio distrital tiene diversos puntos focales los cuales están inscritos al discurso del cuidado ambiental que se promulga en POT (2022 -2035) que todo su plan de acción va a intentar suplir todas las necesidades ambientales y de protección que necesita la ciudad “Bogotá se consolida como una ciudad recuperada, reactiva y reverdecida gracias a la implementación del modelo de ocupación del territorio definido en

el POT” (López, 2021) los puntos a destacar del modelo de ocupación propuesto son “la deuda ambiental” de las autoridades distritales por lo cual proponen un crecimiento del 30% de la estructura ecológica principal¹⁹, con la adición de dos nuevos humedales, tres nuevos parques del borde de la ciudad y 4 nuevos parques ecológicos distritales, este postulado es polémico por las decisiones Distritales que ordena el corte de árboles para la ampliación de la infraestructura de Transmilenio en varios puntos de la ciudad al igual que las construcciones que degradan varios de los humedales un ejemplo de esto es el deterioro de zonas de Humedal debido a que “se han perdido el 35% de los humedales en los últimos treinta años por actividades extractivas y por expansión desordenada de frontera agrícola y urbana” (WWF, 2017)

Este modelo de ciudad con una propuesta ambiental es fruto de una especificidad espacial urbanística donde confluyen intereses económicos, políticos para generar un consumo colectivo, base de una ciudad capitalista por lo que las políticas y estrategias implementadas suelen ser una solución espacial la cual corresponde a “la forma de describir los modos en los que el capital trata de reorganizar su geografía urbana y regional (..) específica en el intento de responder a la crisis y de generar un espacio libre para la acumulación” (Soja, 2001) es decir que este Plan de Ordenamiento Territorial ayudara a fortalecer a los sectores de altos ingresos aún más por la pandemia del Covid -19 generando más espacios en la ciudad para una apertura económica a beneficio de las clases más altas, estimulando el sector de la construcción que fue uno de los primeros que sectores que se reactivaron durante el 2020.

Lo anterior, se evidencia en la compra de terrenos para la construcción de edificaciones del sector privado además de realizar intervenciones como proyectos de transporte en zonas que ayuden a incrementar el valor de unidades habitacionales o los proyectos de vivienda principalmente realizados por el sector financiero, cuenta de esto son la compra de vivienda

¹⁹ Se establece como “Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones” (Ministerio de Ambiente, 2007)

nueva no VIS durante y después de la pandemia que fue alrededor de un 18,1% de valores desembolsados y compra de vivienda usada no VIS fue de un 35%, (DANE,2021) es decir que durante la crisis de la pandemia y la desesperación de no tener un sustento para comer fue preocupación de un gran sector de la población, las clases altas recurrieron a la compra de viviendas y el sector financiero a la construcción de proyectos habitacionales “La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) identificó alrededor de 150 megaproyectos activos de vivienda en la periferia de las principales ciudades del país y destacó que estas iniciativas generarán más de 800.000 viviendas en los próximos años” (República, 2021) proyectos que solo la población con altos recursos podrá adquirir.

En la misma vía eco-amigable otro de lo propuesto es “la movilidad multimodal, verde y regional”²⁰ (Cámara y Comercio de Bogotá, 2021) y eslogan que habla sobre la accesibilidad a 20 o 30 minutos en una misma localidad a los equipamientos reduciendo la congestión vehicular además de la reconfiguración de las localidades aumentando de número a un alrededor de 33, este modelo de ciudad además quiere pagar con la deuda social para "construir una ciudad más justa y equitativa" los anteriores postulados son muy ambiciosos además de presentar muchas dificultades, entre esas la falta de protección ambiental que se ha orientado en el gobierno distrital que propuso el POT.

Ahora bien, en cuanto la producción de vivienda social en la ciudad las estrategias que se encuentran en el consolidado del POT 2021 son tres: comenzando con las zonas priorizadas para la vivienda social nueva donde no se especifica en los documentos publicados por la Secretaría de Planeación, también está la estrategia de vivienda de segundo uso la cual son edificaciones ubicadas en áreas con soportes urbanos, la segunda estrategia territorial es las zonas priorizadas para la implementación de la curaduría pública ”En conjunto de

²⁰ Consiste en la realización de proyectos con el consejo nacional de política económica y social (CONPES) que aprobó el distrito y el gobierno nacional que tiene “el objetivo de garantizar la continuidad del Programa Integral de Movilidad de la Región Bogotá-Cundinamarca para su fortalecimiento e integración, por medio de su actualización con una visión a 2027, 2035 y de largo plazo, así como establecer la priorización de proyectos para satisfacer las necesidades de movilidad de los habitantes de la región”(secretaría de movilidad de Bogotá, 2021). Con diferentes fases de intervención en la maya vial y conectores ecosistémicos entre esos las líneas del metro y específicamente en el sur la línea de cable en la localidad de San Cristóbal.

programas de saneamiento y titulación, localizadas en zonas de origen informal” (Alcaldía mayor de Bogotá y Secretaría de Planeación, 2021) la tercera estrategia se centra en la generación de vivienda nueva mediante actuaciones del distrito y sector privado en zonas de más crisis habitacional en la ciudad. Es decir, este plan de ordenamiento impulsa la construcción de viviendas por parte del sector privado en zonas que hay mucha densidad poblacional, pero ¿qué terrenos están habilitados para la generación de esta vivienda? La mayoría de estos terrenos son zonas que están habitadas pero el suelo de estas áreas es barato, por lo cual se genera una especulación de compra sobre ciertas zonas para adquirirlas y construir edificaciones, complejos habitacionales de menor tamaño para así generar mayor demanda y ganancias.

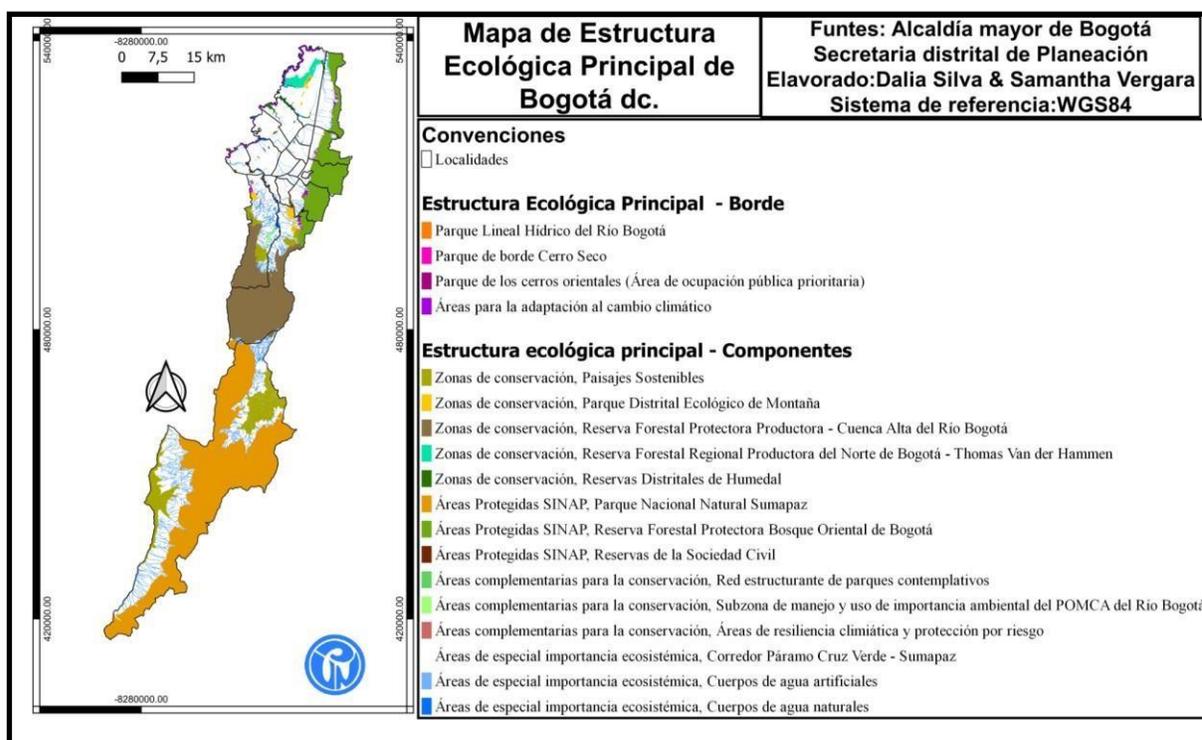
Se podría concluir atribuyendo a la Postmetropolis de Soja (2001) que Bogotá como una de las principales ciudades latinoamericanas establece una reestructuración que conduce a la especificidad de diferentes manifestaciones de poder en las aglomeraciones de producción y consumo que además contienen unas prácticas de bienestar social y poder que derivan del interés capitalista, dejando el espacio urbano como la forma más generalizada para el consumo colectivo lo cual es la base de las ciudades capitalistas, es decir que la crisis urbana es el principal causa de la producción y reproducción de la pobreza y desigualdad en las ciudades latinoamericanas. (Soja, 2001)

2.1.2 Entre Calles y Lugares Hostiles, Parque Entrenubes.

Es de importancia resaltar el funcionamiento y estructura del Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá para así entender las condiciones y el futuro del barrio San Germán, pero para esto se necesita profundizar la zonificación en donde las familias de este barrio se asentaron y la gran complicación que presenta para la legalización por establecer sus hogares dentro o en delimitaciones del parque Entre Nubes, encrucijada que ha provocado órdenes de desalojo por la falta de claridad en la ubicación del barrio San Germán que se explicara más adelante.

Ahora bien, el vigente plan de ordenamiento territorial del 2004 se establecen tres estructuras por las que se ha organizado el territorio distrital: 1. La estructura funcional y servicios conformada por los equipamientos urbanos, el espacio público y el sistema de movilidad. 2. Estructura socioeconómica y espacial esta estructura hace referencia a los lugares donde se realizan las actividades económicas y de servicios como los edificios de alcaldías, supercades, secretarías y demás, por último, se encuentra 3. Es la estructura ecológica principal la cual abarca las áreas protegidas, reservas forestales, corredores ecológicos, etc. (Secretaría de Planeación, 2021)

Mapa 4 Mapa de estructura ecológica principal de Bogotá. D.C

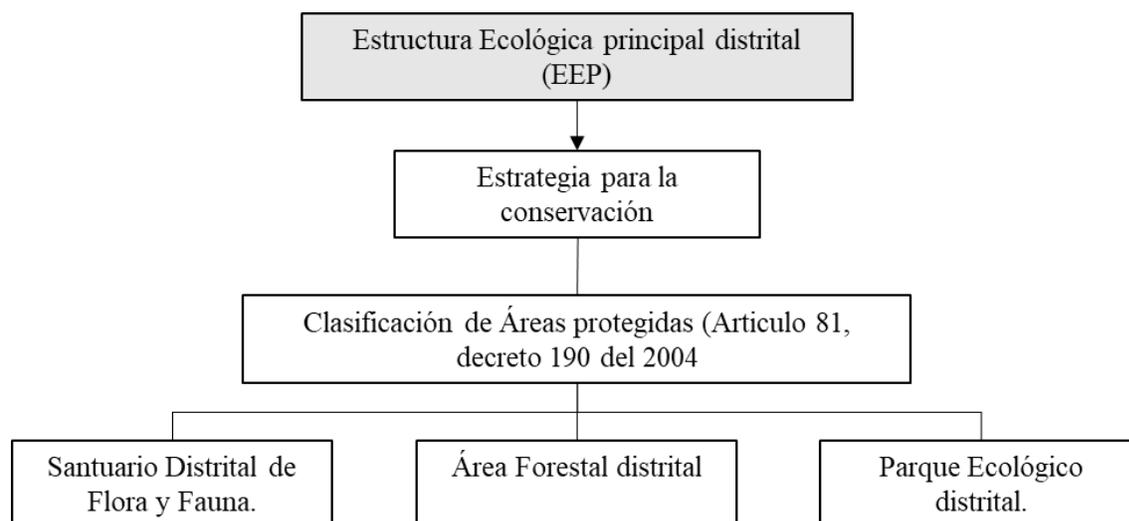


Mapa 4. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) según los datos de la secretaria de Planeación y la Alcaldía mayor de Bogotá, 2021 en Qgis.

La estructura ecológica principal contienen estrategias para la conservación en las áreas protegidas esta última entendida como espacios de patrimonio natural que son indispensables para la manutención de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad , a nivel distrital se implementaron una serie de objetivos los cuales está “preservar, promover la educación ambiental, fomentar la investigación científica” con el Artículo 80 del decreto 190 del 2004 tan bien se clasificaron las áreas protegidas de la ciudad en el vigente POT del 2004 se habla de 3 clasificaciones. (Secretaria de hábitat, 2021)

Gráfico 14

Clasificación de la estructura ecológica principal del plan de ordenamiento 2004



Nota: Estructura Ecológica principal distrital, fuente: secretaria de planeación 2004

Elaboración propia, 2022.

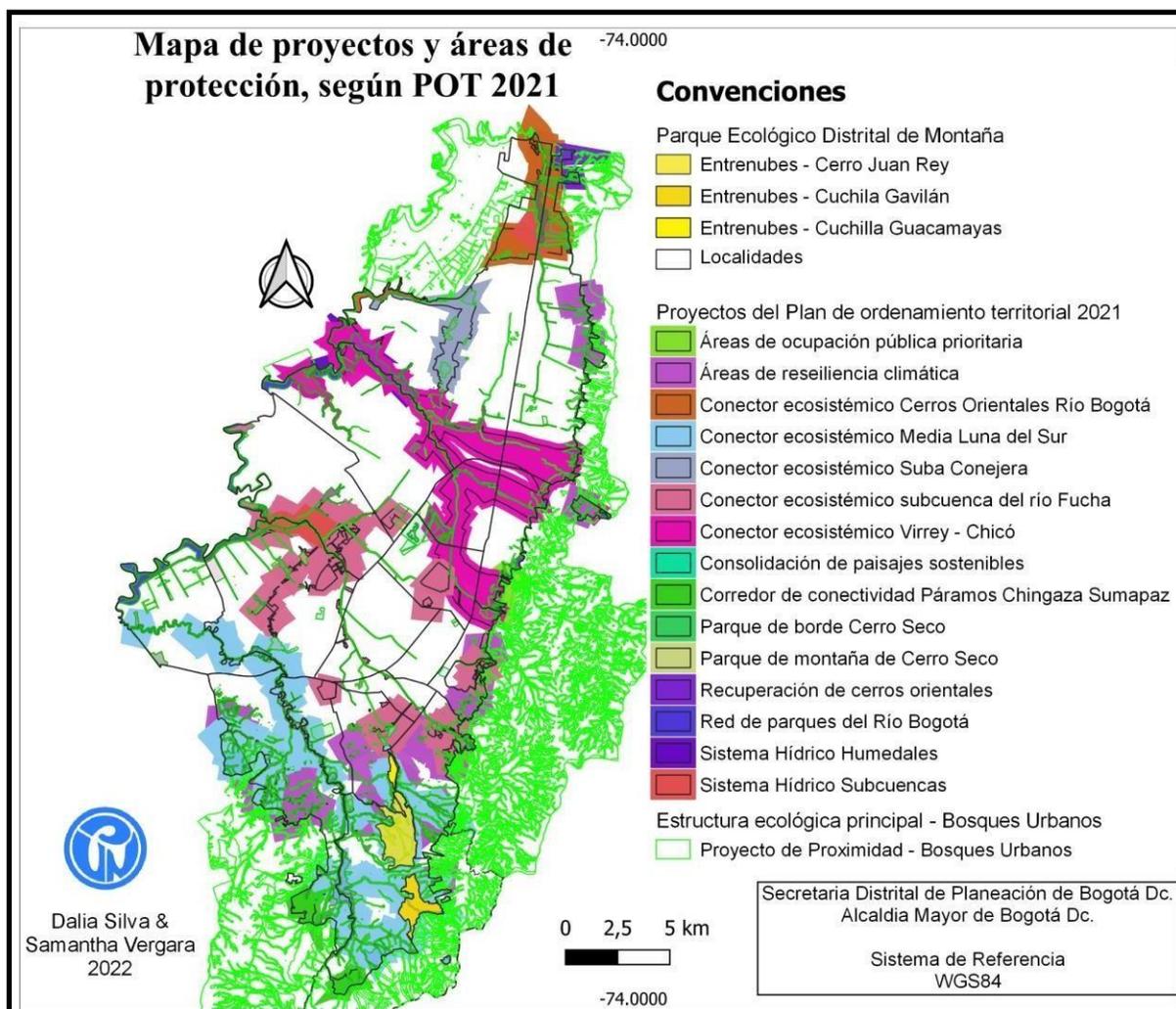
Por consiguiente cada una de estas áreas protegidas son incorporadas en la estructura ecológica principal con un certificado del estado de conservación ambiental emitido en la Resolución 03918 en el cual se “reglamentan los criterios y los lineamientos para certificar el estado de conservación de los predios ubicados parcial o totalmente dentro del sistema de áreas protegidas del distrito capital” ratificando el acuerdo distrital del artículo 3 del 2003 y estos su vez se incluirán en la estructura ecológica de la ciudad (EEP) en el POT

actual hay alrededor de 96.727,27 ha que hacen parte de la EEP estos terrenos fueron añadidos por el decreto 190 del 2004 (Secretaria de Hábitat, 2021) pero para el plan de ordenamiento concertado en 2021 serán alrededor de 124.762.92 ha es decir se añadirán alrededor de un 30% más de terrenos a la estructura ecológica principal lo problemático en estas cifras es que se quiere añadir más suelo en protección pero no añade suelo para la construcción de vivienda de interés social la cual con programas como el Plan Terrazas inscrito a la curaduría distrital (Secretaria de Planeación, 2021) deja soluciones insuficientes para la cantidad de demanda habitacional principalmente por personas de escasos recursos que con el aumento poblacional en la ciudad sigue dejando relegado a este tipo población y más bien espera que autoconstruyan sus unidades de vivienda para que puedan ser remodeladas, sumado a la falta de políticas para superar el déficit habitacional de la ciudad, la población sin vivienda y sin recursos para alquilar una casa, apuntará a los predios disponibles en las zonas de protección, por lo que acceder a la ciudad es más complicado y más contar con una vivienda digna.

Es así como el plan de ordenamiento concertado 2021 proclama a la ciudad como “Bogotá reverdece” utilizando un eslogan “ensalzador” como lo atribuiría (Davis, 2004) en *“fuerte de los Ángeles la militarización del espacio urbano”* que esconde la adición de espacios urbanos para la creación de nuevos enclaves exclusivistas con un componente ambiental de crecimiento al igual que la privatización del espacio público.

Entre los planes esta los conectores ecosistémicos que serían una consolidación del borde de la ciudad comenzando con 5 áreas verdes (cerros orientales-río Bogotá, suba conejera, virrey chico, subcuenca del Río Fucha, media luna del sur) (Secretaria de Hábitat, 2021) el parque Entre Nubes siendo parte del conector de la media luna del Sur estos conectores atravesarán la ciudad y conectarán las áreas verdes conjunto a otra estrategia ambiental son los bosques urbanos que consiste en crear áreas verdes en distintos puntos de la ciudad.

Mapa 5 Mapa de proyectos y Áreas de protección según el plan de ordenamiento territorial



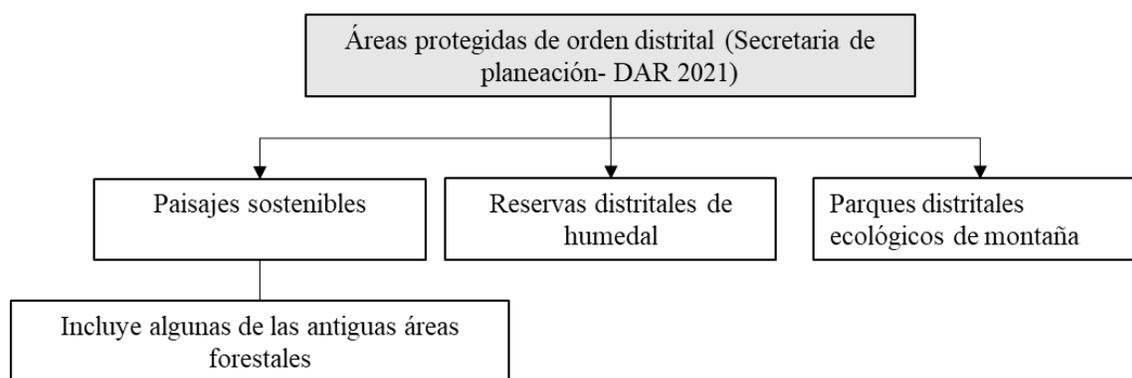
Mapa 5. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) según los datos de la secretaria de Planeación y la Alcaldía mayor de Bogotá, 2021 en Qgis.

Esta propuesta formulación del POT contienen varias decisiones referentes a estas zonas protegidas en el Distrito, las cuales lejos de un cambio significativo en estas áreas; el cambio propuesto es más de orden en la recategorización en los documentos, según la

normativa del Decreto 190 del 2004, explicadas en el esquema 4, es decir los santuarios de fauna y flora y áreas forestales distritales fueron recategorizados. (secretaría de Planeación, 2021)

Gráfico 15

Clasificación de las áreas protegidas del plan concretado de ordenamiento 2021.



Nota: Áreas protegidas de orden distrital según secretaría de planeación 2021

Elaboración propia, 2022.

Esta recategorización implica que dentro de los paisajes sostenibles se incluyan algunas de las áreas forestales perdiendo la conservación de un santuario de flora y fauna es decir abriría la posibilidad de construcciones “amigables y sostenibles” dentro de los anteriores santuarios distritales de flora y fauna porque esta recategorización acatada por lo propuesto en la unión internacional para la conservación de la naturaleza que expresa “la funcionalidad asociado a la integridad ecológica y a la conectividad” (Bolívar & Espinosa, 2013) la funcionalidad expresada desde la visión del mercado en cuanto a tener espacios verdes aprovechados.

Lo anterior es clarificado por el Artículo 74 del 2021 donde se evidencian los condicionamientos y lineamientos de los usos de la Estructura Ecológica Principal que tiene varios puntos importantes a cuestionar dado que establece que los “usos condicionados que requieran infraestructura, los titulares de los proyectos deben presentar ante la autoridad

ambiental una propuesta que identifique y califique los probables impactos, de manera que permita determinar su viabilidad” Artículo 74 2021 (Secretaria de Planeación, 2021) es decir abre la posibilidad de construcciones y proyectos por privados dentro de las zonas ambientales; claro está que cumpla con los lineamientos establecidos por los agentes ambientales pero comprendiendo el recorrido teórico antes mencionado del vínculo entre agentes estatales y agentes del mercado no será nada difícil realizar proyectos a favor del mercado, dentro de estas zonas, pero en este artículo se puntualizan cada vez más construcciones de este tipo “propenderá por integrar paisajísticamente al entorno natural, armonizando con el entorno y aplicando soluciones basadas en la naturaleza. (...) lograr continuidad espacial entre las áreas. En el evento de requerirse, se implementarán cerramientos transparentes que garanticen la continuidad visual y el disfrute de los elementos de la EEP” Artículo 72 2021 (Secretaria de Planeación, 2021) es así que se piensa una escenografía arquitectónica que surge de contrastes en exteriores fortificados o “prácticas elitistas de planificación” (Davis M. , 2004) donde el requerimiento sea espacios tranquilos llenos de naturaleza de modo que autoconstrucciones de barrios abiertos y populares no están lo suficientemente integrados con el entorno, de aquí el surgimiento de distintas propuestas por los habitantes de San Germán para la legalización del barrio, proponen la adecuación del mismo en un Ecobarrio que es una propuesta que se enmarca al artículo 74 del 2021 donde expone que:

“Se debe procurar la implementación de iniciativas que permitan la incorporación de una oferta de actividades complementarias en las áreas de uso, goce y disfrute de la Estructura Ecológica Principal para fortalecer el disfrute público de las áreas ambientales, incluyendo propuestas comunitarias.” (Secretaria de Planeación, 2021)

Pero estas propuestas comunitarias expuestas ante organismo de control han sido ignoradas ante los intereses donde áreas limitantes a reservas ecológicas sean las priorizadas para seguir reprimiendo a las clases más bajas en otros rincones de la ciudad y da el paso a la privatización del espacio público por los intereses elitistas.

Todo lo anterior es un preámbulo para dimensionar el área protegida en el que se encuentra el barrio San Germán que está dentro del territorio catalogado como el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes según la Secretaria de Planeación 2021, pero los habitantes de San German atribuyen que el barrio está en los linderos del parque y no dentro del área protegida, esta categoría de Parque Ecológico de Montaña es entendida como zonas protegidas pertenecientes tanto en suelo rural y suelo urbano que se caracterizan por contener especies de bosques altoandinos y ecosistemas subxerofíticos (ver fotografía 9) es así que la importancia de conservación las especies nativas es importante por lo que según el decreto de 2004 son espacios que ofrecen la contemplación del público y están dispuestos para la educación ambiental, en el parque Entre Nubes según lo anterior se comenzó con una construcción de aula ambiental, que está destinada para enseñar la preservación, conservación, restauración de la flora, la fauna nativa y a la educación ambiental.

Fotografía 9 Frailejones en la entrada de San Germán.



Nota Fotografías de frailejones en la entrada de San Germán y al lado del barrio en la fotografía de la derecha se pueden observar los tubos que nutren de agua al barrio.

Elaboración propia 2022.

Esta categoría de conservación perteneciente a las áreas protegidas de la ciudad se sujeta a la categoría número IV de manejo de la unión internacional para la conservación de la naturaleza, la cual define la categoría de parque distrital ecológico de montaña como “un área de manejo de hábitat/especie” (Secretaría de Hábitat, 2021) esta conservación dependerá de la intervención de distintos actores interesados en la recuperación y conservación de los servicios ecosistémicos de la zona, de modo que sigue dejando oportunidades tanto a comunidades para presentar proyectos de conservación pero también actores privados para proyectos en estas zonas.

2.2 Días de Entrenubes e Incertidumbre.

“No son los rebeldes los que crean los problemas del mundo, son los problemas del mundo que crean rebeldes” Ricardo Flores Morgan

Los intereses existentes en el parque Entrenubes se materializaron con los intentos de desalojo que la alcaldía mayor de Bogotá y la alcaldía local de Usme realizaron en distintas fechas según la revisión de presa se presentó un intento de desalojo en el año 2006 donde procedieron las autoridades a derrumbar viviendas (Bautista, 2017) 10 años después y con más población (*Ver mapa 7*) el intento de desalojo más sonado que tuvo origen el 6 de octubre del 2016 donde se emitió otra orden de levantamiento del barrio, este se caracterizó por seguir una primera estrategia de desalojo que fue la seguridad y el poder policial.

En el segundo mandato como alcalde mayor del señor Enrique Peñaloza el cual dio declaraciones de este desalojo “Avanzar por la fuerza y arrasar” según sus manifestaciones en la revista (Semana, 2018) la “mano dura” es necesaria para ocuparse de las bandas delictivas que monopolizan las propiedades y atribuye que son zonas sin ley donde las

bandas criminales gobiernan por la ausencia del estado de modo que ordenó un desalojo sorpresa ya que los habitantes de San Germán no recibieron órdenes de desalojo según relatos de los habitantes que vivieron estos hechos el día 6 de octubre “la policía dijo que iban hacer censos, sospechoso por que la policía no hace censos, capturaron a 6 personas de avanzada edad, que estaban haciendo arreglos en sus casas, no había acompañamiento social ni de Derechos Humanos todo fue por sorpresa.” (Ramírez, 2016) Con el mismo esquema de levantamiento que el Bronx, mediante “desalojos policiales” (Tejada, 2016) el operativo necesitó de aproximadamente 500 unidades disponibles de la policía junto a un refuerzo aéreo que patrullaba la zona (Guerrero, 2018) pero esto concluyó en la destrucción de una las viviendas y la captura de 6 personas presuntos terreros que amenazaban a toda la comunidad según versiones oficiales (Semana, 2018) pero estas se contradicen con las versiones de los habitantes, los que fueron capturados eran personas que en ese momento estaban arreglando sus viviendas recién construidas, estas personas días más tarde fueron puestas en libertad por la falta de pruebas ya que se les acusó de ser “t ierreros” de pertenecer a una banda delincuencia l, ladrones, paramilitares y células guerrilleras (Salazar, 2015) pero este desalojo también representó amenaza a los líderes del barrio, por la persecución policial, y extorsiones hicieron que líderes de la comunidad tuvieran que salir del barrio. (Guerrero, 2018)

Lo anterior produjo una violencia desde los dirigentes hacia la comunidad que posee diferentes componentes según (Wacquant, 2007) una de las principales es la estigmatización la cual es creciente en la vida cotidiana y en el discurso público que está vinculada con el origen social, étnico y el hecho de vivir en barrios informales; la estigmatización del barrio fue vista desde la alcaldía de Peñaloza la cual se encargó de crear mecanismos de presión y enaltecer el operativo para “combatir a los criminales” una vez más “la guerra contra las drogas” y las pandillas han sido un pretexto para justificar el uso de la fuerza y estigma, este último por medio de los principales medios de comunicación como RCN radio, la revista Semana, la FM radio, etc, que compartieron la noticia titulada que divulgaba una especie de literatura de terror “ataque contra el crimen en el sur de Bogotá” toda la comunidad del barrio fue estigmatizada de pertenecer a bandas

delincuenciales, pero la comunidad del barrio se defendió “nosotros somos familias que estamos aquí por culpa del conflicto armado y no tenemos más donde ir, nosotros no somos ladrones, somos familias honestas” (Habitante de Germán, 2018)

Estas visiones de esquematizar a la población no solo provienen de los agentes estatales sino también de los habitantes aledaños al barrio, ya que se genera un estigma:

“Llegamos al punto más reconocido de todo el parque Entrenubes, el mirador ubicado en la localidad de San Cristóbal caminando y explorando los barrios cercanos. Llegamos al barrio San Germán preguntando con indicaciones a medio dar, una persona a la cual nos acercamos era Don Miguel un señor ya entrado en años quien nos señaló el camino diciendo *-cuidado por allá es muy peligroso esa gente es muy deshonesto y van y les hacen algo -* preguntamos por qué consideraba que eran gente deshonesto, ¿ha tenido algún altercado con ellos?, él sin vacilar nos dijo *-si roban tierras que no son de ellos a la Alcaldía no tienen respeto por nada, tengan mucho cuidado-*; cuando preguntábamos a más personas ¿usted sabe dónde queda San Germán? Todas las personas unánimemente contestaban *-"ah si la invasión es por allá"* - como con un poco de desprecio. Quizás esa calle empinada y sin pavimentar diferenciaba drásticamente a los demás ¿era una frontera de qué? ¿De dignidad o de vivir “honestamente”?, como decían los vecinos de los barrios aledaños a San Germán” (*Fragmento de diario de campo, 2020*)

Fotografía 10 Una de las entradas a San Germán



Nota: Entrada de San Germán por el barrio la Flora, la distinción de un barrio formal y uno informal, Elaboración propia, 2021.

El estigma del entorno se representó por preconceptos externos dirigidos de la ciudadanía de barrios aledaños como la Flora, los habitantes del barrio San Germán para ellos(as) son “ladrones que estafan al distrito” y no personas que son abandonadas por el sistema Estatal, los habitantes del barrio la Flora y de otros barrios aledaños tienen visiones creadas por las versiones oficiales, que ponen un estigma sobre los habitantes de San Germán, estas versiones ponen todos los aspectos negativos y generan que se piense que todos los problemas son por tener cercanía con un barrio informal, el cual para ellos se condensa (el microtráfico, la delincuencia, etc.) esto generó jerarquías y estatus (que consisten en la forma a la que se refieren con frases como “la invasión está por allá” “cuidado con ir solas”, expresiones como estas generan un distanciamiento de status) entre habitantes de un

barrio aledaño y habitantes de San Germán que dependen de las transformaciones de barrios convirtiéndose en la manifestación de unas dinámicas de producción del medio urbano, de modo que todo lo anterior fue creado por una *violencia estructural* que fundamentalmente se nutre de la estigmatización y del desempleo masivo que persiste en una parte de la población colombiana, la cual se ejemplifica en la expansión de la precariedad y “acarrea un cortejo de privaciones materiales” (Wacquant, 2007, pág. 41) al igual que la relegación de barrios informales los cuales están desposeídos de equipamientos urbanos.

Pero días después del desalojo los líderes y lideresas del barrio San German se dirigieron a la personería de Usme y a la defensoría del pueblo, donde manifestaron su inconformidad de no haber sido notificados del desalojo, San Germán se suma a los 7 barrios que ordenaron desalojar “la Alcaldía de Usme ordenó desalojo de 800 familias” (RCN radio, 2017) de modo que los líderes y lideresas de diferentes varios como San Germán, Compostela, la Esmeralda, el Refugio, Tocaimita, entre otros barrios, se reunieron en el barrio Virrey de Usme para formalizar una propuesta de (Riaño, noviembre 21, 2016) que propone cambiar los materiales de construcción por materiales biológicos, de pactos ambientales entre los habitantes de estas zonas, conservación y ecoturismo; en esta cita se reunieron alrededor de más de 150 personas que habitan los barrios con órdenes de desalojo y que están cerca a los cerros orientales y al parque ecológico distrital de montaña Entre Nubes, estas personas trataron de crear una salida a la imposición por el gobierno de Peñalosa. (Tejada, 2016)

Esta primera estrategia utilizada por los y las mandatarias Estatales la atribuimos a la seguridad por que consiste, primero estigmatizar por la falta de control en las áreas alejadas de la ciudad a los barrios informales dejando entre ver que la inseguridad y todos los males que aquejan a Bogotá son por la presencia de barrios informales y de las personas que habitan en estos; de modo que la proliferación de violencia es el argumento de los desalojos y así justificar los medios de despliegue de seguridad con fuerza policial. Es así como la política distrital del 2016 se basó en la ofensiva por la seguridad y la exigencia de la clase

media al incrementar un aislamiento espacial y social por medio de noticias triunfales que sobrepone el uso de la fuerza en los barrios informales que representan “las divisiones de clase que quedan tajantemente representadas en el entorno construido ya que la forma urbana obedece a una función represiva”. (Wacquant, 2007, pág. 181) a causa de que los barrios informales no son vistos como formaciones urbanas provocadas por la desigualdad social y la falta de políticas públicas que cobijen a las personas desfavorecidas sino catalogados como barrios ilegales que usurpan terrenos de la alcaldía criminalizando cualquier acción de los habitantes.

Ahora bien, desde 1996 se decretó específicamente la zona del parque Entre Nubes como reserva Ambiental y en el primer mandato como alcalde de Peñalosa lo acogió en el Plan de ordenamiento territorial del año 2000 y para el año 2004 en el POT se designó la zona como “preservación y restauración de flora y fauna nativa y educación ambiental (Secretaría de Ambiente, 2022) y en el siguiente año (2005) se expidió el decreto 437 en donde expone el Plan de Ordenamiento y manejo ambiental del parque Entre Nubes y el Corredor de Restauración Santa Librada Bolonia, establece “no generar fragmentación de la cobertura vegetal nativa y no propiciar altas concentraciones de personas”, decreto 437 (Secretaría de Hábitat, 2022) prohibiendo así el uso agrícola y pecuario, forestal productor, la recreación activa y la actividad minera e industrial de todo tipo, a pesar de tener participación de la comunidad de la zona, es así que el barrio San Germán se reconoce dentro de la valorización social del parque, además se habla del control de los nuevos asentamientos al igual que la compra de terrenos para la ampliación de predios del parque.

Las anteriores acciones se realizaron debido a que el parque Entre Nubes perdió alrededor de 800 hectáreas entre los años 1989 a 1999 por asentamientos humanos, razones que establecen la secretaria de habitad para que se tomaran estas medidas jurídicas para la recuperación del parque (Guerrero, 2018) de modo que el desalojo del barrio San Germán se apega a la normativa jurídica además que la categoría de zona de reserva emitida desde el 2005 condiciona a los habitantes a dejar el barrio pero ellas(os) atribuyen que el barrio no está dentro del Parque Entre Nubes, sino que está en colindancias.

“No es zona de reserva ya que antes el terreno era propiedad privada y el alcalde Peñaloza durante el primer mandato lo declaro reserva forestal pero antes de eso ya existía habitantes y tienen escrituras de sus terrenos e incluso les llega recibo de la luz y agua” (Guerrero, 2018)

Según las imágenes satelitales tomadas de Google Earth en los años 2000 al 2009, se puede corroborar lo dicho por los habitantes que si había personas asentados en esta fecha antes de decretar el terreno como zona de protección, aunque a medida de los años el crecimiento del barrio es dramático, ya que para el año 2016 se amplió casi un 80% por la llegada de más habitantes, los años donde se amplió el barrio radicalmente fueron en el 2018 al 2019 para conformar lo que es hoy el barrio San Germán.

Mapa 6 Expansión del barrio San Germán. 2000-2009



Nota: se muestra que la expansión del barrio en este año se dio progresivamente y en 2000 había los primeros pobladores del barrio, en 2009 la expansión más notoria. Elaboración propia 2022.

Mapa 7 Expansión del barrio San Germán 2016-2022



Nota: el mapa permite ver la expansión urbana y el rápido crecimiento del barrio durante un periodo de seis años. Elaboración propia 2022.

Para el año 2000 la alcaldía de Bogotá junto con la Secretaria de Ambiente tuvo el interés de consolidar Entre Nubes comprando terrenos que antes eran reconocidos por la explotación de canteras, minería ilegal y ganadería, terrenos que eran parte de las haciendas Las Areneras y Las Delicias. Pero nunca compró ni expropió una finca, que se llama San Germán, el Distrito nunca terminó de negociar con los dueños del terreno y los hacendados de estas tierras comenzaron a parcelar los terrenos y a venderlos a un buen precio lo que explica que los primeros habitantes de San Germán tengan escrituras de su propiedad. (Secretaria distrital de Ambiente, 2016)

Cabe mencionar que desde 1989 ya existía una pequeña comunidad de propietarios en los terrenos que hoy es San Germán (*ver mapa 6, la expansión del barrio San Germán. 2000 - 2009*) pero para el 2005 el parque Entrenubes tenía alrededor de 620 hectáreas, esto duplica el terreno del parque Simón Bolívar, Entrenubes rodeado por 100 barrios y más de 30

canteras la mayoría ilegales entre los años 1986 a 2000, además el 30% de áreas del parque correspondía a predios del distrito y el resto de la reserva a terrenos de particulares (Salazar, 2015) que presentaron conflictos legales como es el caso del barrio San Germán, pero en junio del 2015 con el Decreto 227 obligó a los barrios informales dentro y cerca al parque Entre Nubes a desalojar los terrenos, pero no fue hasta octubre del 2016 que se efectuó por la fuerza el intento de desalojo de estos habitantes, pero ¿por qué el interés desalojar surgió hasta el año 2016 cuando el parque Entrenubes fue incluido en zona de reserva desde el 2000?, ¿por qué esperar a la llegada de más personas en este barrio para hacer un desalojo? atribuimos que el interés surge por el vínculo entre las lógicas Estatales que se nutren de diferentes estrategias tanto de seguridad y violencia, como jurídica y amenazas ambientales para beneficiar a lógicas mercantiles antes que a las personas de bajos ingresos, estrategias responsables del gobierno que proponen periódicamente planes para desalojar a personas de barrios informales, ya que la zona ecológica del parque de montaña presentó intereses poderosos y provocó una presión cada vez mayor sobre la policía para que “limpie las calles” lo que suele considerarse personas peligrosas, vendedores de drogas, San Germán se puede considerar un campo de batalla jurídico y ambiental (Davis M, 2004) por medidas que pretende aislar social y espacialmente a los habitantes de este barrio para disponer predios a “personas de conducta correcta”.

Los habitantes reafirman esta hipótesis creyendo que el verdadero objetivo de este desalojo en el año 2016 fue por que la administración tenía el interés de entregar estos terrenos a empresas constructoras que se beneficiarían de concesiones del gobierno por lo que los habitantes promovieron en el lema ”no al desalojo, si a los ecobarrios” alternativa que ayuda tanto a la conservación del parque y también genera una alternativa para mantener los hogares económicamente, lo que faltaría sería la inversión y el apoyo de los gobernantes para asignar recursos y generar alternativas de vivienda para personas que no tienen ingresos.

Las propuestas de ecobarrios²¹ según el subdirector de Operaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, César Augusto Marín, “es un proyecto que tiene como finalidad mitigar el impacto ambiental de la mano de la ciudadanía, haciendo que los habitantes de determinado barrio garanticen la sostenibilidad del mismo y promuevan el sustento de las familias por medio de prácticas cotidianas” (Secretaria de planeación, 2020) el subdirector de Operaciones explicó que los Ecobarrios son una propuesta que se implementará en la administración de Claudia López, donde se encuentran elementos como huertas comunitarias que garantizan la producción de alimentos orgánicos, mejor iluminación en espacio público, espacios organizados para la separación de residuos, entornos verdes, iniciativas de movilidad sostenible, sistemas de drenaje sostenible y dispositivos ahorradores de agua para baños y cocinas; incluso la secretaria de Hábitat de Bogotá creó una cartilla para lo que llaman “barrios sostenibles y territorios sustentables” en donde establecen los lineamientos de pertenecer al programa de ecobarrios los cuales dejan tajantemente por fuera a barrios con las características como el barrio San Germán, a consecuencia de que la primera condición es ser un barrio legal o legalizado (Secretaria de Hábitat, 2021) situación que no tiene este barrio.

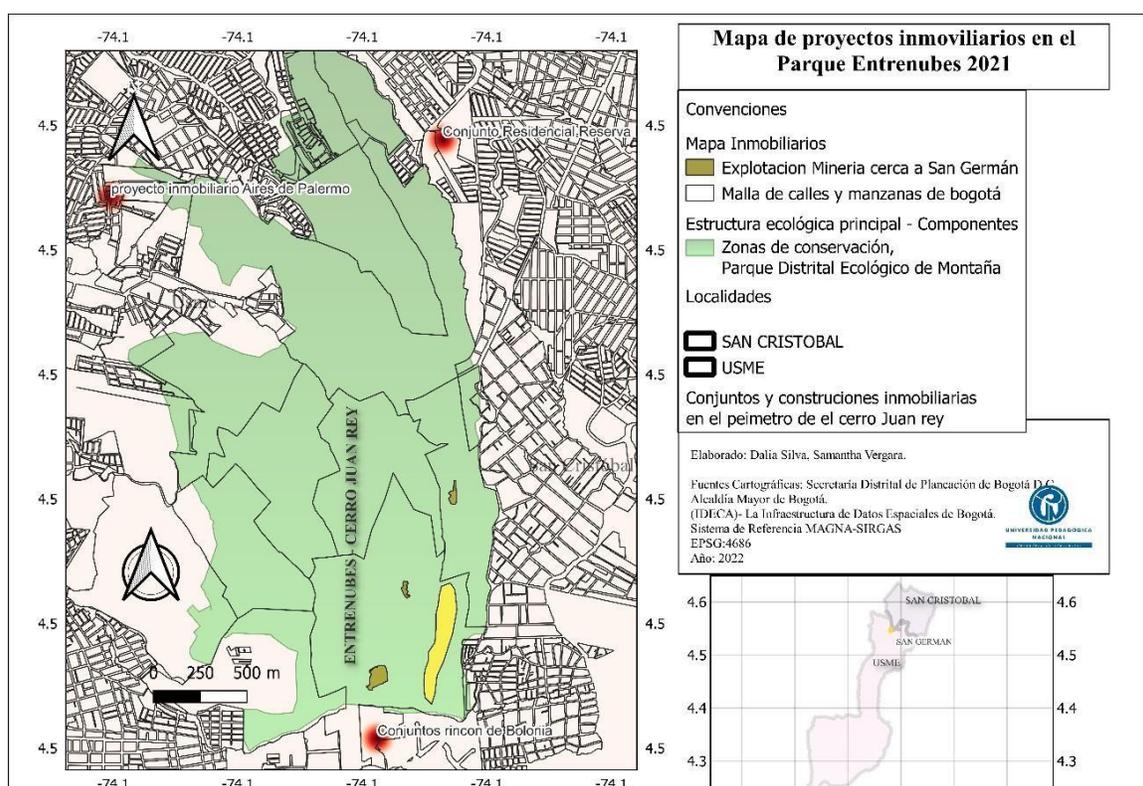
En contraste durante la administración de Gustavo Petro en Bogotá en el 2013 se comenzó un proceso de legalización de San Germán que promovió la idea de los Ecobarrios llamado “Esquema de barrios verdes” pero “fue suspendida por una magistrada del Consejo de Estado conjunto a la administración de Peñalosa” (Riaño, noviembre 21 2016) acto que estaría a favor de construcción de apartamentos y “con base en ello tienen que generar nuevas acusaciones para justificar las diversas ordenes de desalojo” (Guerrero, 2018) debido al intento de desalojo en octubre del 2016 los habitantes de San Germán se asesoraron legalmente con colectivos de abogados CAJAR²² donde elaboraron una tutela y

²¹ los ecobarrios es una propuesta a largo plazo que pretende transformar la ciudad a partir de prácticas diarias con dos enfoques principales. Primero, el humano, a través de un trabajo unitario en el que la ciudadanía entienda el concepto y enfoque sus esfuerzos a desarrollar habilidades que mejoren la convivencia y segundo, el diseño de un espacio público enfocado al impulso de la sostenibilidad” (secretaria de hábitat, 2021)

²² El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” –CAJAR es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro, defensora de Derechos Humanos en Colombia. En el año de 1980 adquiere su personería jurídica convirtiéndose en una de las primeras organizaciones defensoras de Derechos Humanos en Colombia compuesta por abogados y abogadas. (El Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo, 2021)”

establecieron los derechos a una vivienda digna para habitantes del barrio, la defensa de los abogados atribuye que “lo importante es si barrio se encuentra dentro de la reserva Entrenubes o no, pero algo que hay que resaltar es que ellos están exactamente en colindancias con la zona de reserva” abogado Sebastián (Guerrero, 2018) pero debido al actual crecimiento del barrio, hay una parte considerable de nuevas viviendas que están en la zona de protección ecológica (Ver mapa 7, expansión del barrio San Germán 2016-2022) además el grupo de abogados reafirmó las intenciones de proyectos inmobiliarios del Distrito.

Mapa 8 Mapa de los proyectos inmobiliarios en el cerro Juan rey, parque Entrenubes



Mapa 7. Elaboración propia. Silva y Vergara, (2022) los tres principales proyectos de conjuntos residenciales en la zona del cerro Juan rey. En Qgis

Con respecto a lo anterior, se presentaron cuatro planes parciales de vivienda en diferentes localidades que pretendía sumarle a Bogotá acerca 40 mil unidades de vivienda nueva

proyectos que se realizarían en Usme central, proyectos como Palermo del sur “aires de Palermo”, otro proyecto de vivienda social que se encuentra colina abajo del barrio San Germán llamado “Rincón de bolonia” y proyectos en el sector de Entrenubes (Gama, 2016) este último actualmente en construcción que ofrece vivienda nueva de interés social una construcción que ofrece apartamentos en 23 torres de 16 pisos, este conjunto llamado “Residencial Reserva Entre Nubes” ubicado en el barrio la victoria cerca al Parque Ecológico de montaña un proyecto de vivienda que está actualmente en curso que cumple con las características de tener apartamentos subsidiados con proyectos de vivienda como “mi casa ya” programas con aspectos deficientes en la adquisición de vivienda a personas de escasos recursos, además proyectos como este materializan la demanda de lugares reservados para las elites.

En consecuencia crece más el interés a sitios cercanos a naturaleza principalmente para personas que tiene recursos para tener acceso a los pocos espacios públicos reales y con ventajas ambientales, estas medidas son nuevos pretextos para controlar a las multitudes y “prevención de intrusos” en estas zonas consecuencia de lo anterior la Alcaldía de Usme contrató una empresa privada de seguridad armada y con perros y caballos para resguardar el parque en el año 2004, las personas de barrios informales son los que no son bienvenidos a estas zonas ambientales, construcciones como el conjunto de “Residencial Reserva Entrenubes” separa a barrios informales de proyectos inmobiliarios de diseño y desarrollo que promueven equipamientos de expansión, transporte, etc. Como este proyecto que en su página oficial promueve que “a 20 minutos del portal 20 de julio” (Reserva Entrenubes conjuntos residenciales, 2022) pero a los barrios informales se les define por su escasez de parques, atracciones públicas y también porque no está conectado con ninguno de los atributos claves de los equipamientos urbanos y de servicios básicos de los cuales se generan impuestos que se destinan a los espacios públicos pero que algunos son desviados para la construcción de proyectos corporativos de reurbanización que se estimulan con programas de acceso a la vivienda; como este proyecto inmobiliario está promovido por el programa mi casa ya.

Algunas zonas distritales pretenden ser resucitadas por promotores del distrito y privados para armonizar el viejo paisaje urbano “lugares de criminalidad” e “ilegalidad urbana” donde la policía lucha contra los pobres criminalizados para desalojar viviendas hechas de retrasos de materiales reciclables para dar paso a una reurbanización de la ciudad propuesta por promotores privados como Alianza fiduciaria y Davivienda que promueven estos proyectos “Reserva Entre Nubes Conjunto Residencial” de más de una cuadra los cuales se caracterizan por estar rodeada de vallas de acero que están protegidas por vigilancia privada que promueve la seguridad de diseño caracterizado por “el dramatismo arquitectónico que surge del contraste entre exteriores fortificados adosados a los barrios sin interés” (Davis M, 2004) además de una alta construcción para mejores vistas que son fronteras hechas de arquitectura para crear murallas de cemento y ladrillo que genera una división de “los otros” con “la gente respetable” los que tienen acceso a lugares compactos con multifuncionalidad de espacios promovidos como: colegios la nueva roma del minuto de dios, jardín social, cesiones de parque, áreas verdes, parques infantiles, salón comunal, *shut* de basura y estructuras futuras de la malla vial distrital, obras que van de la mano de los planes parciales del Plan de Ordenamiento Territorial “Reverdece Bogotá 2022-2035” considerando que este mecanismo impulsa proyectos a futuro de construcciones en zonas para explotar los beneficios de la “reurbanización urbana de la zona” (Davis M, 2004) donde hay bajos precios de suelo por lo cual los promotores privados ponen el interés en explotar estos terrenos para elevar sus bloques de pisos y sus apartamentos de 52.18 metros cuadrados a personas que puedan costear cuotas y que cumplan con las condiciones del mercado y del Estado para adquirir financiamiento en la vivienda.

De modo que se deja el acceso al suelo urbano a los grupos sociales e individuos, que tengan un capital económico, político, simbólico o de otra naturaleza, que le permita posibilitar un reconocimiento por parte de la sociedad. Es decir, capital monetario, también este marcado por lo que él individuo le puede brindar a la sociedad de tal forma ser visibilizado, en otros términos, tiene que aportar, para que la sociedad reconozca que se merece un lugar en la vida social, eso implica unas condiciones adecuadas de vivienda y de

vida, es paradójico por qué, si no se tiene esa acumulación capital se es desconocido e invisibilizado.

“La lógica de mercado es unidimensional en relación con el requisito para tener acceso a la tierra urbana: la posibilidad y magnitud de acceso a la tierra está directamente relacionada con el capital monetario acumulado por los individuos o grupos sociales.” (Abramo, 2013, pág. 32)

Como resultado se materializan estrategias de desalojo por parte del Estado, la segunda estrategia que se evidencia es la ambiental, ya que en orden de desalojo entre los años 2017 al 2019 se atribuye que el barrio está en una zona de riesgo²³ a deslizamiento (RCN radio, 2017) pero según los estudios de los escenarios de riesgo, (el criterio de actividades económicas y sociales 2019) establece que todavía persisten los riesgos asociados con la minería, explotación de pétreo de montaña en las UPZ del Danubio, Entrenubes y el barrio la Flora; además hay una vulnerabilidad a sismo en toda la localidad de Usme “localidad conformada por 7 UPZ y en todas ellas hay eventos de movimiento de masa y riesgo a deslizamiento” por lo cual son estrategias que si están dentro de un marco de cuidado a la población, pero solo se dirige a sectores específicos con segundas intenciones además en la estrategia ambiental para desalojo del barrio también se encuentran las plantaciones y la “recuperación de la flora y fauna de Entrenubes”, ya que la alcaldía promueve la reforestación del parque en las zonas que fueron de nuevo adheridas al parque Ecológico de Montaña

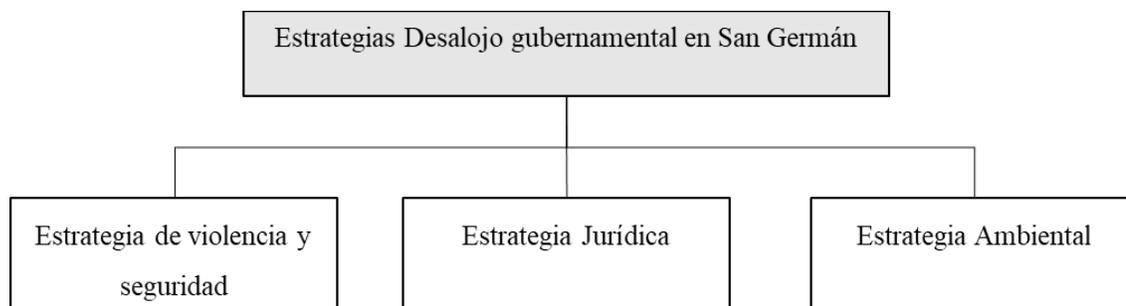
La tercera jornada de plantación de árboles, ‘Entrenubes’ quedó con 343 nuevos árboles que en el futuro proveerán de alimento y refugio a especies silvestres, y que se suman a la meta de los más de 1.000 árboles que se plantarán en el lugar antes de finalizar el 2020. Entre las especies plantadas hay espino, garbanzo, lupino, arrayán, ciro y salvio negro. (Castiblanco, 2020)

²³ el concepto riesgo se atribuye a la probabilidad de una amenaza se convierta en un desastre está en un mayor grado de gravedad que el concepto vulnerabilidad en terreno ya que este atribuye a la mayor o menor resistencia a la amenaza o la capacidad de ponerse a salvo luego de que este ocurra. (Castells, 1996)

Pero son acciones que quedan a la duda debido a que la información es variada e imprecisa dado que en el mismo artículo de la alcaldía mayor de Bogotá atribuye que fueron alrededor de “Durante el 2020 se han plantado alrededor de 3.000 árboles en el parque Entrenubes” además en declaraciones de (Triana C, 2015) donde expone que se ha realizado plantaciones de diferentes especies de flora nativa de los bosques alto andinos en el parque ecológico de montaña tales como eucaliptos estas declaraciones polémicas, por lo que esta especie de planta que se caracteriza por secar el suelo (Plitt, 2017) Según los habitantes del barrio estas plantaciones se han venido realizando desde el 2016 y ellos atribuyen a que “quieren secar la tierra para mejorar el terreno para colocar una urbanización” (Guerrero, 2018) conjeturas que suenan a verdad, debido a las declaraciones imprecisas por parte de agentes del gobierno.

Gráfico 16

Estrategias de desalojo gubernamental en San Germán.



Elaboración propia, a partir de estudio de prensa,
2022

A modo de conclusión, se infiere que para efectuar los intentos de desalojo en el barrio San Germán se utilizaron mecanismos de presión tanto jurídica como de seguridad y violencia además de estrategias ambientales que van acompañadas de intereses particulares para implementar proyectos inmobiliarios que tienen estrategias de diseño y gestión guiadas por la seguridad, ya que el hecho de dormir en la calle no le incumbe a la ley porque solo le incumbe cuando “el hecho de construir cualquier tipo de refugio de protección, para

implementar la prohibición contra de las “viviendas de cartón y de plástico”. (Davis M, 2004) de modo que cuando se consolidan en barrios informales se construye un blindaje estratégico contra las personas de bajos recursos. Con respecto a si habrá más intentos de desalojo, la alcaldía de Usme desde el año 2017 se ha mantenido en un silencio que llena a los habitantes de una incertidumbre inquietante.

2.3 Futuro de San Germán, Entre Sueños Desconocidos.

Ahora bien, es oportuno preguntarse ¿Cuál es el futuro para el barrio? Para ello, es importante saber, que el plan de ordenamiento es la herramienta que nos permite tener idea sobre los planes que se tiene a futuro, pero como en la propuesta del nuevo Plan de Ordenamiento “Bogotá Reverdece” (2021) no especifica puntualmente que le depara y cuáles son los planes de los planificadores estatales para el barrio San Germán de modo que para el estudio de este caso se solicitó y se radicó (Ver anexo 1) un documento a la secretaria de Distrital de Habitación para la contestación de los siguientes interrogantes:

1. Planes sobre el futuro del barrio San Germán.
2. Si puede existir un proceso de legalización, despojo o reubicación del barrio San Germán
3. ¿En cuál de las unidades de planificación local (UPL) estaría el barrio?
4. Información sobre: si el barrio hace parte de la protección del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes o que tanto suelo tiene del mismo.
5. ¿Cuáles serían los planes que se tiene para el barrio con respecto al Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes?

De modo que uno de los interrogantes más importantes es sobre la legalización del barrio, fue la única pregunta contestada ante la entidad de la secretaria de Hábitat, atribuyendo que el barrio San Germán No será legalizado.

En relación al proceso legalización, es importante aclarar que, de acuerdo con lo establecido en artículo 1 del Decreto 476 de 2015, no serán objeto de legalización en Bogotá D.C., las áreas de los desarrollos humanos consolidados informalmente ubicados en zonas pertenecientes a la estructura ecológica principal, suelo de protección (suelo rural), áreas de reserva para la construcción de infraestructura de servicios públicos, áreas de afectación para el desarrollo y funcionamiento de los sistemas generales, áreas de alta amenaza y/o riesgo no mitigable por remoción en masa y/o inundación. Igualmente cabe mencionar, que cada entidad oficial distrital es custodia de la información que produce, por lo tanto, emitimos traslado a la Secretaría Distrital de Planeación, entidad encargada para suministrar la información. (Secretaría Distrital de Hábitat, 2022)

En contraposición está el barrio aledaño al barrio San Germán, la flora teniendo alta amenaza y/o riesgo no mitigable por remoción en masa fue legalizado en el año 2019 es decir los lineamientos son establecidos para unos barrios en concreto; aún queda incierto si realizaran un reasentamiento lo cual la Secretaria de Habilidad contesta que “para el proceso de reubicación, la entidad que tiene esta función es la Caja de vivienda Popular a través de la Dirección de Reasentamiento, por la cual, se genera traslado para que emita respuesta” (Secretaría distrital de Hábitat, 2022) y la tercera opción del futuro de San Germán sería un desalojo el cual estaría a cargo de la Alcaldía local de Usme (ver Anexo 2) por estar en zona de reserva ambiental dentro del parque Ecológico de Montaña Entrenubes. A lo anterior se puede atribuir que en el Artículo 499 de plan de ordenamiento territorial 2021, específica sobre legalización urbanística

“Es el instrumento mediante el cual se reconoce, si a ello hubiere lugar, la existencia de un asentamiento humano con condiciones de precariedad urbanística y de origen informal, conformado por viviendas de interés social y usos complementarios que la soportan y que se ha constituido sin licencia de urbanización o que aun cuando la obtuvo no se ejecutó. (Secretaría distrital de Hábitat, 2022)

La legalización aprueba los planos urbanísticos y expide la reglamentación urbanística sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles y administrativas de los comprometidos en su desarrollo. El acto administrativo mediante el cual se aprueba la legalización hace las

veces de licencia de urbanización y se configura en el soporte del trámite de licencias de construcción, y sus modalidades, o de reconocimiento y de titulación de las viviendas y cesiones públicas para espacio público y equipamiento comunal de los predios incluidos en la misma. La Secretaría Distrital de Planeación aprobará, mediante resolución, la legalización urbanística de los asentamientos humanos con base en el Estudio Urbano Zonal que se elabore para ello hay unas zonas de monitoreo establecidas por los agentes estatales.

El monitoreo, se entiende como las acciones que se realizan mediante visitas periódicas definidas por la clasificación de tipo de prioridad del polígono, que puede ser de prevención con una visita al mes o de control donde se realizan dos visitas al mes, identificando los indicios de construcción, recaudando pruebas de la enajenación y posibles infractores al régimen urbanístico. (Secretaría Distrital de Hábitat, 2022)

Estos ejercicios de supervisión y monitoreo son esenciales si se va a realizar cualquier tipo de acción frente al barrio ya sea de reasentamiento o desalojo, ya que estos mecanismos ayudan a caracterizar a los habitantes para reconocer las condiciones de vulnerabilidad y así gestar ayudas reales para sus necesidades, además visitas como estas ayudan a que la población sea notificada con antelación suficiente si hay un desalojo o un reasentamiento, y adoptar medidas de reparación para los afectados pero estas visitas periódicas no fueron evidenciadas durante el proceso pedagógico Atawa que tenía una intensidad horaria de dos días por semana, y al preguntar si se efectuaron estas visitas la respuesta de los habitantes fue concreta, solo han “venido los de la secretaría cuando hubo los desalojos” es decir que si se llegara a efectuar cuál quería de estas medidas (reasentamiento o desalojo) la población no tendría la información suficiente y sería mediadas arbitrarias sin una previa investigación.

Fotografía 11: actividades del proceso pedagógico Atawa.



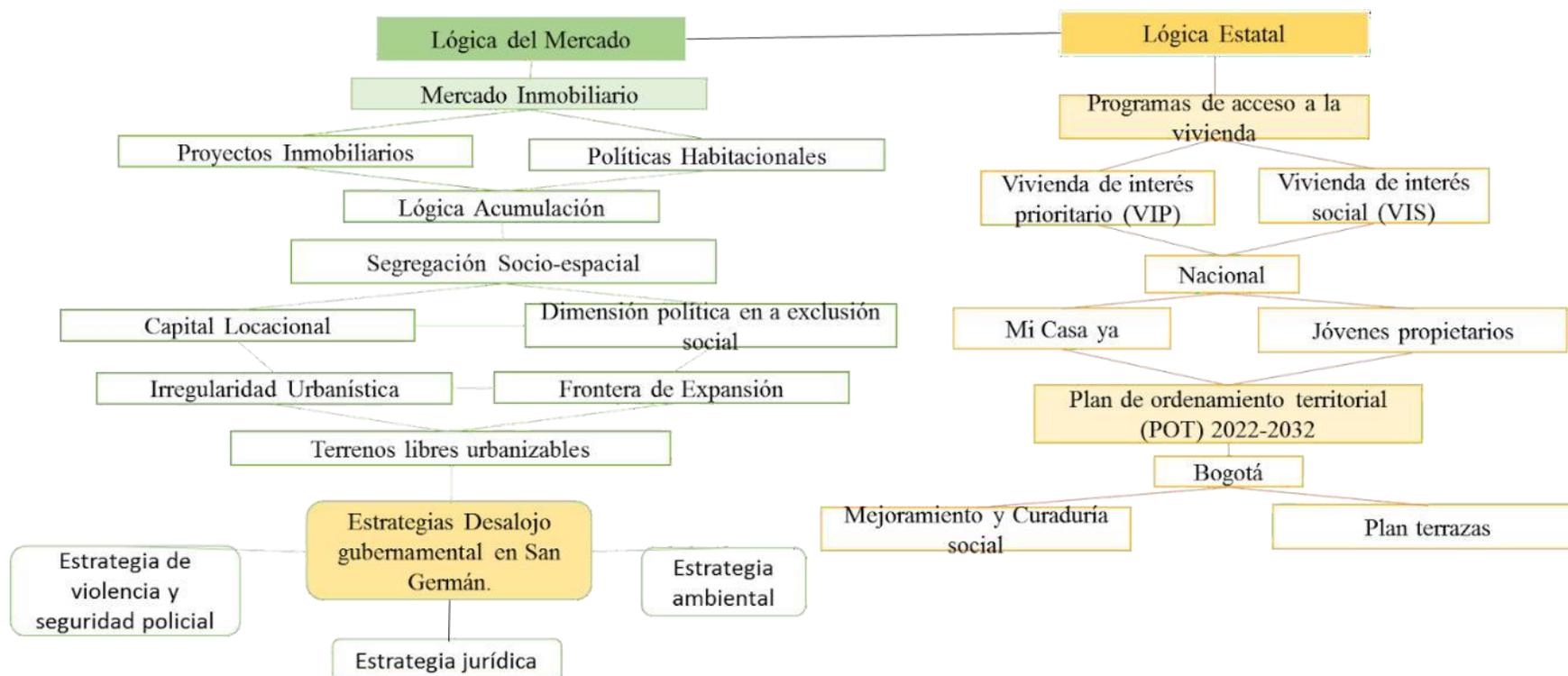
Nota: Actividades con los niños(as) en carrera de obstáculos matemáticas, esta imagen fue durante el proceso pedagógico Atawa.

Ahora bien, estos procesos burocráticos de solicitud de información ante instituciones estatales son de importancia para la seguridad de saber de qué dependen las familias de San Germán, pero son altamente desgastantes en vista de que la contestación se dilató unos cuantos meses, ya que el radicado se envió el día 1 de febrero del 2022 y la respuesta llegó el día 5 de abril de 2022, contestación incompleta debido a que solo realizaron la respuesta de un interrogante de cinco, los demás fueron remitidos a otras entidades competentes, cabe decir que para la contestación de solo una entidad tardó tres meses, aun en la escritura de este documento no recibimos respuesta de otra entidad respondiendo los demás puntos de interés.²⁴

²⁴ Si en la publicación de este documento recibimos respuesta, esta se añadirá como Anexo.

Gráfico 17

Lógica estatal, Entre ciudad de nubes y sueños ilegales.



El gráfico es recuento del capítulo 2 el cual, gira entorno a la lógica del mercado y la lógica estatal en el acceso a vivienda por medio de entidades, contrastándolo con plan de ordenamiento territorial y sus estrategias de desalojo por parte de la fuerza gubernamental. Elaboración propia, 2022.

3. Atawa (Encuentro) en la calle de las montañas, Intervención Pedagógica Percibiendo el Modo de Vida en San Germán.

Después de abordar la encrucijada del acceso a la vivienda, este capítulo expondrá principalmente la experiencia de la intervención pedagógica, que permite dar cuenta de cinco fases en el proceso pedagógico analizándolas desde tres puntos de análisis, en el intento de clasificar las vivencias en barrio San Germán, desde Jaramillo (2012) con dualidad entre tradicional y moderno, Bourgois (2010) con estatus y conflictos internos a los que se están expuestos los y las niños(as) en lugares hostiles y sus bienes materiales como muestra de ser alguien y la división territorial atravesada por las fronteras internas que tiene el barrio San Germán visibilizando las disputas y los conflictos internos.

Como tormenta incesante de políticas públicas que creaban restricciones y un aislamiento estricto en lo corrido del año 2020 y parte del 2021, se vivió un encierro que dejó a su paso múltiples necesidades tanto económicas como educativas especialmente en barrios olvidados por el Estado, donde viven personas que son empobrecidas por políticas de agentes gubernamentales y mercantiles, de modo que el papel docente en estos territorios es esencial, por su constante navegación e intentos de buscar la forma de generar espacios de enseñanza, con una premisa clara que el saber se construye en comunidad y específicamente en escenarios como el barrio San Germán donde confluyen intereses, disputas y tensiones de los agentes en la producción de la vivienda; donde la educación es mediada por la tecnología y en el barrio era nula.

De modo que se originó un proceso colectivo popular que tenía como eje fundamental actividades que se generaron como el fin que los y las niños y niñas de San Germán crearan un espacio con mecanismos de participación, con el objetivo de integrar las problemáticas e intereses de los diferentes grupos del barrio e involucrarse en la construcción de un proceso colectivo como lo es Atawa, estas actividades tenían como eje estrategias netas de la creación de un proceso popular que sirviera principalmente para conocer las percepciones, las vivencias y experiencias de los sujetos guiando objetivos para el acercamiento al barrio, el cual es visibilizar los procesos educativos populares con un enfoque artístico, recreativo.

En este sentido, en términos metodológicos se asocia a la dimensión intersubjetiva, para el descubrimiento del significado, los motivos y las intenciones de su acción, debido a que se induce a un sentido de investigación que produce datos descriptivos y vividos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas generando diversas actividades por parte del colectivo Atawa: como la producción de descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, registros escritos de todo tipo y fotografías. Buscando conocer y comprender los “puntos de vista” particulares, tratando de interpretar la experiencia de los sujetos del modo más parecido a como lo viven, conociendo “lo profundo” de los sujetos, es decir, comprendiendo las distintas experiencias y prestando mayor importancia en lo que viven, perciben, sienten, piensan, opinan, sufren o gozan.

Estas estrategias se manifestaron con la interacción de los sujetos del barrio San Germán, el cual trató de crear un escenario educativo, que sembraban con cada visita interrogantes, sensaciones y sentimientos con cada experiencia vivida; tomando el consejo de Alfonso Torres, (2007) “Arremangarse los pantalones, entrar al campo, comprender el escenario único y solo entonces tomar decisiones” (Pág. 103).

3.1 Como Guteraso Aguadoras, Primera Fase.

En el siglo XIX Bogotá carencia del servicio de acueducto, de modo que surgió una figura femenina llamada *aguadoras o guteras* (Vargas, Zambrano, & Gutiérrez, 2007) mujeres que eran muy solicitadas entre los sectores populares de la ciudad, para tener acceso al agua debido a que eran las encargadas de transportar el líquido en sus espaldas en recipientes de barro, después de largas travesías distribuían el agua casa por casa que traían de los nacederos de los ríos que se ubicaban dentro de las grandes haciendas.

Como guteras pasando largas travesías recorridas e intentando gestar una práctica pedagógica con pasos propios y sin rastro de ningún proceso organizativo, el día 12 de enero del 2021, se dio la primera llegada al barrio, estuvo marcada por lo desconocido y la

incertidumbre de llegar a un lugar foráneo, subiendo calles con tierra y piedras, con la sensación de sentirse desorientado, cuál serendipia²⁵ se observó un conjunto de casas que se ocultaba en la parte baja de un cerro, estas eran parte de un barrio que en sus calles estaban conformadas por restos de materiales de construcción, materiales que impedían deslizamientos por causa de la lluvia, para llegar a este barrio se encontraban tres formas de acceso, una de las más conocidas es la entrada cerca al mirador parque Entrenubes, la segunda entrada era por el barrio la Flora esta entrada sirve de acceso a carros y motos y el último camino²⁶ más peatonal estaba marcada por dificultades, puesto que el paso en ocasiones era para una persona, la maleza y arbustos que se entrecruzaban sus ramas durante el trayecto, diagonal a esta última entrada, se encuentra una tienda, que le pertenecía a Margarita, una señora de cuarenta años que vivía sola, se comenzó un diálogo el cual consistió en expresar los motivos por los cuales se llegó al barrio, principalmente tener contacto con los habitantes más jóvenes para realizar actividades de refuerzo y recreación, con aspecto amable, comenzó a interpelar a sus clientes principalmente madres de familia que interesadas en la idea de tener una ayuda para sus hijos aceptaron abrir sus casas para la realización de esta labor.

²⁵ Serendipia es el acto de descubrir algo valioso de forma inesperada o accidental, mientras se está buscando algo distinto

²⁶ hay otras formas de llegar al barrio, pero las mencionadas son las principales y las que conocíamos hasta el momento, pero lo que nos mostraron los niños y las personas días posteriores es que hay muchas más formas de entrar al varío entre pasadizos y frailejones.

Fotografía 12: El barrio San Germán



Nota: Imagen de barrio San Germán desde lo alto del cerro Juan Rey, un día después de la lluvia. Elaboración propia.

Fue en este espacio donde se originó la primera fase, la cual consistió en realizar un "acompañamiento individual", que consistió en ir casa por casa para realizar refuerzos principalmente de lectura y escritura, siguiendo los pasos de las pasadas mujeres aguadoras esta etapa consistió en ayudar con el déficit educativo que se vivió en los barrios que no cuentan con equipos electrónicos, ni con acceso a redes de internet, esto fue aunque contradictorio, una característica en barrios informales de Bogotá que promulgan sus gobernantes como ciudad interconectada y con equipamientos, pero que en aspectos tan necesarios como el acceso a la educación se ven las desigualdad tajantemente marcadas.

Dentro de los logros de la Secretaría de Educación en 2020 se incluyó el aumento de la matrícula oficial, la entrega de cerca de 6 millones de apoyos alimentarios, la continuidad de obras de nuevos colegios, el fortalecimiento de la atención en educación inicial, la oferta de múltiples oportunidades a los jóvenes y la preparación

para la reapertura gradual, progresiva y segura del sistema educativo (...) durante la pandemia la educación no se detuvo un solo día en la capital (Capital sistema de comunicación pública, 2021)

Lo anterior es muestra como los agentes estatales elaboran proyectos insuficientes e inasequibles para cobijar a toda la población y más a aquella en condiciones de vulnerabilidad dejando a comunidades enteras relegadas de derechos como el acceso a la educación en tiempos de pandemia, el derecho a una vivienda digna, a equipamientos urbanos, etc; puntualmente en el acceso a la educación de las y las niñas(os) en San Germán se evidenció que no pudieron acceder a las clases virtuales, debido a que sus herramientas eran guías semanales que recogían sus madres en el colegio, o descargan en su celular, adicional un problema que se presentó, fue a la hora de darle solución a las guías, pues en muchos casos no entendían los(as) niño(as) y estas madres no tenían el capital cultural (nunca habían estado en un proceso educativo), y el tiempo apremiaba, tener que buscar los medios de subsistencia y ocupar la labor de maestra. Esta labor relega a las mujeres, a razón de que la mayoría eran madres cabeza de familia, ya que el cuidado de la casa y los hijos se deja a la figura femenina, por lo cual se produce una doble explotación, una en los trabajos y otra en la labor doméstica (Massey, 2012) aún más con el compromiso de cumplir con la labor educativa en las viviendas.

Esto también implicó que nosotras, ejerciéramos roles de maestras para ayudar a suplir las deficiencias educativas de la pandemia, esto generó un enorme esfuerzo por parte de nosotras, que implica el papel de ser maestras en medio de una crisis sanitaria, desde el esfuerzo de llegar a un lugar tan lejano, como el proceso y desarrollo de las actividades en esta primera etapa, casa por casa.

En cuanto a lo pedagógico, se generó una fase de reconocimiento y caracterización de las falencias de los procesos académicos, que se reforzaron con la ineficiencia de la educación virtual en cada uno de los(as) niños(as), en este primer momento se contaba con alrededor 10 niñas(os) los cuales se encontraban un rango de edad de 5 a 16 años provenientes de

familias víctimas del conflicto armado, migrantes venezolanos, indígenas (más tarde se unirían más de 10 niños de comunidades negras provenientes del pacífico Colombiano) los cuales cruzaban grados de segundo de primaria a séptimo de bachillerato, los niños(as) que cursaban primaria presentaban un nivel de reconocimiento de vocales y letras nulo, revelando las problemáticas en la educación por la pandemia, la falta de un acompañamiento de un docente se evidencia, ya que en la mayoría de casos ni siquiera reconocían la vocal "a".

“La mamá de Brayan nos comentaba que él solo había estado un año en el colegio (transición) y por la pandemia todo el grado primero lo hizo en la casa, pero el niño iba a perder el año por no alcanzar a entregar las guías en la puerta del colegio, pero lo promovieron y sin saber nada y paso a segundo. Esta situación la entendimos al ver el resultado del ejercicio que llevamos planeado (unas tapas de gaseosas con todo el abecedario pegado en la parte superior en hojas) haríamos que el niño buscara con las tapas las letras que le íbamos diciendo, pero fue evidente que el reconocimiento se dificultaba” *fragmento del diario de campo 2020*

De modo que el escaso acceso al sistema educativo ocasiona fracturas en los procesos educativos de los niños, pero la preocupación de los padres revela el deseo de una vida para sus hijos proyectada en sus expectativas en la escolarización de sus hijos(as) como principal instrumento de promoción social para entrar al mercado del trabajo (Abramo, 2013) por con los altos índices de escolaridad incompleta de los padres, creando el anhelo que sus descendientes tengan un acumulado educativo pero las políticas públicas y la falta de acceso a diferentes servicios son el resultado del lastre de la producción urbana en los barrios informales.

Pero también el acceso a la educación es una causa, para llegar al barrio como es caso de Paola, una joven proveniente de Tumaco, Nariño que logro acceder a Universidad Nacional a estudiar trabajo social, que no tuvo otro lugar donde llegar, sino a la casa de su tía en San Germán, sin embargo, aún no se ha podido adaptar al ritmo de la ciudad y constantemente

quiere volver a su lugar de origen. El transporte público es una de las causas que más le abruma, por la lejanía de los desplazamientos y la masividad de personas.

La sobre-educación (Abramo, 2009) es la capacidad que puede suministrar la educación para tener un mejor nivel de vida, relevando que dentro de la subjetividad de los habitantes de San Germán tiene una aspiración de que por medio de la educación pueden salir adelante, ejemplo de esto, es la señora Magola que a sus cincuenta cinco años terminó primaria y básica secundaria en la virtualidad, aún sigue en proceso de seguir estudiando.

3.1.1 Le falta Campo a la Calle.

Mientras se realizaban refuerzos académicos en las casas de cada uno de las(os) niñas(os) en el barrio, estos procesos eran interrumpidos por los leves sonidos del cantar de los pájaros y varios animales, entre el ronronear de gatos y conejos que se asomaban de vez en cuando en los patios, al igual que las gallinas que estaban en un rincón cacareando, los gallos que saludaban a los visitantes del barrio a lo lejos y las vacas casi siempre en la entrada principal del barrio pastando; se hizo imposible percibir una sensación diferente a la de no estar en un barrio común y corriente de Bogotá. Este lugar se caracteriza por la abundancia de naturaleza, los terrenos son grandes hay espacio para ellos/as y sus tradiciones, los símbolos tradicionales que se evidencian con el transcurso del tiempo en San Germán son sus costumbres del lugar de origen, que se plasman en el barrio.

Fotografía 13:

Gallinas paseando al frente de las casas.



Nota: El barrio San Germán resalta porque en las gallinas están en todas partes paseando entre las casas. Elaboración propia 2022.

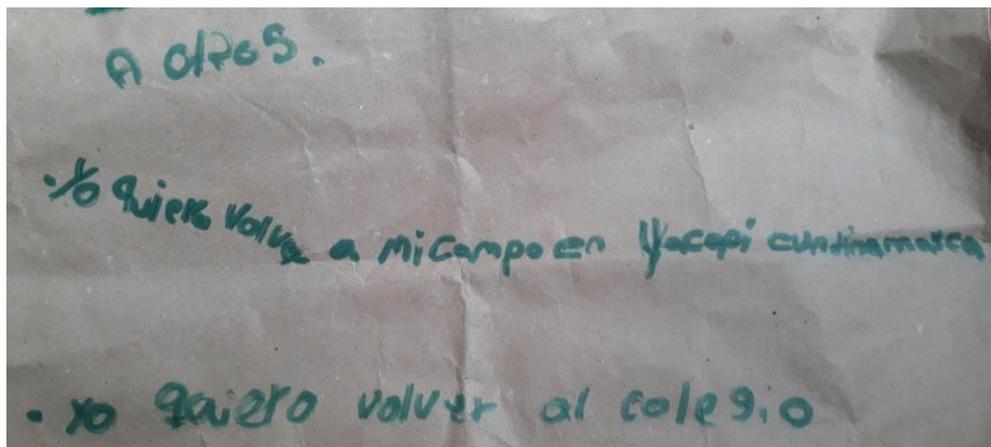
Conjunto a la etapa del acercamiento e interacción al barrio pudimos observar que muchas de las familias tenían en su vivienda algún animal, como gallinas, conejos, vacas y perros para cuidar las casa y gatos que sirven para controlar la proliferación de ratones, por ello, en algunos casos se encontraban hasta siete u ocho gatos por vivienda. Los habitantes de San Germán recrearon la posibilidad y ciertos elementos del cotidiano rural y de ciudades pequeñas, imposibles de ser reproducidos en otras localizaciones de la metrópoli. (Abramo,2009, pág. 275) Es por lo anterior que los comentarios de los habitantes frecuentemente eran de “uno tiene esos animalitos (gallinas) para no perder la

costumbre.” Lucia²⁷ esta costumbre generada en sus vivencias en territorios campesinos lo atribuye Samuel Jaramillo (2012) en el texto *urbanización: Diagnóstico y políticas* donde menciona el dualismo entre la modernidad y tradicionalidad, “la población no tiene tiempo de adaptarse, persisten valores, y prácticas ancestrales, y estas no solo están presentes como un residuo sino se constituyen” (p.3)

Los vínculos de los habitantes con lo rural conduce a conservar sus hábitos, sus formas de crear, de comportarse en el espacio; al recrear el mundo rural a pesar de la localización, y es que su ilusión de volver algún día al campo de donde proviene está siempre presente, lo anterior se evidenció en la actividad llamada “peticiones, un acercamiento al paro”²⁸ la cual consistía en entender que era un pliego de peticiones y porque se hace, en esta actividad, por ejemplo, Mateo, un niño de 7 años escribió “yo quiero volver a mi campo en Yacopi Cundinamarca”.

Fotografía 14:

Respuesta de una actividad



²⁷ Lucia habitante del barrio San Germán, que viene del campo, un pueblo de Cundinamarca, junto con su hija Mariana de cinco años.

²⁸ En mayo del 2021 Colombia atraviesa un paro, un estallido de la protesta social por este suceso, el ir a barrio fue imposible. Sin embargo, era importante contextualizar a los niños(a) de lo que había pasado, al mencionar en tema, ellos no sabían que era lo que sucedía, para ellos era algo que se estaba viviendo lejos y no les incumbía.

Nota: En la actividad sobre que les gustaría poner un pliego de peticiones mateo quiere volver a lo que considera su hogar. Elaboración propia.

En San Germán, se encuentran diferentes casos sobre la tradición y sus prácticas ancestrales, María es una niña de 9 años cuyo origen es indígena Pijao²⁹ proveniente del Tolima, cuyas costumbres consisten en reconocer cada planta que veía, y para qué remedio casero servían, incluso su pasatiempo favorito era dibujarlos y clasificarlos. La idea de volver a compartir con sus familiares del Tolima era latente.

Por consiguiente, se evidenciaron unas preferencias por habitar este lugar mediado de naturaleza como Parque Entrenubes que goza con flora y fauna abundante donde se pueden recrear las prácticas campesinas y ancestrales, a pesar de las condiciones de infraestructura y accesibilidad a un techo digno, la comunidad construye sus viviendas con la principal referencia asequible de las experiencias campesinas en contraste con las dinámicas formales que se transforman constantemente en ambiente construido de las urbes, pero el establecimiento de los barrios informales con las dinámicas urbanas resulta de una “*interacción conflictiva*” (Abramo, 2013) en la medida en que los barrios informales son vistos por los agentes productores y estatales como una externalidad negativa porque no se comparan con lo urbano establecido formalmente.

Debido a lo anterior, se hace necesario reconocer que el origen del barrio San Germán fue por el parcelamiento de una hacienda llamada igual; estas parcelas ocupadas por los primeros habitantes de lo que ahora es el barrio, consistieron en prácticas y costumbres netamente campesinas (como tener animales de campo, cultivar su comida, tener amplios espacios verdes para estas actividades) pero al pasar de los años y al llegar más población se conformó en un barrio. Es decir, el ambiente construido del barrio informal fue mediado por externalidades que se transformaron a lo largo tiempo, de modo que los cambios del barrio San Germán son resultado de las visiones urbanas esa transformación ocasionó la

²⁹ Pijao "Nacen de las piedras" -Población indígena que se encuentra en el sur del departamento del Tolima (ONIC) 2021.

modelación de calles, con la construcción de más viviendas de modo que se configuró todo un barrio no de forma automática sino con el transcurso de los años.

3.2 En búsqueda de un Lugar, Segunda Fase Filtración.

Esta segunda fase de la práctica consistió en buscar un lugar y una identidad que nos permitiera reconocernos, con condiciones organizativas para construir un equipo orgánico que le diera dinamismo a las abundantes ideas nacientes y respondiera ante las crecientes necesidades que se fueron creando en transcurso del proceso, debido a que el número de niños(as) aumentada y los tiempos que se tenían, no alcanzaban para un "acompañamiento individual" el grupo que se estaba conformado era alrededor de 25 niños(as).

Fotografía 15: Dibujo colaborativo



Nota: actividad en grupo de dibujo colaborativo. Elaboración propia.

También surgió el apuro de tener un nombre para el colectivo (Atawa), algo que permitiera reconocernos y que nos reconocieran. Al tener el nombre Atawa se abrió a la posibilidad de que los niños y niñas de San Germán tuvieran una apropiación de lo que estamos

construyendo, debido a que por parte de algunos habitantes del barrio se generaba especulación frente a las actividades que se realizaban. Con los niños se generó una lluvia de ideas, para saber qué nombre era el apropiado y se sintiera un reconocimiento, entre varias conversaciones se llegó a un acuerdo “Atawa” cuyo significado es *encuentro* en Wayúu, ya que se buscaba con este un encuentro para recocerse, para saber que estaba el otro y que se podía construir e interactuar.

Fotografía 16: Atawa.



Nota: logo de Atawa, a partir de la representación de la cercanía con el parque ecológico Entrenubes, y el símbolo de los habitantes del barrio San Germán. Elaboración propia 2020.

El tener un lugar, era la oportunidad de saber a dónde llegar, un espacio fijo, en principio se pensó en un área verde, pero en tiempos de lluvia, era imposible, y una casa no era opción, ya que la mayoría de estas eran lugares oscuros por la falta de ventanas y no muy grandes para alojar a tantos niños(as), en ocasiones de fuerte lluvia nos alojamos en una cancha de tejo donde las tejas de metal nos ayudaban a resguardar, pero fue demasiado provisional.

Las primeras reuniones con los y las niños(as) consistieron en la presentación de cada miembro nuevo con actividades de juego también se basaron en reconocer que aspectos de su educación formal requerían ayuda para así generar actividades que les ayudaran como base para su colegio, cada una de estas primeras actividades se pensaron con actividades didácticas para poder tener un espacio también de dispersión y recreación. A partir de las reuniones con este grupo de niños(as) que seguía en crecimiento de integrantes, se comenzaron a labrar puntos de encuentro donde posibilitara un espacio abierto para prevención de contagios por la pandemia, pero también se pudieran realizar las actividades planeadas, un segundo punto de encuentro sugerido por los niños(as) fue en el espacio construido del parque Entrenubes el cual posee un mirador con un parque de infantiles al igual que un aula ambiental, al intentar realizar las actividades en este espacio fuimos retirados por la seguridad privada que resguarda el parque, a razón de que en ese momento estaba el parque ecológico de montaña cerrado y no admitían visitantes por medidas contra el covid-19.

De modo que, dentro de lo formal es decir que con los equipamientos urbanos establecidos como el aula ambiental, no existía aún un espacio para la realización de actividades y por consiguiente espacios de dispersión para los y las niños(as) y aún más si provienen de barrios informales, negando el derecho a la ciudad de los y las niñas(os) pero aun dentro de lo informal en San Germán no existía un espacio de diversión para los menores, pero si para prácticas de dispersión adultas como billares, canchas de tejo y demás, por lo cual la práctica pedagógica se vio en necesidad de entablar un lugar de reunión y punto de encuentro para este proceso llamado Atawa.

3.2.1 Como Tierra Seca.

Como tierra seca que se fractura y genera el espacio para la maleza, así hubo días en donde se enfrentaban realidades crudas entre drogas y muerte, todo empezaba con la travesía de llegar al barrio, atravesando toda la ciudad extremo a extremo, en este largo recorrido

existió un reflejo de las situaciones que enfrenta toda la ciudad, la inseguridad de tan solo usar el transporte público. Un ejemplo de ello fue:

“Ya tenemos un compromiso con los y las niña(os) del barrio todos los fines de semana, después de tomar dos Transmilenios troncales³⁰, y esperar media hora para tomar un alimentador Juan Rey, por fin arrancamos siendo las 10 am, el alimentador como siempre a reventar entre tanta gente; un habitante de calle, madres con bebés en brazos, abuelitas(os) con grandes maletas y demás personas, ya en la mitad del recorrido faltando una parada para que el bus termine su recorrido y para llegar a la parada más cercana al barrio, fuimos testigos de como una joven al intentar contestar una llamada de su celular este fue rapado por un joven que salió corriendo a fuera del bus” *Fragmento del diario de campo, 2021.*

Estos efectos de la movilidad que se normaliza en Bogotá, de los largos trayectos de tiempo, la aglomeración desmedida y además de la inseguridad; los escenarios de agresión, son un diario vivir para cientos de ciudadanos en la urbe que atraviesan largos trayectos para llegar a su destino y evidencia como los equipamientos urbanos son escasos e inasequibles para llegar a las periferias de la ciudad; zonas llenas de personas que luchan diariamente para poder vivir dignamente, pero que conviven con una minoría que buscan estrategias clandestinas para generar ingresos a través de la droga, la adicción y el crimen que empañan a los(as) trabajadores(as) que se enfrentan contra un sistema mercantil que genera fronteras de clase, raza, género e ingresos (Bourgois, 2010)

El acercamiento con la problemática de las drogas, fue al buscar un lugar donde poder desarrollar las actividades, y vimos espacios que reflejaban una división territorial por la venta y el consumo de drogas en algunos lugares específicos del barrio por la inseguridad, esto ocasionaba un miedo diario, por que en las noches se presentaban tiroteos y el resultado a la mañana siguiente era la muerte de un desconocido en el barrio; el miedo de las madres por saber dónde realizaríamos las actividades en el barrio impedía que sus hijos

³⁰ Los servicios troncales circulan por corredores exclusivos iniciando y terminando su recorrido en los Portales o Estaciones de Cabecera. Los vehículos solo se pueden detener a dejar y recoger pasajeros en las estaciones, conforme a una planeación previa y a un riguroso control en tiempo real. (Transmilenio, 2022)

se acercaran a lugares, con la premisa “*allá no me gusta que vaya, porque está la olla*”³¹ *del barrio*” en ocasiones algunas madres no dejaron ir a sus hijos(as) a algunos lugares, debido a que les generaba desconfianza, así fue como se llegó al parque la flora; al realizar una actividad de recreación, se encontraban varios niños(as) que antes habían sido parte de los procesos de Atawa, en especial una niña de 7 años; Ana, que se encontraba en compañía de otros niños(as) de diferentes edades, los cuales sostenían una bolsa y recipiente con pegante boxer, cuyo uso es industrial para adherir diferentes superficies en especial en el área de la construcción, pero que en este escenario era utilizada de forma inhalada que según estudios del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos sirve para tener sensación de euforia, alucinaciones y también amortiguar la sensación de hambre, sus efectos pueden durar entre 15 a 90 minutos (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2010)³² en ese momento la reacción de la niña al ver a los integrantes de Atawa fue de pena y vergüenza, lo que generó que tomaran distancia, mientras observaban las actividades lúdicas- recreativas que se realizaban, Ana tiempo después fue una de las más interesadas en participar de las actividades.

³¹ la olla se denomina el lugar de venta de drogas.

³² El abuso prolongado de inhalantes puede causar el uso compulsivo y llevar a síntomas leves del síndrome de abstinencia, si se les deja de usar repentinamente, los inhalantes pueden producir diversos efectos farmacológicos, la mayoría de los inhalantes producen una euforia rápida que se parece a la intoxicación alcohólica, con una excitación inicial, seguida por somnolencia, desinhibición, aturdimiento y agitación. Si se inhala una cantidad suficiente, casi todos los disolventes y gases producen anestesia. (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2010)

Fotografía 17

El parque del barrio la Flora.



Nota: en el parque del barrio la flora en la actividad recreativa, de fondo los niños(as) consumiendo pegante boxer. Elaboración propia 2020.

El consumo de drogas es la tierra seca, que se filtra con el paso del tiempo y con la generación de oportunidades en las periferias, se puede observar como un síntoma de una dinámica profunda de exclusión por parte de las lógicas estatales y mercantiles, al igual que una estrategia económica por parte de un sector del barrio utilizada para poder sobrevivir.

En San Germán el consumo de drogas en niños(as), es la salida que tienen para enfrentar la realidad que los abruma, por el abandono de sus padres, la necesidad de tener que buscar y rebuscar el diario para poder sobrevivir y así poder brindarles a sus hijos(as) unas condiciones adecuadas para que los(as) niños(as) crezcan. En ocasiones la calle es la más presente, germinando un sin número de violencias que no se detectan y es por medio de la confianza y los lazos que construyeron con el proceso Atawa, que salen a flote experiencias desgarradoras como la contada por Lucía una madre que en su esfuerzo de trabajar todo el día, dejaba a su hijo al cuidado de algunos vecinos que eran muy cercanos a ella; pero en

realidad no sabía en manos de quién dejó a su hijo ya que un joven militar abusó sexualmente del pequeño, ella lo supo tiempo después porque el niño le contó a la abuela que lo maltrataban.³³ Esta violencia marca a su madre que la atraviesa la culpabilidad, por dejar a su hijo en manos ajenas, mientras ella hacía lo necesario para poner un pan en su mesa.

La confianza no solo se gestó con las madres sino también con los pequeños que a viva voz contaban lo que cargaban y que por medio de las actividades lograban expresar los sentimientos que los(as) agobiaban, las experiencias que vivían en sus casas como la de Nicol una joven de 12 años que de una manera abrupta perdió a su joven hermano encontrándolo colgado en la pequeña sala de su casa de tejas de lata, sin una razón aparente, muchas fueron las especulaciones que se escuchaban murmurar en el barrio, pero la realidad es que este suceso dejó a una madre y una hermana devastadas por esta partida, este proceso de luto se vivió en el transcurso de las semanas y las actividades.

Todos estos traumas familiares y episodios de violencia son el resultado de un olvido Estatal y una brecha social que segregan a personas por su condición de vulnerabilidad económica y que tocan las fibras más sensibles de los individuos, pero también que marcan las infancias dando paso a generaciones violentas y heridas. (Bourgois, 2010)

3.2.2 Las Fronteras Invisibles de los Lazos Familiares

Han sido múltiples los aspectos observados y vividos dentro de San Germán, uno de ellos es la división que hay en el barrio. Además de ser ya una frontera entre dos localidades: San Cristóbal y Usme, sumándole las distinciones visibles (infraestructura, materiales de las casas) con el barrio formal aledaño La Flora. Con la actividad nombrada ¿Cómo se

³³ El niño de 7 años ya no vive en el barrio, está en campo con su tía de parte de mamá, porque la familia del padre es ausente. Hay un proceso abierto en la fiscalía; sin embargo, aún no hay justicia frente al caso, el violador sigue en libertad.

perciben?³⁴, que buscaba a través del dibujo plasmar los que más les gustaba de su casa, y el contraste con la casa de sus sueños, esta actividad contaban con varias intensiones la primera pretendía estimular su imaginación, al igual que incitar a la creación, pero también una intensión de saber cómo percibían su hogar y su barrio desde el sentir y sus propias experiencias, al final contaba con una pequeña exposición que contestaban a las siguientes preguntas: ¿cómo se siente en el barrio?, ¿les gusta su casa?, ¿quisieran vivir en otro lugar?, ¿cuáles el lugar de vivir de sus sueños?

Fotografía 18:

Lo que más les gusta del barrio.



Nota: Fotos de lo que más les gusta del barrio, sus dibujos sobre lo que más les gusta de vivir en el barrio San Germán.

³⁴ La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, siendo subjetivo debido a que las reacciones no son las mismas, segundo la condición selectiva, no percibe todo al mismo tiempo y selecciona que desea percibir y por último entendiéndolo desde lo temporal, ya que todo es un proceso evolutivo. (UM, 2021)

Estas imágenes son la muestra de que uno de los factores que se replican en sus gustos por San Germán es la cercanía con el parque Ecológico Entrenubes, en todos los niños(as) fue una de características constantes de porque les gustaba estar en San Germán.

Fotografía 19

Dibujo de sus sueños.



Nota: Es este dibujo donde representan sus sueños estar dentro de la ciudad y dejar atrás el cerro y sus casas.

En contraste con la fotografía del lugar de sus sueños, revela que sí le gustaría vivir en otro lugar que esté más cerca de tener acceso a equipamientos, sus dibujos muestran que añoran un lugar con calles pavimentadas, viviendas horizontales, sueños incrustados de como debería ser ciudadano(a) en una ciudad contemporánea, que se dibujan con edificios altos dejando atrás el barrio entre las montañas. Esta actividad consta de una estrategia cooperativa que se basa en la unión de fuerzas o interacción entre personas que como sujetos pensantes pueden generar un conocimiento colectivo, a partir de la comunicación

con otros, esta estrategia se implementó a través de exposiciones de su sentir al grupo. (Jhonson, 1996)

Un suceso interesante a mencionar es la percepción que tiene los niños(as) así mismos en el barrio, en las distintas actividades se reflejó el hecho de ignorar y desconocer que habitan en un barrio informal, porque mencionan que son estrato cero, pero no saben eso que implica, porque desconocen que su condición es diferente a la de otras personas de la ciudad, en contraste con la dificultad de tener acceso a servicios públicos y ser testigos de cómo construyen el barrio por la autogestión de la comunidad, experiencias visibles fue el observar la adecuación de alumbrado público con postes de madera, al igual que un hecho particular fue cómo volquetas llenas de escombros arribaban al barrio para desechar la carga en las calles del barrio, y estos tienen otra vida útil porque esos pedazos de ladrillo son utilizados, por la mayoría de las personas para adecuar ciertas partes de su vivienda.

Fotografía 20

Volqueta desecha escombros.



Nota: volqueta desecha escombros en elbarrio para uso de las personas.

Los desechos de la ciudad construyen el barrio, lo que para muchos son desechos para San Germán es la materia prima para empezar a construir su espacio; son materiales de “segunda mano”, que como menciona Pradilla (1987). Existen tres condiciones para el proceso de construcción en barrios informales, el primero son los desechos de que han perdido su uso original y su valor de uso y los cuales se revalorizan, en San Germán e s el caso de los escombros que vienen de diferentes lugares de la ciudad, el camión los deja y son utilizados por habitantes para rellenar las calles que el agua se lleva, para la autoconstrucción de sus casas, escogiendo cuál de los escombros es el más preciso. El segundo proceso son las herramientas o medios, los cuales son muy limitados y rudimentarios los más utilizados son la pica, pala, carretilla, martillos incluso lonas para

poder trasportarlos, pues otros instrumentos están fuera de su alcance económico y por último es el trabajo productivo, este se refleja en la ayuda que se tiene para la realización de los trabajos los cuales son la familia, hijos(as) y vecinos(as) porque no tiene dinero para el pago de personas especializadas, es por ello, que los familiares asumen una responsabilidad para ayudar con las necesidades que van presentando en proceso de la construcción es el ejemplo Kevin un niño de siete años que tiene un manejo diestro en la construcción porque en su corta vida clasifica, construye y utiliza herramientas como un profesional.

Fotografía 21

Kevin



Nota: Fotografía de Kevin listo con sus botas de trabajo para ayudar en la adecuación del parque para los y las niños(as).

Es usual ver cómo el trabajo de construcción en los jóvenes y niños en San Germán es su cualidad más desarrollada, más que información académica, esto debido a sus condiciones de vida por lo que se requiere vivir y ayudar a sus familias a trabajar la cual no es provisto

por las políticas públicas del acceso a la vivienda que deja a habitantes de San Germán sin el derecho de espacios íntegros para vivir, y se ve cómo las infancias heredan este saber.

Las familias que se establecieron en el barrio San Germán construyen sus viviendas entre un circuito de cerros inclinados un área alejada de la aglutinada ciudad, provenientes de todos los rincones del país desde el Chocó, Tolima, Cundinamarca he incluso población migrante venezolana, estas personas se ubican en ciertas áreas del barrio, si vienen de determinada zona del país; es decir la población proveniente del chocó o del pacífico se ubica en la parte central del barrio. Esta situación hace referirse al concepto frontera. ¿Pero estas divisiones presentes en San Germán se pueden considerar fronteras?

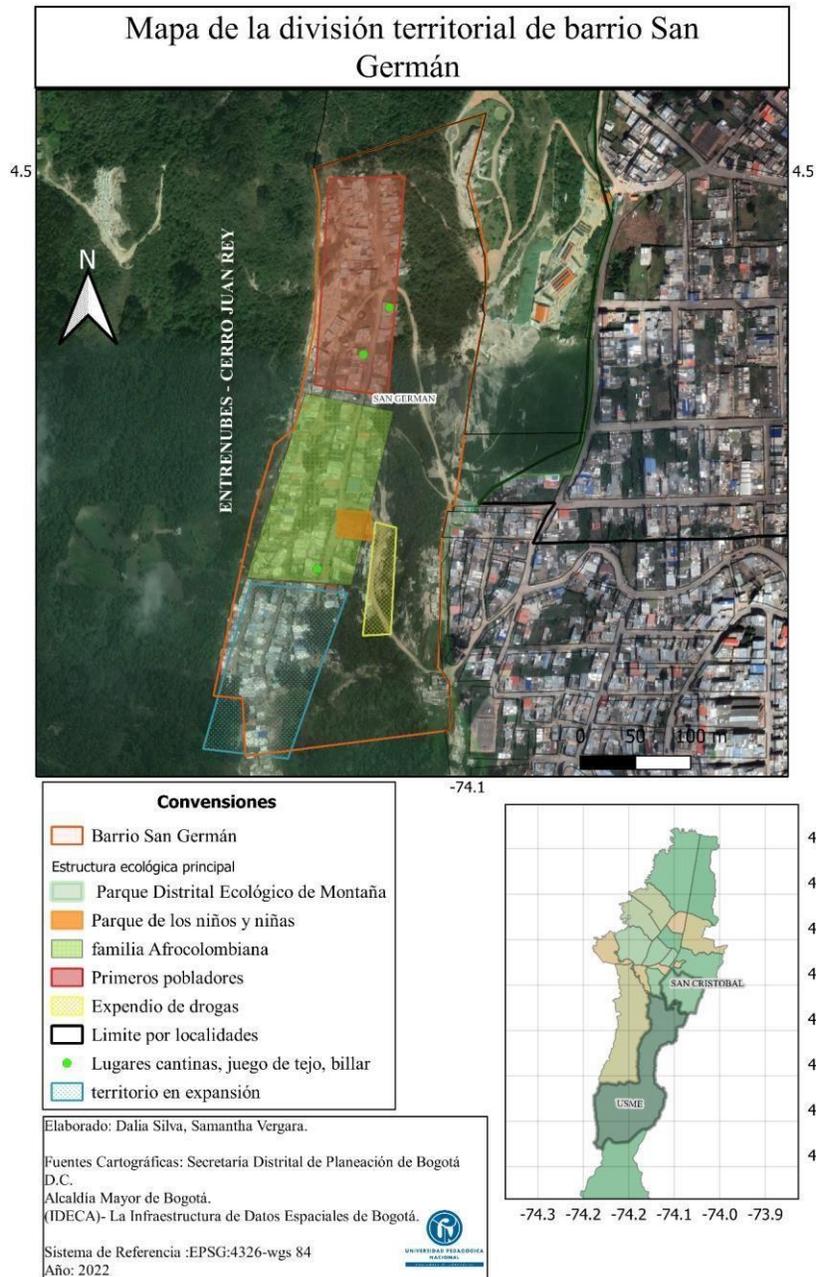
La frontera pueden ser metáforas, muros que se elevan para identificarse o categorizarse, diferenciarse del otro, si bien el concepto de frontera ha tenido varias interpretaciones conformándose como un concepto polisémico desde la política, la religión, la nacionalidad, la economía, los lazos familiares, la lengua, nuestra propia identidad; y se puede evidenciar espacios relativamente invisibles por lo simbólico del concepto (Joaquín Valhondo de la luz, 2010) su definición, para entender los modos de territorialización que se presenta en barrio San Germán. En el caso de Joshua y su familia se presenta un tipo de frontera familiar y étnica.

Buscando a joshua un niño afrodescendiente que retrata la familiaridad y cercanía de la parte baja del barrio donde viven principalmente comunidad negra todos ellos son primos, hermanos, tíos o nietos cada uno de los integrantes de la familia con una casa en el barrio, ya que al preguntar donde vive nos decían " lo tiene la abuela" vayan para esta casa, cuando íbamos la abuela nos decía está donde la madrina o donde la tía y así toda la parte baja conocía a ese tiempo niño, finalmente al dar con el paradero llegamos en la casa donde habita él y su mamá una joven, al lado varios niños primos de Jhoshua con un adulto estaban colocando las tejas de los que se veía una estructura de casa ¿para qué integrante más de la familia de Jhoshua será? Fragmento del diario de campo 2021.

Lo anterior ejemplifica distintos elementos que confluyen en los factores de proximidad familiar que también es una de las decisiones residenciales por las que muchas de las personas llegaron al barrio, entre mezclando en las fronteras creadas que pueden trastocar tanto las relaciones sociales como económicas, y eso conlleva que los habitantes de la zona reediten una nueva visión de lo que son, reforzando su identidad, haciendo de la etnia, la lengua y sus costumbres, elementos diferenciadores y básicos de su vida; pero también pueden ser elementos de tensión en los espacios, por su misma necesidad de categorizar lo desconocido para estar seguros de que lo extraño no nos inquieta, ni nos amenaza, conformando espacios unificados, definidos y compartidos que contradicen la rigidez de los límites.

Las fronteras en San Germán (ver mapa 9) se evidencian en su organización espacial en la parte superior del mapa se encuentran los primeros asentamientos del polígono rojo y viviendas consolidadas con materiales como ladrillo y principalmente personas campesinas, indígenas e incluso venezolana, cuyo relación tiende hacer muy convulsa por su heterogeneidad; en medio se encuentra el polígono verde, personas que proviene mayoritariamente del pacífico del país, tumaco, comunidades afrocolombianas, cuyo diferencia se puede reflejar en estructura de las casas con materiales de madera, que es transversal a esto los lazos familiares siendo muy fuertes entre ellos y por último el polígono azul que son espacios de expansión donde van llegando los habitantes recién llegados, sus materiales son las lonas y madera. A esto el mapa muestra un polígono amarillo representando el principal expedido de drogas de barrio San Germán, el cual genera mayor inseguridad. Los puntos verdes son los principales puntos de dispersión para los adultos entre cantinas, canchas de tejo y billares. El polígono naranja es el parque que fue construido y apropiado por los niños y niñas de San Germán

Mapa 9 De la división territorial en San Germán.



Mapa 9. Elaboración propia. Silva y Vergara (2022), las fronteras del barrio San Germán, con principales espacios de dispersión para los adultos y el parque de los niños y niñas.

El barrio aparece también como un símbolo en contextos donde se intentan destacar determinados aspectos como la tradicionalidad, la autenticidad, valores, creencias e identidades alrededor de los cuales se llega a debatir incluso sobre cuál barrio es más barrio, lo que quiere decir que símbolos y comportamientos son distintivos entre diferentes lugares (Gravano, 2009) en San Germán los símbolos que aparecen son la tradición familiar que se representa con la continuidad de sus raíces y se evidencia en la forma como construyen sus casas al respaldo de cada miembro de su familia así focalizando sus tradiciones provenientes de otros lugares y reforzando por los lazos vecinales que crean un núcleo familiar dentro del barrio.

Estas características hacen parte del barrio San Germán, una de las razones por las que forman estas fronteras o núcleos dentro del barrio son para mantener lazos de apoyo económico, los cuales aportan a la manutención de cada miembro de la familia la cual crea una “Tendencia al aumento de los ingresos del hogar; la necesidad de contar con cada vez mejores ingresos para permanecer o ir a vivir al barrio.” además no solo se refleja en un apoyo económico también en lazos de ayuda en la crianza de los niños(as).

A razón de lo anterior, también gesta una diferenciación en los niños(as) basada en el status, ya que suscitan disparidad con sus semejantes según la ropa, la construcción de su vivienda, el acceso a tecnología y su origen, dando paso a distintos escenarios racistas y xenófobos los cuales fueron constatados con comentarios como “profe, yo no quiero hacer nada porque están ellas, las niñas venezolanas” resultado de la herencia de dinámicas sociales, que en una primera medida se ve en la discriminación y en el olvido estatal y mercantil, permeando a las comunidades y recluyéndolos a refugiarse en las costumbres y en su familiaridad, que ocasiona una protección contra lo externo reproduciendo la exclusión de clase en escenarios como San Germán.

Este estatus entendido como la diferencia ya sea del nivel más elemental de la vida cotidiana o el nivel socioeconómico que genera una distinción de distintos tipos principalmente de clase (Bourdieu, 2014) este status se observó con la interacción y la

familiaridad que se disponía con la localización de las viviendas; esta disposición de las viviendas según órdenes de sus orígenes, creando fronteras existentes en el barrio, es decir se genera un conjunto de prácticas generadoras por las condiciones de vida de los grupos sociales así como la forma en que estas prácticas vislumbran una relación concreta con la estructura social, ya que la sociedad convencional dispone un sin fin de estereotipos racistas y elitistas que desestiman a los barrios informales para considerarlos el mal de Bogotá (Bourgois, 2010) donde se genera una primera frontera con los barrios formales; pero en el interior de barrio se ven dinámicas con un sentido de distinción interno en el mismo lugar, según su origen o las condiciones materiales, ya que el poder se le atribuye a indicadores simbólicos como la tendencia de un celular o los tipos de material que están construidos sus viviendas son instrumentos de poder y distinción exteriorizados en estos elementos, generando una fractura de clase dentro del mismo espacio construido informal. (Bourdieu, 2014)

3.3 Espacios de Dispersión Tercera Etapa, Generando un Cauce.

En esta tercera fase de la práctica siguiendo con el recorrido que hace el cauce en búsqueda de un río, fue con la llegada máxima de niños(as) y sin un sitio donde poder realizar las actividades, los espacios de dispersión y de juegos de los(as) niños(as) eran mínimos, el barrio no contaba con espacio para ellos, un lugar que ellos reconocieran como suyo, fue evidente que los lugares de esparcimiento para los habitantes de San Germán sí eran una prioridad para los adultos que se manifestó en la construcción de algunas estructuras, pero los espacios para los(as) niños(as) no se plasmaban de la misma forma.

Los espacios de dispersión estaban diferenciados por el género separado de la esfera de lo público y privado, Dorren Massey subrayaba que la división del espacio está dividida en dos mundos, el privado asociado a la mujer quien es la encargada de la casa y el mundo público el hombre encargado del trabajo; incluso el hogar llegaba a ser un lugar de recreo para lo hombre, asumiendo que el espacio de la calle significa para el hombre la posibilidad

de salir, conocer y divertirse, en cambio, las mujeres en General no salen. (Massey, 2012) Es por esto que la planificación y creación de lugares para los hombres, invisibilizan a las mujeres, lo anterior estaba atravesado por los días de la semana, no era lo mismo ir entre semana, en donde no se evidenció la ocupación de espacios de recreación por parte de mujeres y niños(as), en contraposición los fines de semana correspondía a que los hombres salieran a recrearse. El acercamiento de los días entre semana permitió observar que los espacios para las mujeres eran nulos, no era común ver a las mujeres en espacios públicos del barrio compartiendo, excepto las mujeres provenientes del pacífico, un día entre semana en horas de la tarde, junto a sus hijos cerca se reunían en una tienda, con aspecto de felicidad y emocionadas por comenzar el juego del bingo³⁵, llamándose entre todas las mujeres afros alertando que ya era hora del juego.

Este fue uno de los pocos escenarios en los cuales eran espacios de dispersión para las mujeres del barrio a diferencia de los hombres los cuales era usual verlos compartir entre ellos, entre las tiendas tomando cerveza que con mucha dificultad traían los dueños de las tiendas del barrio desde lugares aledaños, se podían encontrar varias tiendas de venta de alcohol, de tal forma, que los sábados y domingos están a reventar, con variedad de música en alto volumen cada uno de los establecimientos, contando con las distintas canchas de tejo que con su estructura de latas aguantaban la lluvia mientras los hombres jugaban.

El orden público también es transversal a lo seguro- lo inseguro, el día y la noche, era por esto que la recomendación de los habitantes de San Germán siempre fue que en las tardes después de las cinco todo se podía muy peligros y era mejor irse más temprano.

De modo que las actividades a realizar tuvieron unos días y horarios establecidos por las dinámicas del barrio, estos consistían en los fines de semana entre las 9 am a las 3 pm, de manera que se procedió en la construcción de un espacio específico para la recreación de

³⁵ El bingo, un juego de azar que consiste sacar un número determinado de bolas numeradas. Las jugadoras juegan con cartones con números aleatorios escritos en ellos, dentro del rango correspondiente.

los(as) niño(as), un parque construido a medida que cada actividad se realizaba, este espacio se constituyó como el parque de los niños en el barrio, la adecuación del espacio fue por medio de solicitudes de permiso a los dueños del terreno y a los líderes barriales los cuales dieron un permiso a la adecuación del terreno, este ligado a componentes para mantener una ocupación de terrenos informales (Abramo, 2013) el primero categorizado consta de estar ubicados en una zona que no posee los lineamientos estatales para realizar la ocupación del terreno, la segunda que corresponde a la cohesión lograda de los intereses concretos de las personas y colectivamente que como ya se manifestó los intereses principales son de una vivienda, pero también que la composición del barrio tenga los equipamientos solicitados para los habitantes en especial son espacios de recreación para los adultos.

A razón que Atawa se puso la tarea de primero aplanar el terreno para delimitar el espacio del parque, segundo colocar la estructura de unas canchas que fueron regaladas por su condición de chatarra que se dio una segunda vida útil, tercero se realizó la adecuación para colocar gradas a base de llantas, todo esto se configuró con ayuda de los(as) niños(as) en cada una de las actividades propuestas.

Fotografía 22

Adecuación del terreno.



Nota: fotografía de la adecuación del terreno y las llantas como gradas puestas.

Fotografía 23

Adecuación de las canchas y las gradas.



Nota: fotografía de cómo se fueron limpiando y agrupando las llantas para el parque el parte de atrás se ve como las canchas fueron puestas y como faltaba una de ellas para adecuar

Las actividades de la reconstrucción del parque se realizaban con actividades anteriores que generaban momentos de esparcimiento y pretendían que los(as) niños(as) tuvieran una apropiación del espacio esto a través del juego. El juego es la actividad fundamental de lo niño(as) y adultos (as), el juego es para “Los humanos: su carácter libre y a la vez pautado, simbólico, donde se conjuga la innovación permanente con la tradición, le convierte en una especie de emblema total de nuestra vida.” (Savater, 2009) es decir que el juego es medio o puente para poder enseñar muchas cosas, bien dicen que la labor del maestro es también seducir a la hora de enseñar, para Atawa por lo anterior el juego y las actividades lúdico-recreativa estaban presentes la mayor parte de tiempo, partiendo de que la pandemia dejó un rezago en los(as) niños(as), al estar alejados de cualquier espacio abierto de reagrupación.

3.4 Connmigo Nose Meta, Cuarta Etapa

En libro *carnavales, malandros y héroes, hacia una sociología del dilema brasileño* en su último capítulo ¿sabe con quién está hablando? (2009) el cual intenta dar una explicación de como este dicho en el reflejo de la sociedad brasileña, pero en caso colombiano, si bien esta manifestación se puede utilizar de otras formas e interpretaciones en particular en San Germán sé idéntico que se utiliza la expresión “connmigo no se meta” que manifiesta una escala de jerarquías interna, que implica una posición de autoridad que es motivo de orgullo para quien manifiesta esta expresión, donde revela violentos prejuicios en el barrio; este es un aspecto escondido, pero latente que se justifica en sociedad como parte de la dura realidad de la vida informal, que es un símbolo activo en el mundo de calle, “connmigo no se meta” que evidencia una sensación conflictiva, herencia de esta sociedad dependiente y

colonial que se expresa en las periferias con un nivel de conflicto, que emerge de la crisis y la larga trayectoria de la guerra colombiana.

Además, este enunciado manifiesta la discordia y la crisis que se pueden entrever en rasgos básicos de un sistema social extremadamente preocupado por mantener a cada cual es su lugar, representado una jerarquía y autoridad como valores y principios de nuestra sociedad. (DaMatta, 1990)

Los conflictos entre los niños(as) empezaron a estar presente, a medida que el grupo se ampliaba se generaban choque que aunque fueron disgustos entre los(as) niños(as) pasaba el ámbito de infancias y pequeños problemas tocaban a los padres que estos conflictos los tomaban muy personal, una de las peleas más tensionaste fue el de una madre que quiso golpear a una menor para defender a su hija, el barrio San Germán puede llegar a ser hostil, como una selva que al intentar preservarse se generan los medios para sobrevivir muchos niños(as) los hacen por medio de armas en este caso en particular fue de una Ana María una niña de quince años llevan un arma blanca, una navaja que fue punto de la disputa, por este motivo una niña vio que la tenía e inmediatamente fue a comentarle a su madre que la estaban amenazando, por consiguiente su madre llega con una actitud conflictiva y defensiva frente a la Ana María con la intención de golpearla, la actitud de estar a la defensiva se convierte el valor más imprescindible del barrio San Germán, su forma de enfrentar los conflictos es desde la venganza como representación de que si se devuelve la agresión van a estar a pases con la otra persona, esto genera un precedente que con esa persona no se puede meter. Esta situación habla de que aun en espacios de organización colectiva, de dramas comunes, la escases genera violencia, la falta de posibilidades hace que las personas vivan a la defensiva para proteger lo poco que tienen.

Este legado de la violencia trasgrede hasta los infantes manifestándose en problemas para relacionarse por su agresividad, un reflejo de la violencia vivida en sus hogares, esto es respaldado por los padres que constantemente atribuyen a la fuerza del más capaz. Pero los conflictos no solo se ven en la socialización de los(as) niños(as), también las peleas entre

vecinos por la manera de crianza o por la falta de interés que prestan en el arreglo de sectores comunitarios del barrio, conflictos que muchas veces suelen solucionarse y crear resultados de una comunidad que trabaja y crece junta a pesar de los agentes estatales y sus políticas, testigos de lo anterior fue cuando se presencié la adecuación de una de las entradas al barrio, ya que está por la constante lluvia y la tierra presentaba continuas caídas a las personas, para esto se tomó la medida de la adaptación del sendero con llantas para formar una escalera.

Fotografía 24

Sendero peatonal.



Nota: fotografía del sendero peatonal que fue arreglado por la comunidad con llantas

A pesar de las violencias entre la misma comunidad, la unión para crear y mejorar las condiciones de vida es constante, cabe mencionar que estas violencias dentro del barrio son el resultado de un estado de defensa ante acusaciones externas y la manifestación de una

violencia estructural masiva a las poblaciones que ocupan zonas informales dejando como resultado zonas pauperizadas y segregadas. (Wacquant, 2007)

El efecto que genera que se propague la violencia dentro de San Germán por parte de los habitantes es *la cultura del terror*³⁶ (Bourgois, 2010) esta referencia permite entender la desconfianza interna que existe entre ellos, intimidar a los que le rodean y cultivar la reputación de violento impredecible, con el fin de que sea provechoso para que nadie se meta con ellos.

3.5 Tejiendo Resultados Quinta Etapa

Esta última es entendida no como el fin de un ciclo, sino un proceso que sigue presente, esta etapa se atribuye como la final por qué se termina de explicar todo el proceso organizativo de lo que hoy sigue siendo Atawa, y lo que implicó encontrarse con otros procesos u organizaciones que se entrecruzaban con los tiempos de las actividades de Atawa, generando obstáculos, estas experiencias ayudan a comprender porque en los barrios informales son escenarios que confluyen intereses no solo estatales y mercantiles, sino también de organizaciones con distintos fines e ideologías, entre estas organizaciones religiosas que poseían recursos materiales y económicos, que aprovechan de la necesidad de los habitantes y principalmente de los niños para ganar más feligreses y la asistencia máxima de los(as) niños(as) para la memorización estricta de textos bíblicos de modo que utilizan “la salvación” a cambio de recibir mercados, elementos tecnológicos. Para reunir a más feligreses, estas organizaciones religiosas empleaban el método conductista, si cumplía con la oratoria del día se era premiaba con un chocolate y demás premios.

Muchas veces estos escenarios intervenían con las actividades de Atawa, que ocasiono la fractura de los procesos, por lo que se acudió a estrategias para poder mitigar la

³⁶ *la cultura del terror*” hace referencia al efecto que engendra la propagación de la violencia en una sociedad vulnerable. Un ejemplo de ello es En East Herlem, unas de las secuelas de la dinámica actual de la cultura del terror es el silenciamiento de la gran mayoría de los vecinos, que desde luego a la violencia no recurren a la violencia. (Bourgois, 2010)

interferencia de semanarios, debido a que Atawa no podía brindar una ayuda económica, pero si podía aportar en los procesos educativos de los(as) niños(as).

Hay que mencionar que estas organizaciones religiosas ayudan de diferentes maneras a las personas del barrio, dando dineros para construcciones de zonas comunes como el shut de basura que fue costeado por los religiosos, pero fue construido por la comunidad al igual que el comedor comunitario todo esto fue también realizado con el liderazgo de la junta comunal del barrio que por medio de estrategias, una de ellas era la olla comunitaria convocaban la gente para realizar estas construcciones ya sea aportando con su mano de obra o con un aporte voluntario. Este trabajo comunitario se realizó con el fin de que el camión de las basuras pudiera bajar a la zona y llegar a un punto específico por todos los desechos así aliviando los recorridos de los habitantes para no desplazarse al barrio vecino de la flora para poder deshacerse de sus residuos (ver fotografía 2). Estas obras de infraestructura realizada por la comunidad mediante estrategias de esfuerzo propio y con apoyo de organizaciones reemplazo el deber estatal de suministrar la inversión en obras y demás fondos que son dispuestos para otros sectores de la ciudad. (Pradilla, 1987)

Fotografía 25

Construcción del shut de basura.



Nota: Fotografía de la construcción del shut de basura en el barrio San Germán.

Igualmente, hay otras organizaciones no solo de tipo religioso sino también de sectores privados principalmente de universidades que realizan trabajo barrial específicamente con las madres de la zona alta del barrio realizando actividades de huertas urbanas, pero solo se vio un trabajo intensivo durante un corto periodo de tiempo pero que brindaban con apoyo económico a las familias

En cuando Atawa existieron distintas actividades que contaron en el apoyo de la comunidad y específicamente de las madres que se interesaron en distintos espacios, ya que la disposición que se vivió en los espacios creados por Atawa fueron bien recibidos por los integrantes del barrio, una actividad que representa esta disposición fue la de tejido que en un primer momento iba dirigida a las madres que participaban de los espacios al realizarse la actividad los(as) niños(as) quisieron participar y así fue una actividad en conjunto para todos(as) en general.

Fotografía 26

Actividad de tejido.



Nota: Fotografía de actividad de tejido donde los(as) niños(as) y sus mamas y abuelitas realizaron el tejido.

Esta actividad se realizó con distintos momentos los cuales consistieron en primero una charla introductoria para explicar la técnica del bordado después de estas indicaciones se generó espacio para escuchar y conocer de los demás en un sentido de incentivar la

memoria, ya que “es ser un artista, bordar sobre la verdad bordar sobre la memoria y si en un país no hay memoria no hay nada” mientras se realizaba el tejido libre para dar campo a crear porque el saber de cada uno(a) ha visto, conocido y caminado en su vida vale, aquí se conoció varias experiencias significativas.

3.5.1 Navidad como Excusa

Este momento temporal coincidió con la finalización de la construcción del parque para los niños(as) en San Germán que tuvo un evento clave para su inauguración en la comunidad, esto consto de diferentes presentaciones por parte de los(as) niños(as) y externos que nacieron de actividades propuestas.

El mes de diciembre se convierte en el escenario principal para que las instituciones y organizaciones eclesiásticas y fundaciones de todo tipo que generaban actividades solo en este mes, para ampliar alcance y reconocimiento en el Barrio San Germán no es la excepción se generaron un sin de espacios para que los(as) niños(as) y adultos(os) fueran para “aprender de la palabra de Dios” como solían decir las personas que asistían; sin embargo, en San Germán todas las actividades se hacían bajo la supervisión de líderes o junta de acción, en particular de líder comunal, Gilberto nacido en Buenaventura, el cual fue miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, desde el primer acercamiento al barrio el nombre de Gilberto sonaba dentro de las entrevistas manifestaban que el hacia muchas cosas por el barrio, intentando movilizar a las personas para que pudieran hacer presión a la alcaldía, incluyo Cristina habitante del barrio menciono que gracias a él pudo tener su terreno, se lo regalo a ella y a su hijo, en su impulso por hacer una labor en barrio fue amenazado en el 2016. (Guerrero, 2018)

Según Pradilla (1987) las condiciones de las ocupaciones para que se mantengan son: la cohesión lograda o la capacidad de resistencia de los habitantes que pueden ser por agentes externos y en su mayoría de grupos políticos o de izquierda, que intentan generar un “conciencia social” en San Germán es un ejemplo de ello, peso a todo tiende a desaparecer

está conciencia y legitimidad por parte de los habitantes, generando conflictos internos, considerando que este líder social Gilberto no hace realmente nada por generar mejoras en barrio, existiendo tensiones sobre su labor, este ambiente deslegitimado por parte de las habitantes del barrio asumiendo que en ocasiones es mejor no contar con él porque genera más desacuerdos.

La brecha atravesada por la crisis de desunión por parte de los habitantes de San Germán permite que entre un sin fin de situaciones conflictivas y grupos u organizaciones que lo que generan es que los conflictos se agudicen más, desde grupos ilícitos que estancan la organización barrial y la idea de unión se pierda con tiempo. Por tal motivo las organizaciones religiosas han tenido mucha acogida en el barrio, por las ayudas económicas para la construcción de espacios como el salón comunal para hacer misas.

Este primer año de Atawa en San Germán finalizó con actividades artísticas culturales que consistían de dos estrategias conjuntas la primera de ellas, música en el aire consistió en que los(as) niño(as) se presentaran ante la comunidad cantando una canción acompañada con instrumentos la cual fue “Rodolfo el reno” porque se utilizó la navidad como excusa para la inauguración del parque y el acercamiento de toda la comunidad, esta primera presentación tuvo como ejercicios rítmicos con maracas que contribuyó en el aspecto cognitivo, coordinación y ritmo además que de un momento artístico con el diseño del vestuario, cabe acotar que todas las manualidades que se realizaron, en todas las actividades hechas en Atawa eran de materiales reciclables para siempre dar ese segundo uso a desechos; la segunda estrategia, entre ritmos, consistió de una presentación de danzas de música tradicional colombiana en las actividades para la presentación de los bailes tuvo distintos estímulos de coordinación además de explicación histórica de los ritmos a bailar, conjunto a esto se realizó una adecuación del escenario el cual era el parque de los(as) niños(as), decorando con árbol hecho de llantas y adornos en tapas.

Fotografía 27:
Adornos del Árbol.



Nota: Adornos de navidad hechos por los niño(as) en San Germán.

Fotografía 28
Decoración del árbol de navidad.



Nota: Fotografía de la decoración del árbol de navidad con llantas apiladas

Fotografía 29

Espectáculo de fuego.



Nota: Fotografía de una de las presentaciones, espectáculo de fuego.

El final de este ciclo engendró el comienzo de muchos más, labrando lo que es hoy Atawa un grupo de personas que se reunieron para formar un colectivo para conocer más realidades a través de los múltiples ángulos de la realidad social que ofrece San Germán, cultivando el propio ser para la labor docente, consiste de esa doble tarea de instruir y la de dar alas a los anhelos que existen en cada uno(a) de los(as) niños(as), este escenario germino la misión que se construye descubriendo y viviendo junto a los(as) olvidados por el Estado, labrando memorias vivas que no contempla de la historia, sino que son una invitación a hacerla, a arriesgarse a construir su camino haciendo memoria esa que nunca está quieta como Atawa y como las nubes, que nació no como ancla sino como catapulta queriendo ser “puerto de partida y no de llegada. Ella no reniega de nostalgia, pero prefiere la esperanza, su peligro, su intemperie” (Galeano, 1997) como el barrio San Germán que nació de gota en gota hasta formar un curso del río que llega al mar y es aliado del tiempo y va cambiando a medida que pasan los años y más recuerdos se van formando en ese barrio.

Conclusiones

La intervención pedagógica Atawa permitió visibilizar las disputas, por tener un lugar donde habitar, por acceder al derecho a una vivienda y las tensiones existentes entre los diferentes agentes que conforman las lógicas de la vivienda informal, entendiendo que hay intereses entre la lógica estatal, la lógica del mercado y la lógica informal que interactúan un juego de poderes, un ejemplo de ello es que los espacios públicos no son neutrales como lo es el Parque Ecológico de Montaña Entrenubes, esto porque dentro del territorio convergen tanto los intereses políticos, económicos y sociales.

Dentro de lo formal y lo informal, una de ellas es la disponibilidad del suelo y otra es la construcción de vivienda asequible y estas son crisis características de América Latina, por la estructura de las políticas estatales que imprimen un modelo segregador a la hora de la tenencia de vivienda y que se intensifican por el crecimiento sostenido de población. El sistema neoliberal que empuja a una desigualdad imperante en todos los aspectos de la vida, generando un crecimiento de ciudades no planificadas y desiguales; por lo tanto, la crisis de vivienda es una crisis estructural persistente y no una crisis coyuntural de causas momentáneas. Se podría decir que las crisis coyunturales como en la actualidad la emergencia sanitaria por la pandemia mundial del covid-19 hacen que se visibilicen aún más estos desequilibrios estructurales, un ejemplo de esto, fue una crisis de educación, la cual, afecto principalmente a barrios segregados en las periferias por lo que la labor docente, en particular fue suplida por el colectivo Atawa, y otros colectivos barriales que ayudaron a borrar la brecha social vivida en la pandemia, generado una nueva forma de hacer educación autoproducida, fuera de los lineamientos formales en una crisis sanitaria.

En la ciudad emergen desigualdades en el espacio que son conocidas por medio de una aproximación con la vida cotidiana de las personas que habitan los territorios informales de aquí la importancia de generar colectivos y procesos barriales que se acerquen a conocer las disputas que se viven en distintos escenarios que son el resultado de una plena desigualdad social en las formas de hacer ciudad. Intereses expresados en políticas públicas de vivienda

del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá *Reverdece 2022-2035* con los juegos de intereses presentes en particular en el barrio San Germán; planes que no toman en cuenta una parte de la población, no cuenta con ingresos para sostenerse con los precios estructurales por el mercado formal tierra y de vivienda por lo que los métodos de financiamiento hipotecario de largo plazo sean las que nutran el acceso a la tierra a través de crédito, ya que ayuda la deficiencia del sistema de protección social y las políticas urbanas sobre todo la construcción de vivienda social porque la desigualdad y la falta inclusión muestran los vacíos en el acceso de vivienda formal.

Lo anterior se puede concluir que la producción de vivienda que es una forma de gestionar el valor de uso y cambio en el sistema mercantil de propiedad privada dando dos puntos clave: 1. La vivienda es un artículo caro y difícil de adquirir en Bogotá. 2. Es un objeto de especulación inmobiliaria que crece cada vez más en espacios de protección ambiental lo que implica un deterioro avanzado de la estructura ecológica principal y también el desalojo de poblaciones que ocupan territorios naturales protegidos por no poder acceder a la vivienda. De modo que esa inequidad social es resultado de la falta de materialización en la lógica Estatal y el deseo de acumulación de la lógica del mercado, ya que programas que iban dirigidos a un acceso de vivienda a los más desfavorecidos económicamente, suelen ser implementados para una mayor ganancia en el mercado financiero y no realmente para borrar la brecha social, siendo un resultado histórico del rápido desarrollo desordenado y la falta de planificación urbana a largo plazo.

Por lo tanto, desde Atawa se reconoce y se reafirma el papel de la educación que brinda las herramientas para identificar las inconformidades frente a las injusticias sociales con respecto a la educación, el acceso a una vivienda digna, etc. Las organizaciones de base popular se construyen promedio de necesidades que están permanentemente entre las cotidianidades de cada habitante desde un espacio específico, por ende, las acciones que se generan allí permiten construir un potencial en las y los sujetos por reconfigurar los territorios a partir de sus saberes y experiencias vividas y que se comparten en lo

comunitario como relaciones de afecto, corresponsabilidad y conciencia colectiva, reflejando este tipo de relaciones sociales, sufre muchas transformaciones subjetivas, en sus acciones educativas y artísticas debido a que desde estos campos se cuestionan la pertinencia de su quehacer y por la urgencia de contribuir al cambio.

Ahora bien, Atawa hace parte de creaciones colectivas, que buscan la transformación de una realidad angustiante, capaz de socavar las convicciones o las perspectivas de un futuro alternativo. Se encuentra en el barrio San Germán un compromiso riguroso a la vez que sentido, donde no importa ya poder cumplir con el formalismo de una academia formal, sino con la de satisfacer una necesidad de realidad que la academia parece obviar, dándole un aspecto deshumanizado al conocimiento porque la educación también es un escenario de frustraciones, intereses, alegrías, victorias, es un campo de batalla.

Por medio de Atawa, fue el encuentro que permitió vislumbrar lo que implica vivir en la informalidad cuyos orígenes son principalmente población desplazada, personas excluidas, San Germán es un reflejo de los antecedentes de lo que implicó vivir en sur oriente, la lucha diaria de las familias, es una muestra de cómo la informalidad está marcada históricamente por injusticias construidas que le sirven al sistema capitalista, la informalidad tiene matices que permite comprender como las prácticas sociales permean todas las esferas de la vida, los lazos de solidaridad demuestran las estrategias y las resistencias que tiene, la salida de para poner sobre llevar lo hostil que puede llegar a ser la vida, el acercamiento entre pares y la ayuda, permite tener una estrategia conjunta para enfrentar el modo de vida.

Finalmente, Atawa es la invitación a que se persista en la investigación social, a que sean las organizaciones y comunidades creadoras de conocimiento, capaces de formar a sus propias investigadoras e investigadores, a hacer de estas herramientas un bien común, un saber común, y a quienes se forman como maestros y maestras ser partícipes de este proceso, pues el saber pedagógico, solo cobra sentido cuando las generaciones que estamos formando pueden darle uso convirtiéndolo en necesario. El conocimiento como la geografía no son asuntos enclaustrados en la academia, son en cambio experiencia cotidiana, forman

parte de la condición humana, entran en el campo de la vida común. Este proceso barrial aporta a la experiencia educativa a que existen otras formas de hacer educación que no son solamente en las aulas y colegios, estos espacios permiten generar unas reflexiones enriquecedoras a los saberes educativos, a comprender que la educación puede generarse en diferentes escenarios. Indicando que la labor docente en la escuela necesita ser reforzada, intento que la educación sea una bandera de cambio.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2019). *Decreto Control Urbano-1*. Bogotá D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá.

La Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (8 de junio de 1966). *Régimen legal de Bogotá D.C.* Obtenido de Régimen legal de Bogotá D.C.: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3236>

Secretaría de Ambiente. (Enero de 2022). *Secretaría de Ambiente*. Obtenido de <https://ambientebogota.gov.co/es/inicio>

Secretaria de planeación. (2021). *Dirección de planes desarrollo y Fortalecimiento local. Bogotá.*

Secretaria de Planeación Bogotá. (2021). *ABC del POT*. Bogotá D.C: Secretaria de planeación Bogotá.

Secretaría distrital de hábitat. (2022). *RESPUESTA RADICADO SDHTNO. 1-2022-6417*. Bogotá D.C.: Secretaría distrital de Hábitat.

Abramo, P. (2009). *la producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*. Quito, Ecuador: OLACCHI.

Abramo, P. (2013). Quito, Ecuador: FLACSO.

Alba, F. d., & Lesemann, F. (2012). *Informalidad Urbana e incertubumbre ¿ Cómo estudiar la infromalidad en la metrópolis?* México: UNAM(Universidad Nacional Autónoma de México).

Alcaldía Mayor de Bogotá . (20 de Noviembre de 1979). *Secretaria genreal alcaldía mayor de Bogotá D.C.* Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=902&dt=S>

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (4 de Diciembre de 1975). *Acuerdo 25 de 1975 Concejo de Bogotá D.C.* Obtenido de Secretaria general Alcaldía Mayor de Bogotá:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2072&dt=S>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Historias que hacen historia* . Bogotá: Instituto para investigación educativa del desarrollo pedagógico IDEP.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Memoria histórica de la localidad de San Cristóbal*. Bogotá D.C.: Camino verde.
- Bolívar, T., & Espinosa, J. E. (2013). *Los lugares del hábitat y la inclusión*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Bourdieu, P. (1 de julio de 2014). *ssociologos*. Obtenido de
<https://ssociologos.com/2014/07/01/pierre-bourdieu-capital-simbolico-y-clases-sociales/>
- Bourgois, P. (2010). *En búsqueda de respeto, vendiendo crack en harlem*. Buenos Aires: Siglo veintiuno .
- Caja de Vivienda Popular. (12 de Diciembre de 2020). *Caja de la Vivienda Popular* . Obtenido de Bogotá tiene su primera Curaduría Pública Social:
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Noticias/bogot%C3%A1-tiene-su-primera-curadur%C3%ADa-p%C3%BAblica-social>
- Caldeira, T. (2009). *Ciudad de muros* . Brasil: Gedisa.
- Cámara y Comercio de Bogotá. (2021). *Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá*. Obtenido de Cámara y Comercio de Bogotá: <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Gestion-Urbana/Ordenamiento-territorial/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-Bogota>
- Canclini, N. G. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Capital sistema de comunicación pública. (21 de Marzo de 2021). *Capital sistema de comunicación pública* . Obtenido de <https://conexioncapital.co/que-hizo-claudia-lopez-por-la-educacion-en-bogota-durante-el-2020/>
- Castells, M. (1996). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. 1-18.

- Castiblanco, C. (2020). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/plantacion-de-arboles-en-el-parque-entrenubes-de-bogota>
- Claros, S. E. (2013). *Pobreza, exclusión y precariedad en las ciudades bolivianas*. En T. B. Espinosa, *Los lugares del hábitat y la inclusión*. Ecuador: FLACSO.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1999). *La política de vivienda de interés social en Colombia en los noventa*. CEPAL. Colombia : CEPAL.
- Cuervo, S. (2009). *Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado*. Bogotá: Centro de Estudios sobre el Desarrollo. Bogotá D. C.: Centro de Estudios sobre el Desarrollo.
- DaMatta, R. (1990). *Carnavales, malandros y héroes: hacia una sociología del dilema brasileño*. Brasil: Fondo cultura económico.
- DANE. (2009). Bogotá ciudad de estadísticas . (pág. 41). Bogotá: Secretaria de planeación.
- DANE. (2021). *DANE información para todos*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php>
- Davis, D. E. (2012). Fundamentos analíticos pra el estudio de la informalidad: Una breve introducción. En F. d. Alba, & F. Lessemann, *Informalidad urbana e incetibumbre* (págs. 12-37). México: UNAM.
- Davis, M. (2004). fuerte los Ángeles la militarización de espacio urbano. En M. Sorkin, *Variaciones sobre un parque temático : la nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona : Gustavo Gili.
- Galeano, E. (1997). *Memorias y desmemorias*. España.
- Gama, A. F. (27 de julio de 2016). *Radio Santafe*. Obtenido de planes parciales de vivienda depeñaloza 2016.
- Germán, H. d. (25 de Septiembre de 2018). Visiones de San Germán. (N. Guerrero, Entrevistador)
- Gravano, A. (2009). *Antropología de lo barrial*. Buenos Aires: ESPACIO.
- Guerra, P. (2006). *La economía de la solidaridad. O la vuelta de los valores sociales*. Obtenido de <https://base.socioeco.org/docs/la-economia-de-la-solidaridad-pablo-guerra-uruguay.pdf>

- Guerrero, N. (25 de Septiembre de 2018). *cerosetenta*. Obtenido de <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/visiones-de-san-german-usme/>
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito, Ecuador: Traficantes de Sueños.
- Instituto de Estudios Urbanos. (2017). *Instituto de Estudios Urbanos - IEU*. Obtenido de <http://ieu.unal.edu.co/investigacion/presentacion>
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (febrero de 2010). *Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas*. Obtenido de nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/abuso-de-inhalantes/cuales-son-los-efectos-corto-y-largo-plazo-del-uso-de-inhalantes#:~:text=La%20exposici3n%20en%20dosis%20altas,debilidad%20muscular%20general%20y%20estupor.
- Jaramillo, S. (1992). a vivienda está en Bogotá. Evolución de las condiciones habitacionales y de la estructura de producción de vivienda. Bogotá. *Centro de Estudios sobre el Desarrollo*, 1-18.
- Jaramillo, S. (2008). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá D.C.: Uniandes- Universidad de los Andes.
- Jaramillo, S. (2012). Urbanización informal: Diagnostico y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales. *Centro de estudios sobre desarrollo económico* , 1-30.
- Jhonson. (1996). *Aprendizaje cooperativo apotado por computador Enlaces*. Chile.
- Joaquín Valhondo de la luz. (2010). Reflexiones sobre el concepto de fronteras. *Dialnet*, 133-145.
- Kruijt, D. (1994). *La informalidad en América latina*. Santiago de Chile: CEPEL.
- La República. (2021). *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/>
- López, C. (Diciembre. de 2021). POT - Bogotá Reverdece 2022-2035. ((A.M), Entrevistador)
- Massey, D. (2012). La casa, el espacio y la identidad. En *Un sentido global de lugar* (págs. 112-115). Barcelona.

- Ministerio de Ambiente. (20 de Septiembre de 2007). *Decreto Número 3600. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT*. Bogotá: Ministerio de Ambiente .
- Ministerio de Justicia . (28 de Enero de 1992). *Sistema único de información normativa* .
Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1786120#:~:text=Juntas%20Administradoras%20Locales%3A-1.,se%20realicen%20con%20recursos%20p%C3%BAblicos>.
- Ministerio de Vivienda. (2020). *Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio análisis de las capacidades y entorno* . Bogotá.D.C.:DANE.
- Ministerio de Vivienda.(2022). *Ministerio de Vivienda*. Obtenido de <https://minvivienda.gov.co/>
- Peet, R. (2012). *Unanueva geografía de izquierdas* . *En Geografías contra el neoliberalismo*. Icaria.
- Plitt, L. (27 de Enero de 2017). *BBC News*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38771376#:~:text=Otro%20de%20los%20problemas%20que,de%20agua%20para%20producir%20madera.&text=%22En%20promedio%20usan%20una%20cantidad,madera%20a%20las%20otras%20especies>
- Portal Único del Estado Colombiano . (21 de Abril de 2020). *Portal Único del Estado Colombiano* . Obtenido de Portal Único del Estado Colombiano : <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>
- Pradilla, E. (1987). Autoconstrucción, explotación y políticas del estado. En E. Pradilla, *En capital, estado y vivienda en América Latina* (págs. 268-344). México: Distribuciones Fontamara.
- Ramírez, M. (2016). Amenazas de desalojo en el barrio San Germán . (H. v. Riaño, Entrevistador)
- RCN radio . (24 de Marzo de 2017). *RCN radio* . Obtenido de <https://www.rcnradio.com/colombia/alcaldia-usme-ordeno-desalojo-800-familias-6-barrios>

- Reinoso, G. (25 de julio de 2020). *El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/bogota/pobreza-en-bogota-por-que-crecio-la-pobreza-multidimensional-en-bogota-519664>
- República, L. (18 de Febrero de 2021). *La República* . Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia>
- Reserva entrenubes conjuntos residenciales . (2022). *Reserva entrenubes*. Obtenido de <https://www.reservaentrenubes.com/>
- Riaño, H. (noviembre 21 2016). *Amenazas del desalojo en San Germán*. Bogotá.: Vientos Esterio .
- Rincón, M. C., & Robledo, J. C. (2016). Análisis de la política de vivienda en Bogotá : un enfoque desde la oferta y la demanda. *Scielo*, 18.
- Salazar, J. S. (17 de Diciembre de 2015). *bacanika*. Obtenido de bacanika.com
- Savater, F. (2009). *El valor de educar* . Barcelona, España: Booket.
- Secretaria de hábitat. (2021). *Secretaria de Hábitat*. Obtenido de <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/tramites-y-servicios/legalizacion-urba>
- Secretaria de hábitat. (2022). *Secretaria de hábitat*. Obtenido de Secretaria de hábitat.: <https://www.habitatbogota.gov.co/>
- Secretaría de Hacienda departamento administrativo de planeación. (2004). *Diagnósticos físico y socioeconómico de las localidades, recorriendo San Cristobal*. Bogotá D.C.: Alcaldía mayor de Bogotá.
- Secretaría de Planeación . (2021). *Dirección de planes desarrollo y Fortalecimiento local. Bogotá*. Bogotá D.C.: Secretaría de Planeación .
- Secretaria de planeación. (2019). *DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, DESARROLLOS LEGALIZADOS -ASPECTOS FISICOS*. Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/desarrollos-informales/usme_2022.pdf
- Secretaria de Planeación. (2021). *Dirección de planes desarrollo y Fortalecimiento local. Bogotá*. Bogotá.: Secretaria de Planeación.

- Secretaria de Planeación. (diciembre de 2021). *Secretaria de Planeación*. Obtenido de Secretaria de Planeación: <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/presentacion-concejo-distrital>
- Secretaria distrital de Ambiente. (2016). *Secretaria distrital de Ambiente. (2013-2016). Plan ambiental local San Cristóbal humana con el ambiente*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Secretaría distrital de Planeación. (2019). *DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, DESARROLLOS LEGALIZADOS - ASPECTOS FÍSICOS*. Obtenido de Secretaría distrital de Planeación: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/desarrollos-informales/san_cristobal_0.pdf
- Secretaria distrital de salud. (2010). *Alcaldía diagnóstico local de salud con participación social localidad de San Cristóbal*. Bogotá D.C.: Alcaldía mayor de Bogotá.
- Semana. (2018). futuro incierto los asentamiento precarios de Bogotá. *Semana*.
- Serna, A., & Gómez, D. (2016). procesos de construcción de ciudad y vivienda informal. En el caso de las barriadas informales de los cerros orientales de Bogotá, Colombia. En *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad* (págs. 20-95). Bogotá: Cuaderno urbano.
- Soja, E. (2001). *La metrópolis en crisis, Postmetropolis*. Critical Studies of critics.
- tejada, C. (9 de octubre de 2016). *Semanario la voz*.
- Triana, C. (Diciembre de 2015). funcionaria de la Secretaria de Ambiente y administradora del parque entre nubes . (bacanika, Entrevistador)
- Triana, M. (1914). *la arborización y las aguas, artículos escritos para Bogotá, pero que son aplicables a otras poblaciones de la república*. Bogotá,. Bogotá D.C.: Casa editorial liberal.
- Urrutia, M., & Namen, O. M. (2012). Historia del crédito hipotecario en Colombia. *Scielo*, 1-10.
- Vargas, J., Zambrano, F., & Gutiérrez, E. (2007). *Historia de Bogotá siglo XIX*. Bogotá: Villegas editores.
- Wacquant, L. (2007). *Los Condenados de la Ciudad*. Argentina : siglo XIX.

WWF. (2 de Febrero de 2017). WWF. Obtenido de

<https://www.wwf.org.co/?291312/Cinco%2Drazones%2Dpor%2Dlas%2Dque%2Ddeberian%2Dimportarnos%2Dlos%2Dhumedales>

Anexo 1

Con atención a:

Secretaría Distrital del Hábitat

Por medio de la presente, yo, Jeimmy Samantha Vergara Parra, estudiante del décimo semestre de la licenciatura en Ciencias Sociales de la universidad Pedagógica Nacional, me permito hacer la petición oficial para la solicitud de documentación e información, sobre el barrio San Germán, el cual hace parte del polígono de monitoreo 035, ocupación # 252 coordenadas E_:97901,92 – N:91273,86 localidad de Usme.

Información referente a:

1. Planes sobre el futuro del barrio San Germán.
2. Si puede existir un proceso de legalización, despojo o reubicación del barrio San Germán
3. ¿En cuál de las unidades de planificación local (UPL) estaría el barrio?
4. Información sobre: si el barrio hace parte de la protección del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes o que tanto suelo tiene del mismo.
5. ¿Cuáles serían los planes que se tiene para el barrio con respecto al Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes? el cual en el acuerdo a lo establecido en el POT (Decreto 190 de 2004) se establece como Preservación y restauración de flora y fauna nativos, educación ambiental.

Agradezco de antemano el apoyo prestado a la presente petición, cuyos fines y motivos son académicos e investigativos. Quedo al pendiente por cualquier duda o comentario.

Anexo 2

Respuesta por parte de la secretaria de hábitat a la petición sobre el futuro de San Germán



Bogotá D.C.

Doctor(a):

Dirección Electrónica
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO SDHT NO. 1-2022-6417.

Apreciada Señora:

La Secretaría Distrital del Hábitat como cabeza del Sector, adelanta y coordina las acciones de inspección, vigilancia y prevención frente al desarrollo y consolidación de los desarrollos urbanísticos y de vivienda (ocupaciones) ilegales o informales de la ciudad de Bogotá, atendiendo lo dispuesto por el Artículo 82 de la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes 66 de 1968, 810 de 2003, los Decretos Leyes 2610 de 1979, 78 de 1987, 405 de 1994 y 1801 de 2016, los Decretos Distritales 121 de 2008, 578 de 2011, 572 de 2015, 476 de 2015, 800 de 2018 y 555 de 2021, el Acuerdo 735 de 2019 y el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

En virtud de ello, se realiza el monitoreo de áreas susceptibles de ocupación ilegal o informal del suelo, para informar oportunamente a las autoridades locales sobre el desarrollo y consolidación de ocupaciones de origen ilegal o informal en el territorio.

El monitoreo, se entiende como las acciones que se realizan mediante visitas periódicas definidas por la clasificación de tipo de prioridad del polígono que puede ser de prevención con una visita al mes o de control donde se realizan dos visitas al mes, identificando los indicios de construcción, recaudando pruebas de la enajenación y posibles infractores al régimen urbanístico. Con la información obtenida se alimenta un sistema geográfico y alfanumérico para el control, el cual es la base para adelantar los expedientes de indagación preliminar y la notificación a las autoridades locales, de las infracciones al régimen urbanístico y de obras encontradas. De acuerdo con lo anterior, el monitoreo se refiere a las acciones que se adelantan en campo, relacionadas con las visitas de inspección

Página número 1 de 4

Documento Electrónico: 650383a0-f312-4edb-897d-5cd614896b13

Carrera 13 # 52 – 25
 Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co
 Código Postal: 110231



visual y seguimiento a los polígonos de monitoreo establecidos, a fin de identificar, georreferenciar, caracterizar, actualizar y reportar los desarrollos urbanísticos y de vivienda ilegales o informales en el territorio y a su vez prevenir la aparición de nuevos desarrollos en estas áreas.

Una vez confirmada la presencia de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas, al interior de las áreas objeto de monitoreo, se remite la

información técnica necesaria para que los alcaldes puedan iniciar de oficio las acciones de intervención y control, frente a las ocupaciones de hecho o asentamientos ilegales, en el marco de lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 79 de 2003, artículo 69 de la Ley 9 de 1989, el artículo 109 de la Ley 388 de 1997, los artículos 81 y 135 de la Ley 1801 de 2016, “modificado por el artículo 10 del Decreto 555 de 2017”, el Artículo 2.2.6.1.4.11 del Decreto 1077 de 2015 modificado el Artículo 14 del Decreto 1203 de 2017, los Decretos Distritales 476 de 2015, 800 de 2018 y 555 de 2021, así como el Acuerdo Distrital 735 de 2019.

En atención al oficio de la referencia, le informamos lo siguiente:

1. *“Planes sobre el futuro del barrio San Germán.”*. Damos traslado a la Alcaldía Local de Usme, para que, dentro de su competencia local, emita respuesta.
2. *“Si puede existir un proceso de legalización, despojo o reubicación del barrio San Germán”*.

En relación al proceso legalización, es importante aclarar que de acuerdo con lo establecido en artículo 1 del Decreto 476 de 2015, no serán objeto de legalización en Bogotá D.C., las áreas de los desarrollos humanos consolidados informalmente ubicados en zonas pertenecientes a la estructura ecológica principal, suelo de protección (suelo rural), áreas de reserva para la construcción de infra estructura de servicios públicos, áreas de afectación para el desarrollo y funcionamiento de los sistemas generales, áreas de alta amenaza y/o riesgo no mitigable por remoción en masa y/o inundación. Igualmente cabe mencionar, que cada entidad oficial distrital es custodia de la información que produce, por lo tanto, emitimos traslado a la Secretaría Distrital de Planeación, entidad encargada para suministrar la información.

La entidad encargada de generar procesos de recuperación de los territorios es la Alcaldía Local de Usme.

Para el proceso de reubicación, la entidad que tiene esta función es la Caja de vivienda Popular a través de la Dirección de Reasentamiento, por la cual, se genera traslado para que emita respuesta.



3. *“¿En cuál de las unidades de planificación local (UPL) estaría el barrio?”* Se emite traslado a la Secretaría Distrital de Planeación a la Subsecretaría de Planeación Territorial, para que en el marco de su competencia emita respuesta.
4. *“Información sobre: si el barrio hace parte de la protección del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes o que tanto suelo tiene del mismo.”* 5. *“¿Cuáles serían los planes que se tiene para el barrio con respecto al Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes? el cual en el acuerdo a lo establecido en el POT (Decreto 190 de 2004) se establece como Preservación y restauración de flora y fauna nativos, educación ambiental.”* Para este punto, emitimos traslado a la Secretaría Distrital de Ambiente a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, por tratarse de su competencia.

Dado lo anterior descrito de la ciudadana, conforme al artículo 21 de la ley 1755 del 30 de junio de 2015 (...) *“Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y lo contencioso administrativo”* (...), se procede a dar traslado de la petición citada en el asunto a su despacho, con el fin que, desde sus competencias, se dé una respuesta clara, oportuna y de fondo a la situación reportada en el radicado de entrada.

Lo anterior como requerimiento para obrar en el expediente de la referencia.

Cordialmente,

JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA
SUBDIRECCION DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO

Copia:

CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP - NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUE - Sin dato
 SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA - NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ - Sin dato
 ALCALDIA LOCAL DE USME - DORIAN COQUIES MAESTRE - Sin Dato
 SECRERIA DISTRITAL DE PLANEACION - GLENDA LUNA SALADEN - Sin dato

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: KARINA MARCELA RINCON ACOSTA

Revisó: LUIS FERNANDO HOLGUIN SUAREZ-SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO - JULIO
ALVARO FORIGUA GARCIA-SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO -

Página número 3 de 4
Documento Electrónico: 650383a0-f312-4edb-897d-5cd614896b13

Carrera 13 # 52 - 25
Consultador: 3581600
www.habibibogota.gov.co
Código Postal: 110231



Anexo 2



Nota: Carmela madre soltera proveniente de Tumaco desplazada por la violencia

Anexo 3

La señora Lucila y sus nietos en el barrio San Germán

Anexo 4

Actividades con los niños(as) en carrera de obstáculos matemáticas

Anexo 5

Nota: dibujos de donde quisieran vivir y donde viven

Anexo 6

Nota: fachada de una de las casas del barrio San Germán.

Anexo 7

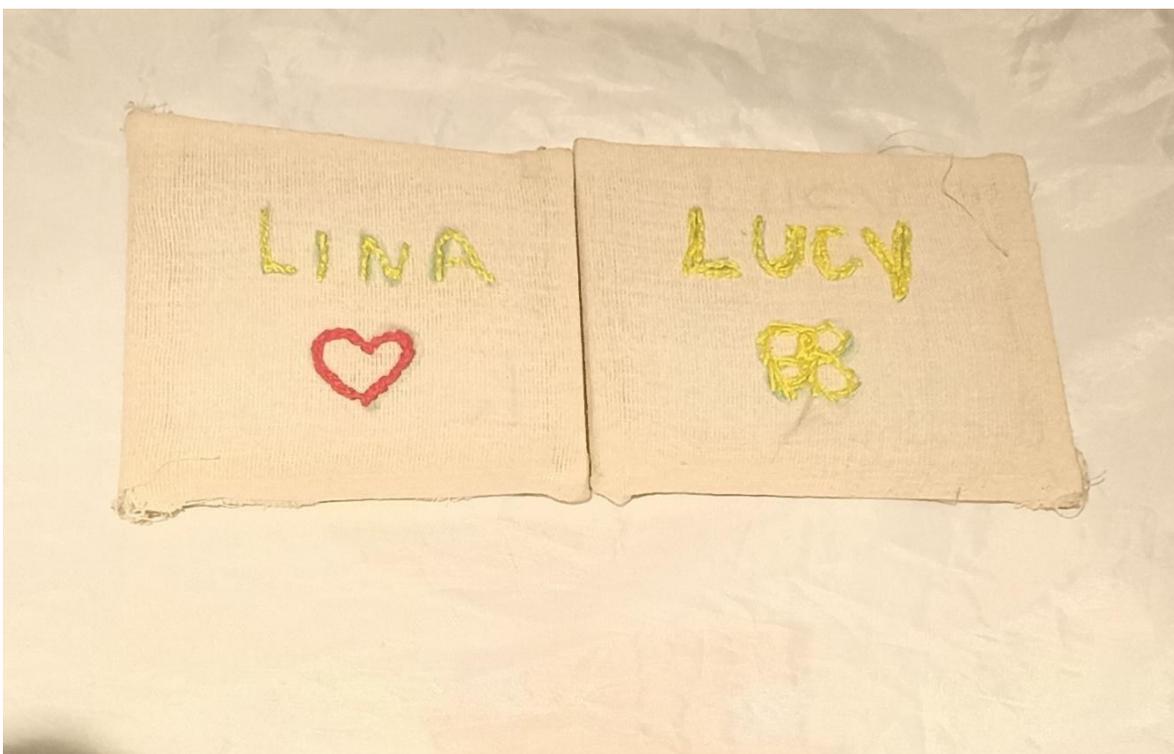
Nota: construcción del parque con llantas.

Anexo 8

Nota: colaboración entre madre e hijos(as) en la actividad de tejido.

Anexo 9

Nota: fotografía panorámica del parque.

Anexo 10

Nota: resultados de la actividad de tejido.

Anexo 11

Nombre:				Género:			
Ocupación:				Rango de edad:		Hace cuantos años vive su familia y usted en esta comunidad:	
				Menor a 18		-menos de un año	
				18 años a 24 años		-más de 1 años	
				25 años a 34 años		-más de 5 años.	
				35 años a 44 años			
				45 años a 54 años			
				Más de 54			
Nivel de formación: rango		Número núcleo familia(rangos):				lugar de nacimiento	
sabe leer y escribir (si o no)		género				Tipo de transporte utilizado hogar al trabajo Transmilenio	
						Bus	
						A pie	
						Bicicleta	
SI		NO		número de mujer o de hombres			
Arrendatario		internet		Luz:		Área aproximada:	
propietario		Gas natural:		Gas propano:		Alcantarillado	
						Programas con la Alcaldía:	

MANEJOS DE RESIDUOS SÓLIDOS:

1 ¿cuenta con algún servicio de recolección de basura?	Sí	No	se desconoce		¿La empresa se encarga de realizar el servicio?	
2. ¿cómo calificaría este servicio?	bueno	malo	regular	¿cómo se realiza? opciones		
3. ¿frecuencia de este servicio?	Semanal: cuantas veces a la semana	quincenal	Mensual			otro:
4. ¿Qué Días se presta servicio?	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	sábado o domingo
5. ¿realizan separación de residuos?	Sí	No	¿Quién se encarga de realizar la separación?			
6. En caso de contar con	Reciclaje:	Compostaje:	Otra:			
7. Conoce el tiempo de descomposición de las cosas más utilizadas en las residencias familiares, como, por ejemplo: bolsas, botellas,	SÍ	No	Cuáles son los residuos sólidos que predominan en su hogar rangos			
8. ¿dónde desechan colchón, mueble, medicamentos, pilas?						

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

1.	Conducto por el que transporta agua potable	Manguera	Tubería	Otro	No cuenta con el servicio	Cada cuanto realiza el mantenimiento
2.	En caso de contar con Acueducto	Buena	Regular	Mala		

3.	Observa cambios en el sabor del agua	Si	No	Cada cuanto observa estos cambios	tiempo
4.	Observa cambios en el olor del agua	Si	No	Cada cuanto observa estos cambios	rango de tiempo nunca, frecuente
5.	¿Procesa el agua antes de consumirla hierve?	Si	No	Que proceso realiza para tratarla	
6.		Si	No	¿Material de tanque de almacenamiento?	
7.		Si	No		

2.8					
2.9	¿Le realiza algún mantenimiento?	si	no	Cada cuanto le realiza el mantenimiento	

3. Manejo de Aguas residuales

3.1	¿si tiene servicio de alcantarillado?	Si	no	<i>Si la respuesta es “no” pasar a la pregunta 3.6</i>		
3.2	Presenta este sistema de alcantarillado alguno de estos problemas que se nombran a continuación:					
3.3	Inundación	si	no	Cada cuanto se presenta este accidente		

3.4	Malos olores	si	no	Cada cuanto se presenta este incidente			
3.5	¿Ha tenido problemas de salud por alguno de estos incidentes?		si	no			
3.6	Utiliza algún sistema diferente de manejo de aguas residuales	Pozo séptico	letrina	Vertimiento directo	zanjas	Otro:	
3.7	Pozo Séptico						
3.8	Realiza algún mantenimiento periódico	si	no	Desde hace cuánto está en funcionamiento el pozo séptico: rangos			

3.9	Cada cuanto mantenimiento	2 años	De 2 a 4 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total de veces realizado el mantenimiento:	
3.10	¿Considera que el pozo séptico este sistema le ha generado problemas de salud?	si	no				
3.11	Letrina						

3.12							
3.13	Presencia malos olores en entorno cercano	si	no				
3.14	A qué distancia se percibe ese olor	Menos de 10 metros	Entre 10 y 20 metros	Entre 20 y 50 metros			
3.15	Ha realizado algún mantenimiento	si	no	Cuánto hace que esté funcionando la letrina			
3.16	Cuando realizo este mantenimiento	2 años	De 2 a 5 años	más de 10 años			Las veces que ha realizado este mantenimiento

3.17	¿Reutilizan en agua? Por ejemplo, de la lavadora o las aguas lluvias opciones.	si	No	Para que funciones disponen el agua a reutilizar (riego o de cultivo)	
------	--	----	----	---	--

